

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PDOT

GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO



MARZO – 2025
SAN GREGORIO, MUISNE, ESMERALDAS



MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO

**Sr. David Fernando Álvarez Castillo
PRESIDENTE**

**Sra. Nancy Ernestina Canchingre Nevárez
VICEPRESIDENTA**

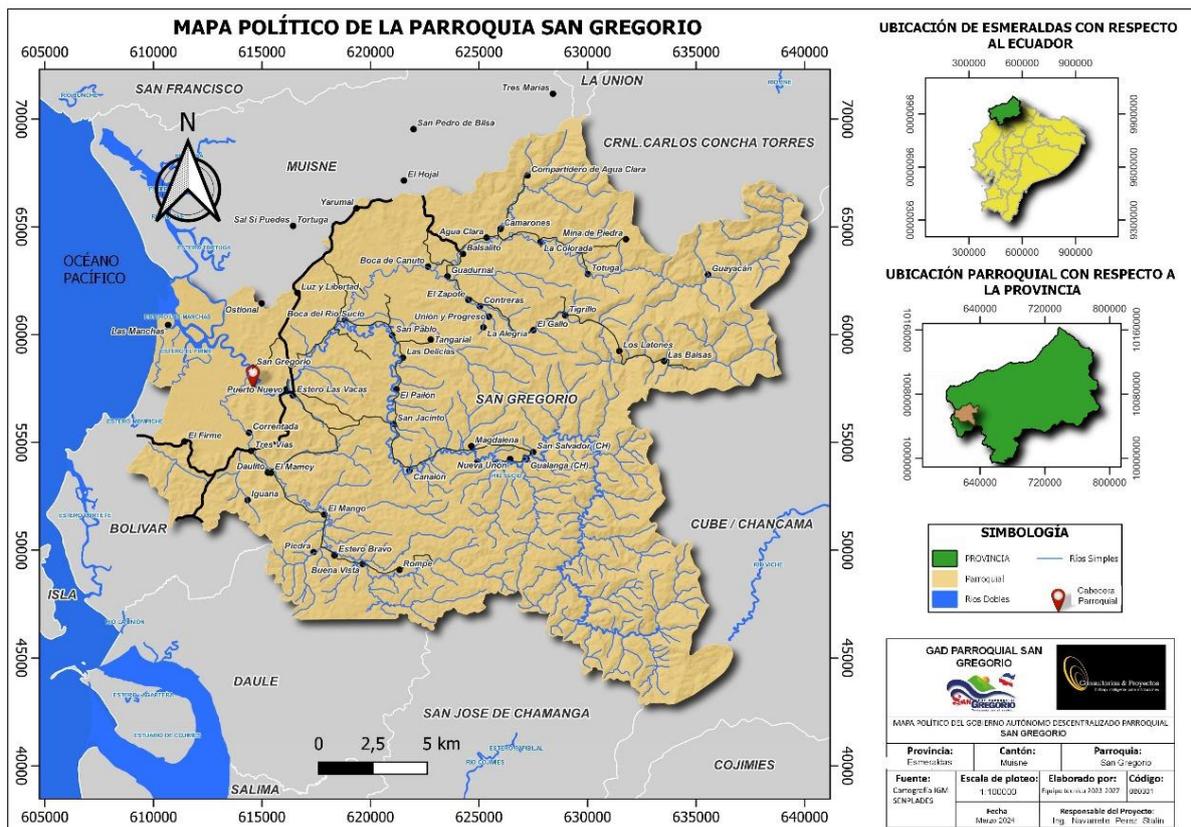
**Sr. Claudio Jonathan González Hurtado
PRIMER VOCAL**

**Sr. Mauro Antonio Caicedo Tufiño
SEGUNDO VOCAL**

**Sr. Elder Jobanny Santos Vera
TERCER VOCAL**

**Lcda. Esmeralda Elizabeth Martínez Aguilar
SECRETARIA - TESORERA**

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO, CANTÓN MUISNE, PROVINCIA DE ESMERALDAS 2023 – 2027



MARZO 2025

PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Rural de San Gregorio, Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas donde señala que, “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de los planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada Gobierno Autónomo Descentralizado” formula la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, concebido como un instrumento de planificación fundamental para el direccionamiento de la gestión territorial de los GAD.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023-2027 se convierte en la carta de presentación de la situación actual del territorio, con sus necesidades y también con sus potencialidades que le permitirán cubrir esas necesidades de desarrollo con una correcta y honesta administración de los recursos.

Este PDOT es también el documento informativo para que demás instituciones gubernamentales, empresas privadas, ONG's y todas las instituciones de ayuda y desarrollo socio-económico, conozcan de la situación que se vive en las distintas comunidades que están desarrollándose con un articulado plan de proyectos coordinados por el Consejo Parroquial de San Gregorio y donde puedan sumarse al proyecto global las mejores oportunidades de ofertas socioeconómicas, de crecimiento ordenado y que orientan sus trabajos a un desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente que les rodea.

La realización de este PDOT ha sido el resultado de un esfuerzo colectivo de los habitantes de las 54 comunidades que conforman la Parroquia, de sus organizaciones, de las instituciones y autoridades locales empeñadas en la construcción del Buen Vivir, por medio de una participación ciudadana efectiva.

El compromiso adquirido en los planes de desarrollo planteados dentro de este PDOT, es grande. Nos comprometemos a cumplir la realización del PDOT Parroquial, a realizar una acción de permanente vigilancia y evaluación de los resultados e impactos socioeconómicos de los distintos proyectos a realizar.

SR. DAVID ÁLVAREZ CASTILLO
Presidente del GAD
Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

ÍNDICE DE CONTENIDO

MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO	2
PRESENTACIÓN	4
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE CUADROS	7
ÍNDICE DE MAPAS	9
SIGLAS UTILIZADAS	9
CREACIÓN DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO	11
INTRODUCCIÓN	12
Marco legal de actuación de los planes de desarrollo parroquial	12
Lineamientos para la planificación	14
La metodología del PDOT (FASES)	15
Preparación	15
Diagnóstico Estratégico Parroquial	15
Propuesta	15
Modelo deseado	15
1. Diagnóstico Estratégico – Modelo Territorial Actual	18
1.1. Datos Generales del GAD Parroquial.....	18
1.2. División Política de San Gregorio en comunidades.....	18
2. Análisis del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente	20
2.1. Objetivos Estratégicos Parroquiales:.....	20
2.2. Análisis del cumplimiento de los objetivos estratégicos.....	21
2.3. Análisis estratégico de los nuevos Objetivos y Metas para el PDOT 2023-2027.....	27
3. Diagnóstico por componentes	27
3.1. Sistema Biofísico – Ambiental	28
3.1.1. Recursos naturales renovables.....	28
3.1.2. Agua.....	29
3.1.3. Clima (temperatura y precipitación).....	32
3.1.4. Contaminación ambiental.....	34
3.1.5. Relieve / Suelos.....	34
3.1.6. Subsuelo / recursos no renovables.....	35
3.1.7. Producción y consumo responsable.....	36
3.1.8. Cobertura natural vegetal.....	37
3.1.9. Vida silvestre.....	39
3.1.10. Uso de la tierra.....	39
3.1.11. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos.....	42
3.2. Componente Económico Productivo	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1. Agricultura.....	49
3.2.2. Ganadería.....	50
3.2.3. Pesca.....	53
3.2.4. Camarón.....	54
3.2.5. Turismo.....	54
3.2.6. Manufactura, artesanías, comercio y servicios.....	55
3.2.7. Crecimiento económico.....	56
3.2.8. Factores de la producción.....	57
3.2.9. Análisis financiero de circulación de capitales.....	58
3.3. Componente Social Cultural	59
3.3.1. Demografía.....	59
3.3.2. Salud.....	63

3.3.3. Educación.....	65
3.3.4. Igualdad de género en el nivel parroquial	73
3.3.5. Organización de ciudadanos en la Parroquia.....	74
3.3.6. Aspectos socio culturales de grupos étnicos.....	75
3.4. Componente Asentamiento Humanos.....	78
3.4.1. Análisis de asentamientos o comunidades.....	78
3.4.2. Uso del espacio público.....	81
3.5. Componente Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	82
3.5.1. Movilidad	82
3.5.2. Energía eléctrica.....	86
3.5.3. Telecomunicaciones	87
3.6. Componente Político e Institucional.....	88
3.6.1. Fortalecimiento de los medios de ejecución	88
3.6.2. Participación	89
3.6.3. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	89
3.6.4. Competencias y lecciones aprendidas	90
3.6.5. Mapeo de actores que influyen en el territorio	91
3.6.6. Estructura del GAD Parroquial San Gregorio.....	92
La participación ciudadana para el análisis estratégico.....	96
Priorización de Potencialidades y Problemas	104
4. Propuesta.....	110
4.1. Relacionamiento de acciones y competencias.....	110
4.2. Decisiones Estratégicas de Desarrollo	116
4.3. Construcción de escenarios.....	118
4.4. Priorización de escenarios de cambio.....	120
4.5. Visión de desarrollo	122
4.5.1. Visión de la Parroquia San Gregorio	122
4.5.2. Misión de la Parroquia San Gregorio	122
4.5.3. Valores y principios parroquiales.....	122
4.5.4. Objetivos Generales de la parroquia San Gregorio	123
4.5.5. Objetivos Estratégicos.....	123
4.6. Desafíos y Objetivos	124
4.7. Propuesta de gestión de mediano plazo.....	126
4.7.1. Análisis funcional de unidades territoriales.....	126
4.9. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores	131
4.10. Planes, programas, proyectos y presupuestos	139
4.12. Presentación consolidada de la propuesta	157
4.13. Modelo territorial deseado.....	169
5. Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT.....	171
5.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT. ¡Error! Marcador no definido.	
5.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgos	182
7. Recomendaciones	193
Referencias.....	194
REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	197

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Comunidades de la Parroquia San Gregorio.....	19
Cuadro 2. Consideraciones para el análisis del PDOT 2019-2023	21
Cuadro 3. Objetivos Estratégicos y Metas del PDOT 2019 – 2023	22
Cuadro 4. Programas y Proyectos del PDOT 2019 - 2023.....	25
Cuadro 5. Aprovechamiento del agua según su fuente de origen.	30
Cuadro 6. Distribución de uso de fuentes de agua por comunidades.	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 7. Propuestas de obras consideradas por el GAD Cantonal Muisne	32
Cuadro 8. Formas de contaminación al recurso hídrico	34
Cuadro 9. Recursos no renovables existentes de valor económico en la parroquia	36
Cuadro 10. Cobertura natural del territorio Parroquial.	37
Cuadro 11. Los ecosistemas y servicios ambientales.....	38
Cuadro 12. Especies de la vida silvestre (flora y fauna)	39
Cuadro 13. Usos de las tierras	40
Cuadro 14. Amenazas naturales	46
Cuadro 15. Amenazas antrópicas	46
Cuadro 16. Sectores prioritarios para la adaptación y mitigación al cambio climático	47
Cuadro 17. Matriz de potencialidades y problemas del sistema biofísico-ambiental	47
Cuadro 18. Diagnóstico de la producción de animales en la Zona 1, de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne.....	50
Cuadro 19. Diagnóstico de la producción de animales en la Zona 2, de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne.....	51
Cuadro 20. Diagnóstico de la producción de animales en las Zonas 3 y 4, de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne.....	52
Cuadro 21. Actividades económicas, comercio y servicios	55
Cuadro 22. Ramas de actividades de la Población Económicamente Activa parroquial	56
Cuadro 23. Valor agregado bruto en el Cantón Muisne y Parroquia San Gregorio 2018.....	56
Cuadro 24. Uso del suelo en el sector económico en la parroquia San Gregorio	57
Cuadro 25. Potencialidades y problemas del componente Económico/Productivo	58
Cuadro 26. Población de San Gregorio según censo poblacional 2023.....	59
Cuadro 27. Poblaciones por Parroquia del Cantón Muisne.....	60
Cuadro 28. Familias por comunidades en la Parroquia San Gregorio	62
Cuadro 29. Escenarios sobre población efectiva en Parroquia San Gregorio 2023	62
Cuadro 30. Enfermedades recurrentes en la población	63
Cuadro 31. Centros médicos en la Parroquia San Gregorio.....	64
Cuadro 32. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 1 de la Parroquia San Gregorio	68
Cuadro 33. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 2 de la Parroquia San Gregorio	69
Cuadro 34. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 3 y Zona 4 de la Parroquia San Gregorio	70
Cuadro 35. Organizaciones representativas de la parroquia	74
Cuadro 36. Auto identificación según su cultura y costumbres	75
Cuadro 37. Potencialidades y problemas componente Sociocultural	77
Cuadro 38. Comunidades y familias asentadas en la Parroquia San Gregorio	78
Cuadro 39. Espacios públicos y equipamiento en territorio.....	81
Cuadro 40. Potencialidades y problemas del Componente de Asentamientos Humanos	82
Cuadro 41. Vías al interior del territorio de la parroquia San Gregorio.....	84

Cuadro 42. Servicio de energía eléctrica en las familias de las comunidades de la Parroquia San Gregorio	86
Cuadro 43. Potencialidades y problemas de la movilidad, energía y telecomunicaciones	87
Cuadro 44. Mecanismos de articulación con otros niveles de gobierno e instituciones	88
Cuadro 45. Marco legal e instrumentos de planificación	90
Cuadro 46. Mapeo de actores	91
Cuadro 47. Organigrama del GAD Parroquial de San Gregorio.....	93
Cuadro 48. Potencialidades y problemas del componente Político institucional.....	94
Cuadro 49. Sistematización de Potencialidades y Problemas del Componente Biofísico	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 50. Sistematización de Potencialidades y Problemas del Componente Económico/Productivo.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 51. Sistematización de Potencialidades y Problemas del Componente Sociocultural	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 52. Sistematización de Potencialidades y Problemas del Componente Asentamientos Humanos	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 53. Sistematización de Potencialidades y Problemas de Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 54. Sistematización de Potencialidades y Problemas del Componente Político Institucional	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 55. Relacionamiento de acciones con competencias y actores.....	111
Cuadro 56. Descripción de escenarios	118
Cuadro 57. Matriz morfológica para la Construcción de escenarios	118
Cuadro 58. Calificación de prioridades.....	120
Cuadro 59. Priorización, Propósito y Lineamiento estratégico.....	121
Cuadro 60. Vinculación entre los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 61. Relacionamiento de Objetivos y programas / proyectos	124
Cuadro 62. Las políticas públicas y la vinculación con los objetivos	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 63. Estrategias vinculadas a las políticas públicas	127
Cuadro 64. Metas e indicadores propuestos	132
Cuadro 65. Metas e indicadores propuestos	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 66. Propuestas de programas y proyectos.....	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 67. Propuestas de proyectos que no son competencias exclusivas del GAD Parroquial.....	155
Cuadro 68. Matriz referencial de programas / proyectos	157
Cuadro 69. Identificación de estrategias de articulación – GRUPO 1	173
Cuadro 70. Identificación de estrategias de articulación – GRUPO 2	¡Error! Marcador no definido.
Cuadro 71. Identificación de estrategias de articulación – GRUPO 3	175
Cuadro 72. Modelo de Seguimiento y Evaluación.....	188
Cuadro 73. SemafORIZACIÓN de cumplimiento de metas	190

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne.....	11
MAPA 2. Comunidades de la Parroquia San Gregorio.....	20
MAPA 3. Clima y Temperatura Atmosférica de Parroquia San Gregorio.....	33
MAPA 4. Relieve del Territorio de Parroquia San Gregorio.....	35
MAPA 5. Ecosistemas en la parroquia San Gregorio.....	37
MAPA 6. Cobertura y uso del suelo.....	¡Error! Marcador no definido.
MAPA 7. Amenazas y vulnerabilidad.....	42
MAPA 8. Riesgo a movimientos masivos de tierra o deslaves.....	45
MAPA 9. División política y comunidades en las parroquias del Cantón Muisne.....	61
MAPA 10. Asentamientos humanos de la Parroquia San Gregorio.....	80

SIGLAS UTILIZADAS

ALC: Asambleas Locales Ciudadanas.
 ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
 CNEL: Corporación Nacional de Electrificación
 CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones
 COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
 COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
 CPL: Consejo de Planificación Local
 CPV: Censo de Población y Vivienda
 ENCC: Estrategia Nacional de Cambio Climático
 ETS: Enfermedades de Transmisión Sexual
 GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
 GAP: Grupos de Atención Prioritaria
 GEI: Gases de Efecto Invernadero
 ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
 INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
 LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
 MAATE: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
 MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
 ME: Ministerio de Educación
 MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
 MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
 MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
 MSP: Ministerio de Salud Pública
 MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
 OCAME: Organización Campesina Muisne Esmeraldas
 ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
 ONG's: Organizaciones No Gubernamentales
 PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
 PEA: Población Económica Activa
 PND: Plan Nacional de Desarrollo
 POA's: Planes Operativos Anuales / Presupuesto Participativo
 SENAGUA: Secretaria Nacional del Agua
 SENPLADES: Secretaria Nacional Planificación y Desarrollo

SGR: Secretaria de Gestión de Riesgos

SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

SPC: Sistema de Participación Ciudadana

STPE: Secretaria Técnica Planifica Ecuador

UPA's: Unidades productivas Agropecuaria

UPC: Unidad de Policía Comunitaria

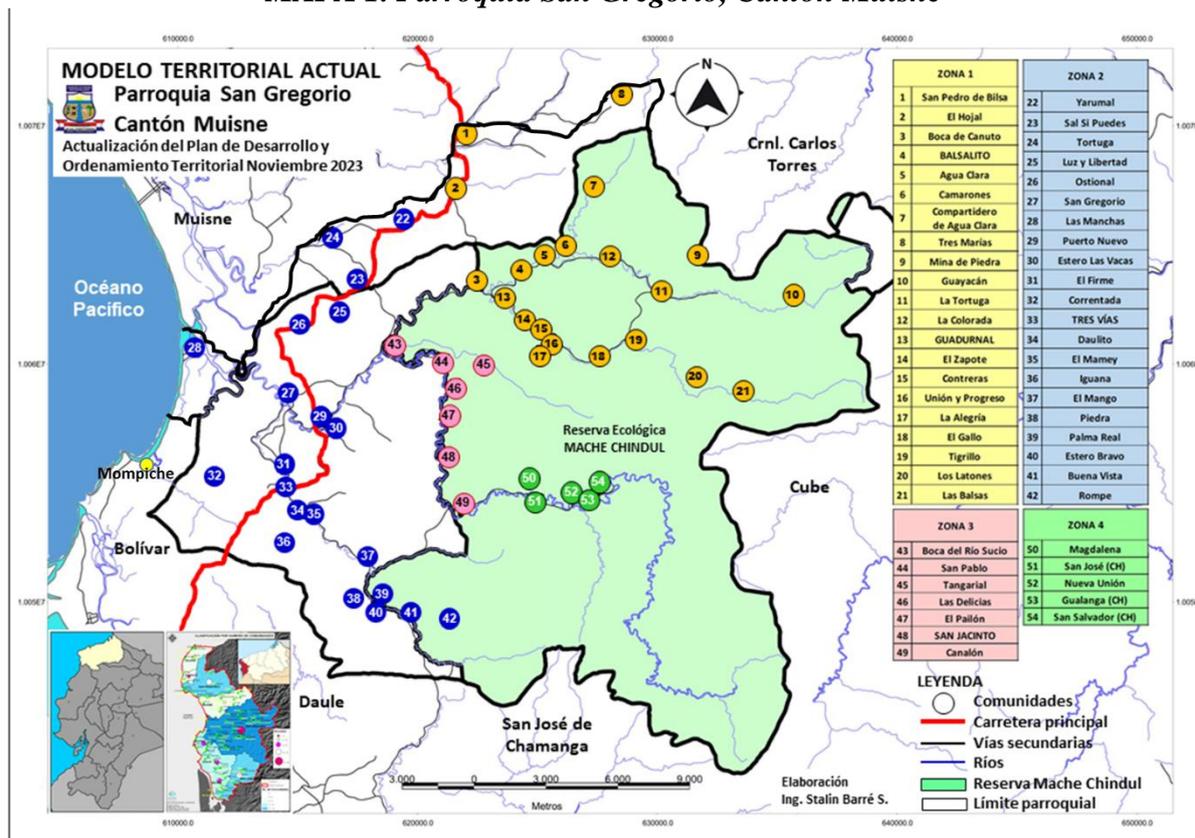
USCUSS: Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura.

CREACIÓN DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO

En la administración del Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N° 649, publicado el 23 de octubre del año 1954, se crea la Parroquia San Gregorio.

Los límites territoriales de la Parroquia San Gregorio son los siguientes: Al Norte, la línea imaginaria que saliendo del punto equidistante entre las comunidades de Tortuga y Ostional llegue hasta las montañas de Muisne, separando las aguas del río Balsa y las del río Muisne; al Sur, la línea que sigue las montañas de Mompiche; al Este, una línea que une las montañas de Mompiche con las de Muisne y al Oeste, incluyendo el Firme y siguiendo entre el río Mompiche y el Repartidero.

MAPA 1. Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne



INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional para el Buen Vivir, indican que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del país, deberán establecer un grado de coordinación entre sí para la elaboración de una planificación estratégica y la ejecución de sus competencias a corto, mediano y largo plazo entre los diferentes niveles de Gobierno y las organizaciones sociales que ejerzan sus procesos de desconcentración en su conjunto y por ende promuevan el desarrollo sustentable y armónico del territorio de las parroquias, cantones y provincia, con un enfoque de equidad, inclusión y competitividad.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son un instrumento de planificación que permite compatibilizar los objetivos de desarrollo económico y social con los objetivos de conservación y manejo de los recursos naturales. El PDOT es una política de Estado para lograr el desarrollo sostenible y armónico de las comunidades.

La Parroquia San Gregorio es la de mayor extensión territorial de entre todas las demás parroquias que componen el Cantón Muisne y agrupa a 54 comunidades repartidas dentro y fuera de la mayor reserva ecológica Mache Chindul, 38 comunidades dentro de los límites de la Reserva y 16 comunidades por fuera, pero apegadas, a los límites de la Reserva.

La Parroquia San Gregorio cuenta con diversidad de sitios con potencial para el desarrollo comercial, para el turismo ecológico, para la agricultura, la ganadería y la producción camaronera. El potencial de producción agrícola cacaotera es del más alto nivel de exportación por ser mayormente orgánico y que es muy apreciado por las empresas multinacionales exportadoras.

La organización de los distintos recursos disponibles en el territorio debe seguir los conceptos de eficiencia productiva y competitividad, y garantizar la sostenibilidad y la equidad social, de modo que todas las personas se beneficien del desarrollo de los recursos naturales en armonía con la naturaleza. Reducir la desigualdad social y la concentración de la riqueza. Los programas de desarrollo y planificación territorial tienen como objetivo reducir la vulnerabilidad de los sistemas productivos y sociales de los asentamientos humanos. La implementación de la planificación territorial vincula activamente a la sociedad civil para tomar decisiones estratégicas y acordar el uso del territorio.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), tienen como objetivo reducir la vulnerabilidad de los sistemas productivos y sociales de los asentamientos humanos y fortalecer las potencialidades que se pueden identificar dentro de las comunidades para empezar con su proceso de desarrollo mayormente por autogestión. La implementación de la planificación territorial vincula activamente a la sociedad civil para tomar decisiones estratégicas y acordar el uso del territorio.

Marco legal de actuación de los planes de desarrollo parroquial

Según el Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador, los Planes de Desarrollo Parroquial, se integrarán al “Plan Nacional de Desarrollo que es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado, la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados

(GAD). Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”

Según Art.241 Constitución, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- 1) Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía,
- 2) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo,
- 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos,
- 4) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. (Establecido en el Art. 100 en la Constitución).

Según Art. 95 de la Constitución del Ecuador, los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso de permanente de construcción del poder ciudadano.

Según Art. 267 de la constitución del Ecuador, los Gobiernos Parroquiales Rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la Ley de acuerdo al literal uno del mismo artículo que expresa claramente, la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial

A estos acuerdos normativos, en su, destaca que el Plan de Desarrollo Parroquial, será formulado en cada Junta Parroquial, mismo que será sustentado financieramente en su presupuesto anual. Contará con estudios técnicos y económicos, los que serán formulados en coordinación con los concejos municipales y consejos provinciales. En su elaboración se considerará población, necesidades básicas insatisfechas, potencialidades, equidad de género, diversidad étnica y cultural, las prioridades establecidas por la Asamblea Parroquial y las políticas de desarrollo cantonal, provincial y nacional.

Precisando el impacto en la gestión local al considerar que los planes de desarrollo, los organismos nacionales, regionales, provinciales, cantonales, locales y otras personas jurídicas que tengan injerencia en el territorio de la parroquia deberán coordinar acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Parroquial.

Las iniciativas, prioridades y servicios públicos con los que los Concejos Municipales y Consejos Provinciales atiendan a las parroquias, serán elaboradas y ejecutadas con la participación de la Junta Parroquial la que controlará y supervisará de que las obras, bienes y servicios reúnan las condiciones de cantidad y calidad óptima a favor de sus habitantes.

En el reglamento de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales, (Art. 56), de la constitución vigente, respecto al apoyo y coordinación técnica en la confección del plan de desarrollo parroquial, los estudios técnicos y económicos, la junta parroquial podrá solicitar el apoyo técnico de municipios, consejos provinciales, SENPLADES u otras entidades públicas y privadas que considere convenientes.

Además, en el (Art. 243) de acuerdo con la constitución vigente, establece un mandato legal de la conformación de mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer los procesos de integración territorial e institucional y en el (Art 249), recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico. Finalmente, Ecuador ha emprendido un proceso ambicioso de reorganización territorial del Estado, de reconocimiento a la autonomía territorial (gobierno regional), de impulso decidido a la descentralización, democratización de los gobiernos autónomos descentralizados y de la construcción de un Estado plurinacional.

El gran hito de este proceso de reestructuración del Estado es, sin duda, la transformación integral que establece la constitución y las políticas públicas que se están poniendo en ejecución. Incluye y toma en cuenta, la participación ciudadana en asuntos de gobierno, la implementación de presupuesto participativo, rendición de cuentas, compras públicas, como mecanismos de transparencia de los recursos públicos, en la perspectiva de fortalecer la gobernanza y democracia participativa y por tanto la calidad de vida y el buen vivir de nuestras comunidades y territorios.

Lineamientos para la planificación

Tanto el COOTAD como el COPFP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los Planes a los que deben ceñirse los GAD. Con el fin de enfrentar esos procesos con visiones concordantes, se abrió un espacio de diálogo, entre representantes de la SENPLADES y los Gremios de los GAD, para definir y concretar los Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial (SENPLADES et. al, 2010), en el marco de las disposiciones y mandatos ya mencionados.

El contenido de los lineamientos, que se lanzaron en julio de 2010, se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre ellos y las grandes políticas nacionales, y, el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción o puesta en marcha de esos planes.

Estos lineamientos tienen la legitimidad propia de los consensos y por tanto deben ser un referente para todos los GAD en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. Los lineamientos son:

Lineamiento 1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución.

Lineamiento 2. Coordinación y gestión transectorial.

Lineamiento 3. Articulación intergubernamental.

Lineamiento 4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Lineamiento 5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades.

La metodología del PDOT (FASES)

Preparación

Es la fase inicial del Plan, en la cual se verifican la voluntad política de las autoridades, el contexto jurídico del PDOT dentro del marco del COOTAD, la Guía de la SENPLADES, la Participación ciudadana a través de la Máxima Instancia de Participación y el Consejo de Planificación, el diseño metodológico, la definición del plan de trabajo y la conformación del equipo técnico del GAD parroquial.

Diagnóstico Estratégico Parroquial

Incluye la lectura de verificación del estado actual del territorio a través del posicionamiento de la parroquia en el cantón, la provincia y la región; el estado de los seis sistemas: ambiental, económico productivo, social cultural, político institucional, asentamientos humanos, y de movilidad, energía y conectividad; la zonificación actual, es decir, el uso e intensidad de ocupación del suelo; las potencialidades que ofrecen la competitividad, habitabilidad y sostenibilidad ambiental; los escenarios futuros (que permiten visualizar la posible trayectoria del territorio si sigue la tendencia actual o si se ejecuta una estrategia integral de planificación territorial); y la síntesis de los principales obstáculos y desafíos encontrados, en los talleres participativos con representantes del GAD Parroquial y los representantes de comunidades, que permite articular el diagnóstico con la propuesta.

Propuesta

Son las diferentes acciones a realizar para llevar a cabo la transformación y desarrollo sostenido de la Parroquia, tomando en consideración los siguientes puntos:

- ✓ La visión y objetivo estratégico territorial que es el escenario ideal futuro de la Parroquia.
- ✓ La estrategia de desarrollo territorial resume los programas, subprogramas y proyectos que servirán de base para apoyar la competitividad, la habitabilidad y la sustentabilidad social y ambiental.
- ✓ Las políticas territoriales son las líneas de acción para el corto, mediano y largo plazo, que marcan la intervención en el territorio para consolidar los seis sistemas: ambiental, económico productivo, social cultural, político institucional, asentamientos humanos y de movilidad energía y conectividad.

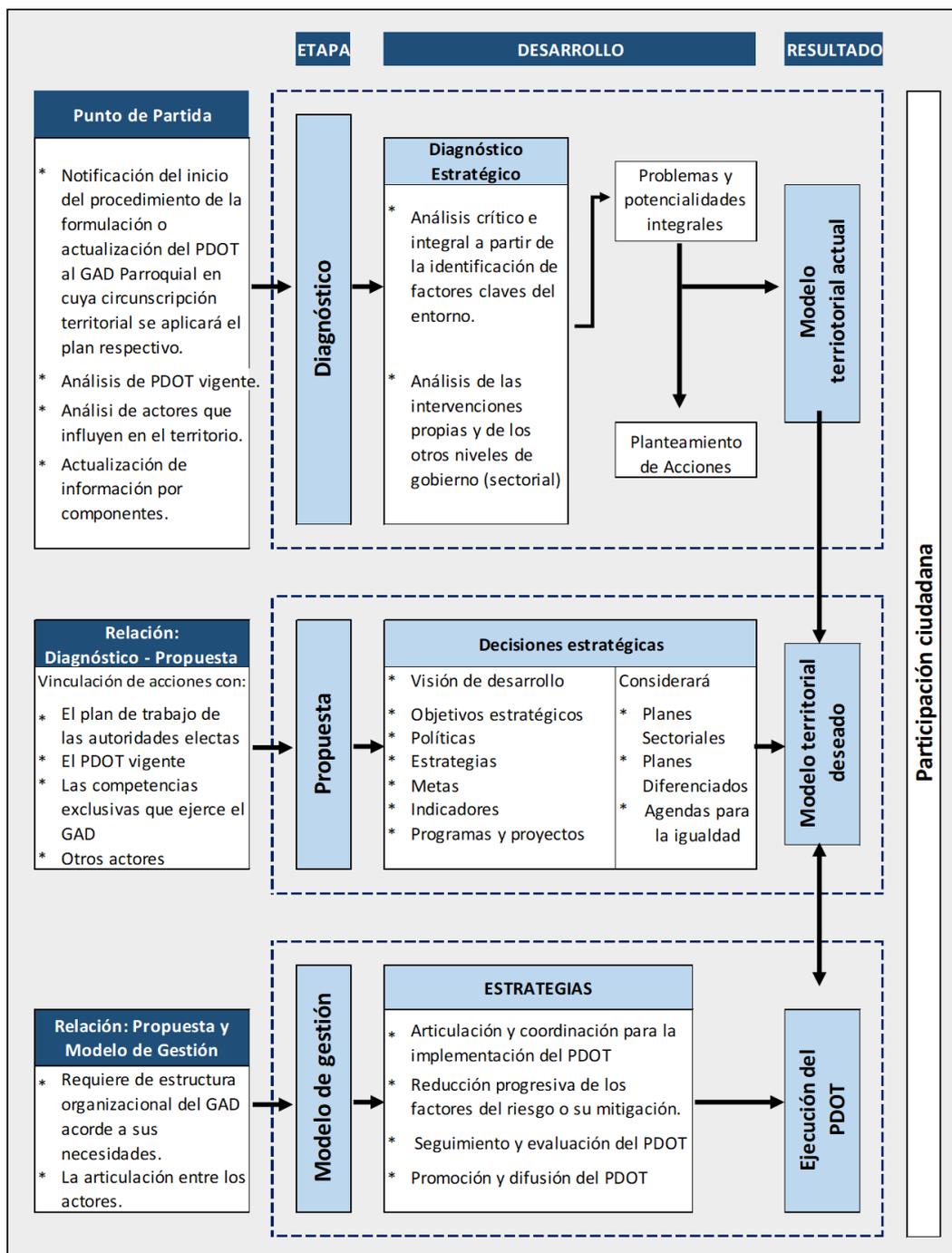
Modelo deseado

Para la elaboración del modelo de deseado o de gestión, se deberá precisar, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos referenciales, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social” (COPFP, Art. 42).

El modelo de gestión es el instrumento que permitirá a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo. En tal sentido y en acuerdo con el mandato que encabeza este punto, se deben considerar como componentes del modelo a los siguientes elementos:

- ✓ Instancias responsables de la formulación del Plan.
- ✓ Identificación de programas y proyectos orientados al desarrollo, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos, que constituyen las líneas de acción estratégicas. Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y sus logros.
- ✓ Estrategia de promoción orientada a la apropiación y control del Plan por parte de la ciudadanía.

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador publicó La Guía Para Formulación y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial de julio del 2019. La metodología de la presente actualización, se enmarca en los lineamientos de la guía técnica y la caja de herramientas, de acuerdo al siguiente esquema y proceso de formulación.



SECCIÓN 1

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO

MARZO – 2025

1. Diagnóstico Estratégico – Modelo Territorial Actual

1.1. Datos Generales del GAD Parroquial

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Gregorio
Fecha de creación de la Parroquia	Mediante Acuerdo Ministerial N.º 649 publicado el 23 de octubre del año 1954
Población estimada según encuestas en 54 comunidades. Octubre 2023	≥ 12.000 habitantes. Con un mínimo de 3.238 familias y un promedio de 4 integrantes por familia.
Población total al 2023	7.864 habitantes*
Población total al 2010	5.923 habitantes*
Extensión territorial	448,03 Km ² de superficie
Límites territoriales	La parroquia San Gregorio limita al: NORTE, línea imaginaria que saliendo del punto equidistante entre Tortuga y Ostional, llega hasta las montañas de Muisne, separando las aguas del río Bilsa y las del río Muisne. SUR, línea que sigue las Montañas de Mompiche. ESTE, una línea que une las Montañas de Mompiche con las de Muisne OESTE, incluyendo el Firme y siguiendo entre el río Mompiche y el Repartidero (Acuerdo de Creación, 1954)
Rango altitudinal	Media 100 msnm Máximo 400 msnm Mínimo 0 msnm

Fuentes: *CPV-INEC, 2023 / PDOT San Gregorio, 2019-2023

1.2. División Política de San Gregorio en comunidades.

Para un mejor estudio y análisis de la situación actual de la Parroquia San Gregorio y por el número de comunidades, 54 en total, se lo dividió en 4 zonas, tomando en consideración la ubicación y accesibilidad entre comunidades y en cada una de las zonas tener una comunidad central para sitio de reuniones y primeros procesos de levantamiento de información. Cada una de las zonas abarcan varias comunidades que son las siguientes:

ZONA 1: San Pedro de Bilsa, El Hojal, Boca de Canuto, Balsalito, Agua Clara, Camarones, Compartidero de Agua Clara, La Colorada, La Tortuga, Guayacán, Mina de Piedra, Tres Marías, Guadurnal, El Zapote, Contreras, El Gallo, Tigrillo, Los Latones, Las Balsas, Unión y Progreso, La Alegría,

ZONA 2: Yarumal, Sal Si Puedes, Luz y Libertad, Ostional, San Gregorio, Puerto Nuevo, Estero Las Vacas, El Firme, Las Manchas, Correntada, Tortuga, Daulito, Tres Vías, El Mamey, El Mango, Piedra, Palma Real, Buena Vista, Rompe, Estero Bravo e Iguana.

ZONA 3: Boca del Río Sucio, Tangarial, San Pablo, Las Delicias, San Jacinto, El Pailón y Canalón.

ZONA 4: Magdalena, Nueva Unión, San Salvador (Chachi), Gualanga (Chachi) y San José (Chachi), siendo las tres últimas comunidades conformada por los comuneros ancestrales Chachi.

Cuadro 1. Comunidades de la Parroquia San Gregorio

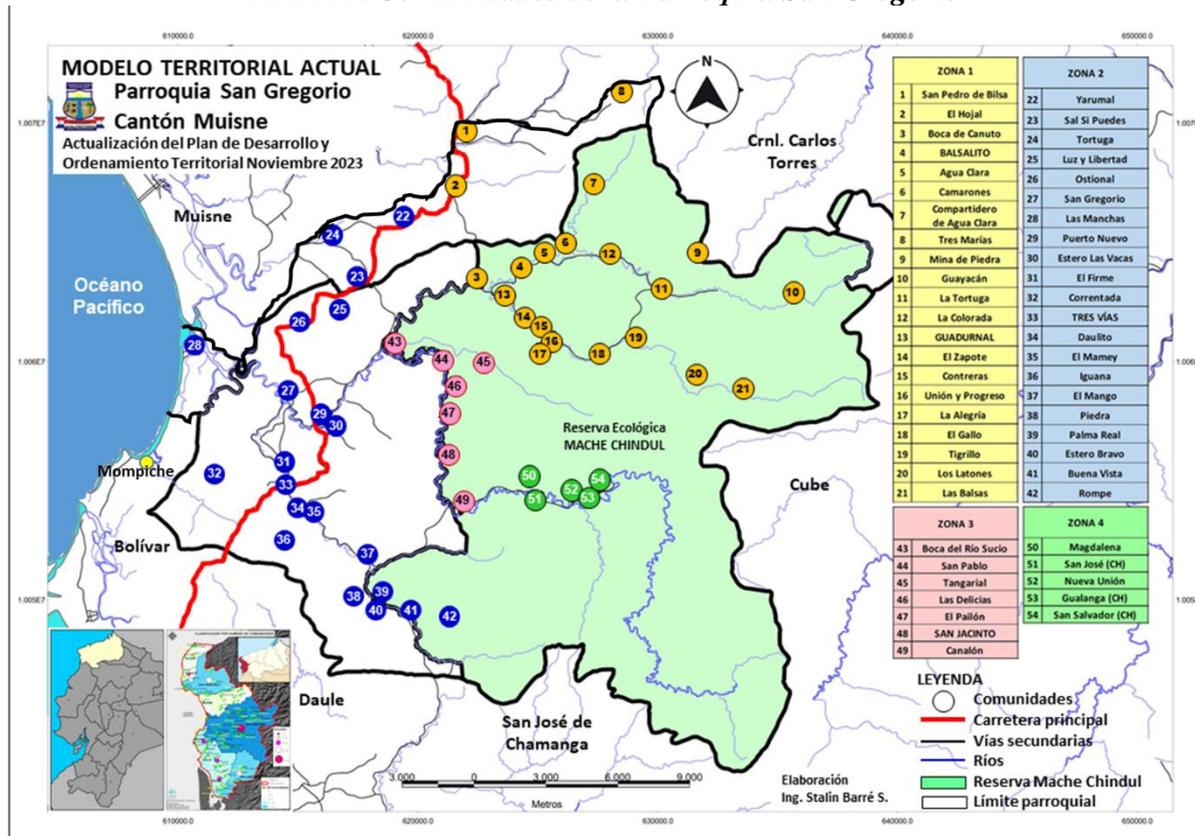
38 Adentro de la Reserva **16** Afuera de la Reserva

		Coordenadas UTM				Coordenadas UTM	
ZONA 1:		X	Y	ZONA 2:		X	Y
1	San Pedro de Bilsa	621980	10069530	22	Yarumal	619350	10065854
2	El Hojal	621538	10067146	23	Sal Si Puedes	617397	10063327
3	Boca de Canuto	622649	10063153	24	Tortuga	616431	10065043
4	BALSALITO	624257	10063742	25	Luz y Libertad	616635	10061934
5	Agua Clara	625347	10064497	26	Ostional	614981	10061445
6	Camarones	625986	10064900	27	San Gregorio	614577	10058455
7	Compartidero de Agua Clara	627230	10067377	28	Las Manchas	610670	10060447
8	Tres Marías	628403	10071170	29	Puerto Nuevo	616106	10057446
9	Mina de Piedra	631767	10064423	30	Estero Las Vacas	616424	10057171
10	Guayacán	635553	10062780	31	El Firme	611421	10055033
11	Tortuga	630008	10062811	32	Correntada	614399	10055448
12	La Colorada	627824	10064295	33	TRES VÍAS	614496	10054606
13	Guadurnal	623545	10062701	34	Daulito	615268	10053599
14	El Zapote	624510	10061605	35	El Mamey	615413	10053578
15	Contreras	625039	10061306	36	Iguana	614339	10052321
16	Unión y Progreso	625454	10060833	37	El Mango	617868	10051646
17	La Alegría	625199	10060335	38	Piedra	617376	10049906
18	El Gallo	627499	10060204	39	Palma Real	618330	10049754
19	Tigrillo	628972	10060889	40	Estero Bravo	618348	10049763
20	Los Latones	631460	10059236	41	Buena Vista	619633	10049357
21	Las Balsas	633531	10058771	42	Rompe	621335	10049086
ZONA 3:		X	Y	ZONA 4:		X	Y
43	Boca del Río Sucio	618818	10060678	50	Magdalena	624647	10054820
44	San Pablo	620992	10059966	51	San José (CH)	624927	10054102
45	Tangaral	622773	10059767	52	Nueva Unión	626430	10054227
46	Las Delicias	621489	10058927	53	Gualanga (CH)	627192	10054218
47	El Pailón	621188	10057469	54	San Salvador (CH)	627490	10054546
48	SAN JACINTO	621052	10055855				
49	Canalón	621789	10053690				

Fuente: Equipo técnico del MAATE San Gregorio 2023

Las comunidades que tienen coordenadas UTM en color verde son las que están contempladas dentro de los procesos estratégicos de la reserva Mache Chindul y aun cuando puedan verse fuera del área sombreada de color verde que representa la Reserva Mache Chindul, de todos modos se las considera para los fines de Manejo Ambiental junto con el resto de comunidades que están dentro de la Reserva.

MAPA 2. Comunidades de la Parroquia San Gregorio



2. Análisis del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente.

El proceso de actualización parte del análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023, que debe estar alineado con los objetivos estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la Parroquia San Gregorio.

2.1. Objetivos Estratégicos Parroquiales:

Los objetivos estratégicos que se tomaron en cuenta dentro del PDOT 2019-2023, para su respectiva evaluación son los siguientes:

1. Conservar los recursos naturales y preservar la biodiversidad para uso sustentable y aprovechamiento.
2. Mejorar los medios vinculados al fomento productivo económico relacionados con el desarrollo local.
3. Fortalecer la identidad parroquial a través de actividades socio - culturales y la organización de los ciudadanos.
4. Fomentar la inclusión social y la equidad de los beneficios sociales de los Grupos de Atención Prioritaria y otros vulnerables.
5. Fomentar territorios seguros, a partir de la capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.
6. Contribuir a la integración social por medio del acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.

7. Mejorar la infraestructura, equipamiento y espacios públicos y mantenimiento de alcance parroquial.
8. Mejorar la red vial de la parroquia y aumentar la cobertura del acceso a la energía y telecomunicaciones.
9. Aplicar modelos de gestión y cogestión mediante la aplicación de las herramientas de planificación y control.

Este conjunto de objetivos estratégicos apunta a la conservación, la productividad, la infraestructura básica dentro de la parroquia, la inclusión social y es abordado no sólo por la autoridad exclusiva del GAD Parroquial de San Gregorio, sino también por otros niveles como el Gobierno Cantonal de Muisne, Prefectura de Esmeraldas, demás entidades estatales, empresas privadas y ONG´s interesadas en colaborar con el desarrollo de las comunidades locales.

2.2. Análisis del cumplimiento de los objetivos estratégicos

Para el siguiente análisis de cumplimiento de objetivos se toman en cuenta los objetivos estratégicos y metas que se decidieron “priorizar” o incluir en la ejecución del PDOT 2019-2023.

El estado de los objetivos estratégicos y metas, priorizados para la ejecución del PDOT 2019-2023, debe ser calificado con las palabras “CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ”, adicionalmente se deben hacer observaciones que justifiquen las razones de los estados de cumplimiento o no cumplimiento.

Los objetivos y metas para el nuevo PDOT 2023-2027 que se tomarán o no en cuenta se los señalan con la palabra “PRIORIZADO/NO PRIORIZADO”.

Los objetivos y metas que serán atendidos, para el nuevo período del PDOT, también podrían necesitar ajustes de sus parámetros, en esos casos se adiciona a la palabra “PRIORIZADO” la palabra “AJUSTAR”, para así tener objetivos y metas mejor medibles y así evaluar su progreso en cada período de tiempo, dentro del período 2023-2027.

Los programas y proyectos, propuestos en el PDOT que se está evaluando su cumplimiento, deben ser señalados con las palabras “EJECUTADO/EN EJECUCIÓN”, según será el caso de su situación.

Cuadro 2. Consideraciones para el análisis del PDOT 2019-2023

Elementos del PDOT VIGENTE	Estado ¿Se cumplió?	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
OBJETIVO DEL PDOT	Cumplió / No cumplió	70%	Señalar factores internos/ externos que incidieron en el estado del objetivo	No priorizado
METAS	Cumplió / No cumplió	80%	Señalar factores internos/ externos que incidieron en el estado del objetivo	Priorizado
PROGRAMAS / PROYECTOS	Ejecutado / En ejecución			

Fuente: Guía para la formulación/actualización del PDOT Parroquial 2019, Pág. 15

Cuadro 3. Objetivos Estratégicos y Metas del PDOT 2019 – 2023

Elementos del PDOT vigente	Estado CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	¿Priorizar en el nuevo PDOT 2023-2027?
Objetivos Estratégicos y Metas del PDOT 2019 - 2023				
COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL				
1. Conservar los recursos naturales y preservar la biodiversidad para uso sustentable y aprovechamiento.				
1.1. Intervenir en 4 cuencas hídricas en áreas desprotegidas de la parroquia hasta el 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
1.2. Legalizar las posesiones de tierras dentro de la reserva en al menos en 25% al 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		No Priorizar
1.3. Reducir las áreas desprotegidas en 30% hasta el 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		No Priorizar
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO				
2. Mejorar los medios vinculados al fomento productivo económico relacionados con el desarrollo local.				
2.1. Beneficiar a los poseesionarios dentro de la reserva en al menos un 60% al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
2.2. Beneficiar al 50% los recintos/comunidades con proyecto de rutas turística al 2023.	CUMPLIÓ	7%	Sólo se beneficiaron a 2 comunidades del 50% de ellas que son en total 54.	No Priorizar
2.3. Beneficiar a todos los recintos/comunidades de la parroquia por difusión de atractivos al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
2.4. Beneficiar a 2 organizaciones productivas con emprendimientos hasta el 2022.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
2.5. Beneficiar a 200 emprendedores por medio de proyectos de fomento productivo al 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
2.6. Beneficiar a 160 personas con programas de capacitación al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
3. Fortalecer la identidad parroquial a través de actividades socio - culturales y la organización de los ciudadanos.				
3.1. Intervenir en 3 eventos de impacto socio cultural por año hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
3.2. Intervenir en 1 evento de libro leído por año hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar
3.3. Intervenir en 30 organizaciones de ciudadanos de diferente tipo fortalecidas al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar
3.4. Atender a 90 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad participando al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar

Elementos del PDOT vigente	Estado CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	¿Atender en el nuevo PDOT 2023-2027?
Objetivos Estratégicos y Metas del PDOT 2019 - 2023				
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
4. Fomentar la inclusión social y la equidad de los beneficios sociales de los Grupos de Atención Prioritaria y otros vulnerables.				
4.1. Dotar de medios de vida a 3 emprendimientos asociativos con GAP al 2023.	CUMPLIÓ	50%		Priorizar y Ajustar
4.2. Dotar de servicios de apoyo de protección integral a unas 80 personas anualmente hasta el 2023.	CUMPLIÓ	40%		Priorizar
4.3. Dotar de kits alimenticios y humanitaria en al menos 1800 personas hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		No Priorizar
4.4. Dotar de servicios especializados a unas 90 personas al 2023.	CUMPLIÓ	50%		Priorizar y Ajustar
4.5. Dotar de servicios especializados a unas 75 personas al 2023.	CUMPLIÓ	50%		Priorizar y Ajustar
4.6. Beneficiar a todos los actores que participan en los Consejos consultivos al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
5. Fomentar territorios seguros, a partir de la capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.				
5.1. Disponer de un territorio seguro ante amenazas y riesgos hasta el 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar
5.2. Estructurar al menos 6 comités de gestión de riesgos / emergencia en la parroquia hasta el 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
6. Contribuir a la integración social por medio del acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.				
6.1. Dotar al menos a 3 recintos / comunidades de agua para consumo hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
7. Mejorar la infraestructura, equipamiento y espacios públicos y mantenimiento de alcance parroquial.				
7.1. Dar mantenimiento a 3 Infocentro comunitarios hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar
7.2. Beneficiar al menos 15 recintos / comunidades con programa de materiales de construcción para espacios públicos al 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
7.3. Implementar 4 proyectos de baterías sanitarias de interés público en recintos / comunidades hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
7.4. Beneficiar al menos a 2 recintos / comunidades con proyecto escalinata hasta el 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		No Priorizar

Elementos del PDOT vigente	Estado CUMPLIÓ / NO CUMPLIÓ	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	¿Atender en el nuevo PDOT 2023-2027?
Objetivos Estratégicos y Metas del PDOT 2019 - 2023				
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
7.5. Beneficiar con al menos con 4 paraderos a recintos / comunidades hasta 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
7.6. Implementar al menos 4 nuevos proyectos de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos hasta el 2023.	CUMPLIÓ	25%		Priorizar y Ajustar
7.7. Implementar un programa de mantenimiento de canchas de uso múltiple en recintos / comunidades que disponen hasta el 2023.	CUMPLIÓ	50%		Priorizar
7.8. Implementar un programa de mantenimiento de cubiertas de canchas de uso múltiple hasta el 2023	CUMPLIÓ	50%		Priorizar
7.9. Intervenir en al menos en 6 espacios públicos con mantenimiento en recintos / comunidades hasta el 2023	CUMPLIÓ	100%		Priorizar
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES				
8. Mejorar la red vial de la parroquia y aumentar la cobertura del acceso a la energía y telecomunicaciones.				
8.1. Intervenir en una vía asfaltada E-15 la Correntada hasta el 2023	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
8.2. Intervenir en una vía mejorada y mantenida E-15 Rompe hasta el 2023	CUMPLIÓ	50%		Priorizar y Ajustar
8.3. Intervenir en una vía mejorada y mantenida E-15 Puerto Nuevo La Boca hasta el 2023	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
9. Aplicar modelos de gestión y cogestión mediante la aplicación de las herramientas de planificación, gestión y control				
9.1. Dotar al GAD Parroquial con un equipamiento y enseres utilizados en la gestión hasta el 2023.	CUMPLIÓ	30%		Priorizar y Ajustar
9.2. Dotar al GAD Parroquial con un equipo caminero adquirido y utilizado en la vialidad hasta 2023.	NO CUMPLIÓ	0%		Priorizar y Ajustar
9.3. Atender al menos a 60 personas cada año que participen en eventos de participación ciudadana hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar
9.4. Atender al menos 15 directivos y actores se capacitan en gestión pública cada año hasta el 2023.	CUMPLIÓ	100%		Priorizar y Ajustar

Cuadro 4. Programas y Proyectos del PDOT 2019 - 2023

Elementos del PDOT vigente	Estado EJECUTADO / EN EJECUCIÓN	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	¿Priorizar en el nuevo PDOT 2023-2027?
Programas y Proyectos del PDOT 2019 - 2023				
COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL				
1. Proyecto de fomento de protección de fuentes de agua.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
2. Proyecto de apoyo a la legalización de las tierras dentro de la reserva.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
3. Proyecto de protección de las áreas desprotegidas con reforestación.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO				
4. Proyecto coordinación de legalización de la tenencia de la tierra.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
5. Proyecto de rutas turísticas parroquial.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
6. Proyecto de difusión del ecoturismo de San Gregorio.	EJECUTADO	100%		Priorizar
7. Proyecto de emprendimientos asociativos sostenibles.	EJECUTADO	50%		Priorizar y Ajustar
8. Proyectos de desarrollo de actividades agropecuarias amigables.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar
9. Proyecto de productividad agropecuaria por medio de capacitación y asesoría.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
10. Proyecto de preservar los aspectos sociales y culturales de la parroquia.	EJECUTADO	100%		Priorizar
11. Proyecto de difusión de los aspectos culturales y sociales por medio de libro leído.	EJECUTADO	100%		Priorizar
12. Proyecto de fortalecimiento de las organizaciones existentes con generación de capacidades.	EJECUTADO	25%		Priorizar
13. Proyecto de fomento de la participación de los jóvenes.	EJECUTADO	100%		Priorizar
14. Proyecto de fomento de emprendimientos con organizaciones GAP y vulnerables.	EJECUTADO	20%		Priorizar
15. Proyecto de protección integral e inclusión social de los GAP y vulnerables.	EJECUTADO	20%		Priorizar
16. Proyecto de reducción del hambre, la extrema pobreza y medidas por emergencias.	EJECUTADO	25%		Priorizar
17. Proyecto de cooperación con otras entidades que atienden a los GAP y vulnerables.	EJECUTADO	50%		Priorizar
18. Proyecto de dotación de ayudas técnicas a los GAP.	EJECUTADO	100%		Priorizar
19. Proyecto de fortalecimiento del Consejo Comunitario de Protección de Derecho.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar

Elementos del PDOT vigente	Estado EJECUTADO / EN EJECUCIÓN	% de Cumplimiento	Observaciones ¿Por qué?	¿Atender en el nuevo PDOT 2023-2027?
Programas y Proyectos del PDOT 2019 - 2023				
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
20. Proyecto de reducción de riesgos a amenazas y vulnerabilidades.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar
21. Proyecto de estructuración de Comité/s Comunitario/s de reducción de riesgos.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar
22. Proyecto de acceso al internet por medio de Infocentro.	EJECUTADO	100%		Priorizar
23. Proyecto/s de agua para consumo humano.	EJECUTADO	100%		Priorizar
24. Proyecto de materiales para las construcciones comunitarias y espacio público.	EJECUTADO	100%		Priorizar
25. Proyectos de baterías sanitarias en varios recintos.	EJECUTADO	100%		Priorizar
26. Proyecto de escalinatas turísticas.	NO EJECUTADO	0%		No Priorizar
27. Proyectos paraderos en sitios estratégicos.	EJECUTADO	100%		Priorizar y Ajustar
28. Proyectos de Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	EJECUTADO	100%		Priorizar
29. Proyectos de mantenimiento de canchas de uso múltiple.	EJECUTADO	100%		Priorizar
30. Proyectos de mantenimiento de cubiertas cachas de uso múltiple.	EJECUTADO	100%		Priorizar
31. Proyectos de mantenimiento Paraderos, Cementerios, y otros espacios públicos.	EJECUTADO	100%		Priorizar
32. Programa de mejoramiento de la vialidad de la parroquia.	EJECUTADO	50%		Priorizar
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
33. Proyecto de dotación de equipamiento y enseres para el GAD Parroquial.	EJECUTADO	100%		Priorizar y Ajustar
34. Proyecto de dotación de equipo caminero mínimo para uso en la vialidad.	NO EJECUTADO	0%		Priorizar y Ajustar
35. Proyecto de fomento de la participación de los ciudadanos.	EJECUTADO	100%		Priorizar y Ajustar
36. Proyecto de mejora de las capacidades de funcionarios y actores.	EJECUTADO	100%		Priorizar y Ajustar

2.3. Análisis estratégico de los nuevos Objetivos y Metas para el PDOT 2023-2027

- ✓ Existen metas y proyectos que requieren del apoyo del GAD del Cantón Muisne, pero tienen escasa valoración para concretar su ejecución. Se debe destacar siempre, ante las autoridades de nivel superior, que los proyectos demandados son de gran importancia para el desarrollo socioeconómico de San Gregorio que es la Parroquia que cuenta con el mayor número de comunidades (54) y por ende tiene una gran población para ser atendida y de interés político para las autoridades cantonales, provinciales y nacionales.
- ✓ Existen metas y proyectos que deben ser analizados a nivel del Gobierno Central, así que hay que dar a conocer las potencialidades de la Parroquia con el nuevo gobierno nacional que inicia su período desde Noviembre 2023.
- ✓ La mayor de las potencialidades que tiene la Parroquia San Gregorio es la producción Agrícola orgánica, Ganadera y Acuícola. Hay que destacar siempre, ante las entidades gubernamentales, que la Parroquia San Gregorio cuenta con una de las mayores Reservas Ecológicas, la Mache Chindul, de donde se extrae el mejor cacao orgánico que se exporta, pudiendo ser un recurso para lograr el desarrollo de las comunidades que están dentro y junto a la Reserva.
- ✓ Existen proyectos que pueden ser apoyados por empresas privadas y también pueden ser de interés de ONG's como Fundaciones que están interesadas en intervenir en el desarrollo de comunidades que habitan dentro de las reservas ecológicas del Ecuador.
- ✓ Existe una gran demanda por la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos porque las comunidades están en proceso de consolidación e incrementado su población, pero esa demanda de obras físicas debe considerar siempre su ejecución en sitios acondicionados para afrontar condiciones adversas climáticas como inundaciones, sin que éstas afecten el normal desempeño de las obras.
- ✓ Los siguientes objetivos y metas deben tener parámetros de medición de cumplimiento, que permitan ser evaluados periódicamente y así ir fiscalizando los avances de cada uno de ellos e ir identificando nuevas oportunidades para reestructurar los presupuestos anuales con los que cuenta el GAD Parroquial.

3. Diagnóstico por componentes.

El Diagnóstico por sistemas, es el análisis de cada uno de los componentes que forman parte de un medio ambiente disponible para el desarrollo de los seres humanos vinculados entre sí y que constituye la realidad particular de la Parroquia San Gregorio. Este diagnóstico nos muestra la situación real que atraviesa un territorio y su población, el cual nos permitirá determinar sus problemas y resaltar sus potencialidades.

Los sistemas son los siguientes:

- ✓ Biofísico Ambiental
- ✓ Económico Productivo
- ✓ Social Cultural
- ✓ Asentamientos Humanos
- ✓ Movilidad, Energía y Conectividad
- ✓ Político e Institucional

3.1. Sistema Biofísico – Ambiental

3.1.1. Recursos naturales renovables

Los recursos naturales se clasifican en: renovables, no renovables e inagotables.

Los recursos naturales renovables lo constituyen la flora, fauna y el agua dulce.

Los recursos naturales no renovables están constituidos por los combustibles fósiles (petróleo, gas natural y carbón) y por los minerales (metálicos y no metálicos).

En los recursos inagotables tenemos la energía solar (sol), la eólica (viento) y la hidráulica (agua en movimiento).

Un recurso natural es aquel que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos. Las mareas, el viento y la energía solar son recursos perpetuos que no corren peligro de agotarse a largo plazo, a menos que por acciones devastadoras de bosques, contaminación del aire y otros efectos destructivos lleven a modificar las condiciones naturales del planeta que altere su normal ciclo de desarrollo de la vida.

Los recursos naturales renovables también en la parroquia San Gregorio, están expresados mayoritariamente por los bosques y muy particularmente por la madera, los recursos forestales no maderables como son fibras, lianas, flores tropicales (orquideáceas, bromeliáceas, heliconáceas, etc.), la fauna silvestre tales como reptiles, mamíferos, anfibios, insectos, peces; ejemplo: la pava de monte, guanta, guatín, guacharaca, tucán, guaco, serpiente equis, serpiente coral, verrugosa, abeja, etc., y algunos productos que estos generan como lo es la miel de abeja, sustancia mucilaginoso de ranas, piel de animales (tatabra, saíno, serpientes, etc.).

La Parroquia San Gregorio, no ha estado libre de la deforestación de grandes extensiones de sus bosques, requeridos para la extracción de madera e incorporación de tierras a la producción agrícola y agroindustrial.

La implementación y difusión del cultivo intensivo de palma africana y/o de cacao en la Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH), que abarca los cantones de Muisne, Pedernales, Atacames, se ha desarrollado tanto como para generar las primeras pérdidas de la biodiversidad de la misma, provocando el desplazamiento y extinción de especies de flora y fauna (MAE, 2005:42).

También hay otros factores que se suman a la pérdida de biodiversidad e impacto sobre la reserva ecológica, como es la cacería de especies de aves y la apertura de vías dentro de la reserva, lo que trae consigo la fragmentación de hábitats y pérdida de biodiversidad de especies.

El crecimiento poblacional en los 54 recintos ubicados a lo largo de los ríos Bilsa, Muisne, Canuto, Repartidero y Sucio, que forman parte de la Parroquia

San Gregorio, hacen que aumenten las descargas de aguas residuales y sin tratamiento, generando contaminación a sus aguas.

3.1.2. Agua

La parroquia San Gregorio posee varios recursos hídricos provenientes del río Muisne y tiene tres afluentes principales; el río Sucio, que nace a la altura de la comunidad de San Salvador, río Canuto, río Repartidero, y del propio río Muisne que nace en la zona montañosa de la Reserva Mache Chindul. El territorio de la parroquia tiene características hidrográficas especiales, a) nacen y desembocan en el mismo territorio; b) desembocan en un sistema de estuarios de agua salada, los principales ríos:

- ✓ Río Muisne, es el más importante por su caudal y distancia de recorrido en el territorio, posee caudal permanente y en algunos lugares sirve para medios de transporte y pesca.
- ✓ Río Canuto y el río Sucio, en su trayectoria hacia el río Muisne, en ambos se asientan varias comunidades.
- ✓ Río Repartidero el cual también es afluente del río Muisne en su trayectoria se observan varias comunidades.

Los ríos y esteros son fuentes de agua para consumo humano de las poblaciones que se asientan en sus orillas y para el transporte fluvial. Evidencia:

- ✓ En época de invierno los ríos y esteros aumentan el caudal de agua que terminan inundando las playas o sus márgenes que se convierten en zonas de riesgos para los asentamientos humanos cerca de la línea marítima, igualmente con pérdida de espacios recreativos o de espacios turísticos.
- ✓ Los ríos tienen un importante caudal durante la época de invierno, que facilita la movilización de personas y productos.
- ✓ En la época de verano los caudales disminuyen, sin llegar a secarse, pero dificultando el uso de lanchas para moverse.
- ✓ Procesos de degradación o deforestación en las partes altas de las cuencas, asentamientos humanos, contaminación de los cuerpos de agua.

Existe la suficiente disponibilidad del recurso agua en el territorio parroquial y constituye una potencialidad poco aprovechada para ser utilizada eficientemente y acceder al agua para consumo humano y riego de forma sostenible.

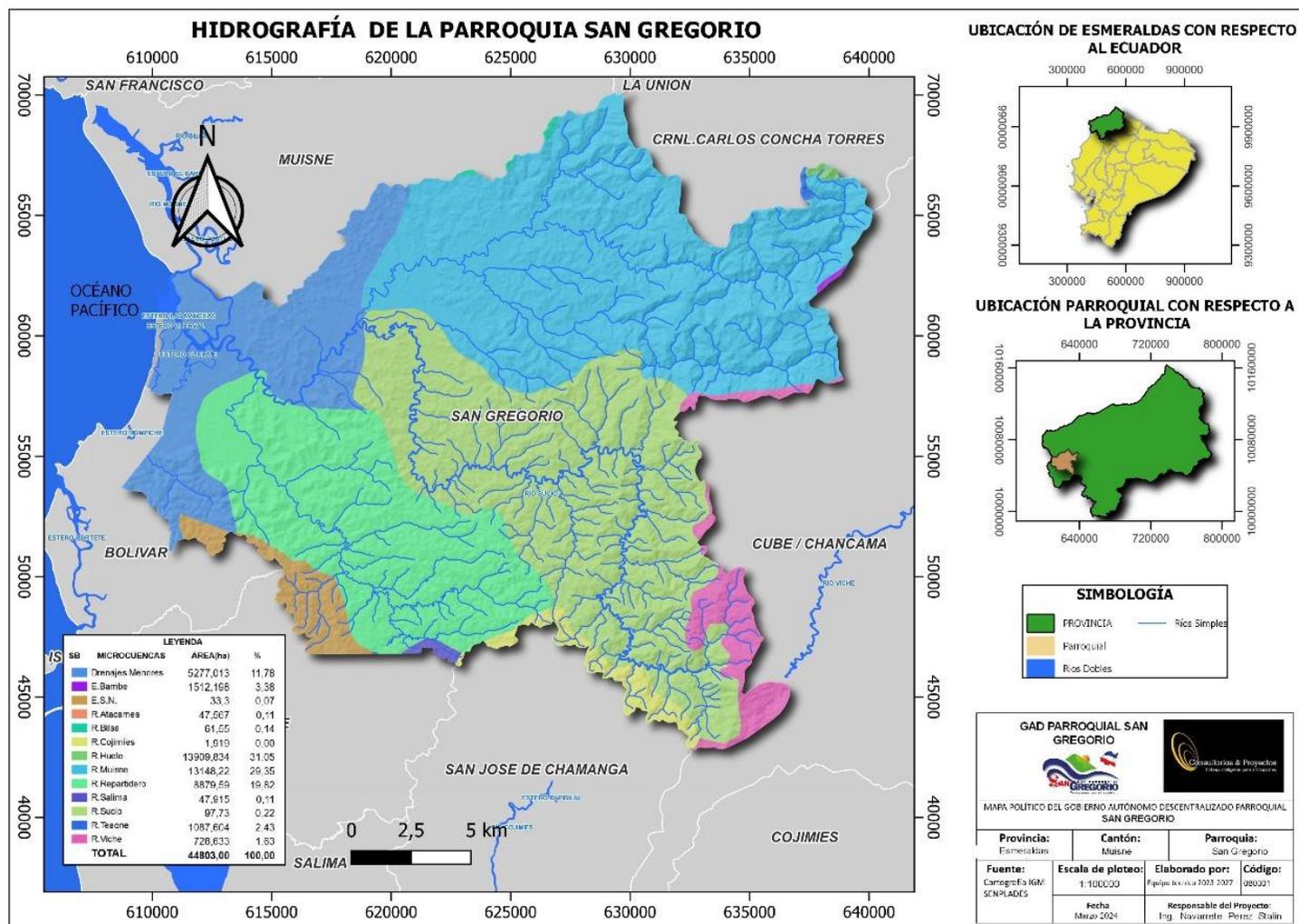
En el proceso de encuestas de Octubre 2023, planificado para las 54 comunidades que conforman la Parroquia San Gregorio, se obtuvieron los siguientes resultados sobre la forma de abastecerse del recurso agua para cubrir las necesidades en familiares.

Cuadro 5. Aprovechamiento del agua según su fuente de origen.

	Total Familias	Agua de Río		Agua de Pozo	
		%	Familias	%	Familias
ZONA 1	1.245	80%	994	17%	209
ZONA 2	1.317	47%	617	45%	595
ZONA 3	413	82%	339	65%	268
ZONA 4	263	100%	263	67%	243
PARROQUIA	3.238	68%	2.213	41%	1.315

Los resultados porcentuales no son complementarios al 100% porque hay familias que tienen varias formas de abastecimiento de agua al mismo tiempo, por tanto, no son excluyentes unos resultados de otros para determinar los porcentajes.

MAPA N.-1 HIDROGRAFIA DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO



Fuente: Gad Municipal de Muisne
Elaborado por: Equipo técnico 2024

Las conclusiones del levantamiento de información que se obtuvo de la gran mayoría de comunidades participantes son las siguientes:

- ✓ La mayoría de la población de la Parroquia San Gregorio ($\geq 70\%$) se abastece del agua proveniente de ríos, vertientes, acequias o canales.
- ✓ Una gran cantidad de la población, además de contar con el agua de vertientes superficiales, también hacen uso de los pozos de agua ($\geq 40\%$) para cubrir sus necesidades hídricas.
- ✓ El GAD Municipal de Muisne tiene la competencia de la prestación de servicios públicos de agua potable en todas sus fases. Bajo el principio coordinación y corresponsabilidad el GAD Parroquial y otros actores contribuye a la dotación de agua con proyectos como: Construcción del abastecimiento del agua en Tres Vías y Repotenciación del agua en la cabecera parroquial de San Gregorio, permite el acceso de agua a un mayor número de habitantes con un modelo de autogestión.
- ✓ Existe un porcentaje menor de comunidades de la Parroquia que tiene acceso a servicios de agua (no potable) por tuberías y/o camiones tanqueros repartidores de agua.
- ✓ A nivel de gestión del GAD Cantonal de Muisne, existen propuestas de desarrollar sistemas integrales de agua por tuberías y de las que ya cuentan con estos sistemas se busca tener sistemas de purificación del agua.

Cuadro 7. Propuestas de obras consideradas por el GAD Cantonal Muisne

ZONAS	COMUNIDADES CON AGUA ENTUBADA	ACCIÓN A SEGUIR
ZONA 1	Balsalito	Buscar financiamiento para purificación
	Guadurnal	
	El Hojal	
ZONA 2	San Gregorio	Buscar financiamiento para purificación
	Tres Vías	
	Palma Real	
	Correntada	
	Mamey	
ZONA 3	Las Delicias	Buscar financiamiento para purificación
ZONA 4	San Salvador	Buscar financiamiento para purificación

Fuente: PDOT GAD Muisne, Página 115 - 116

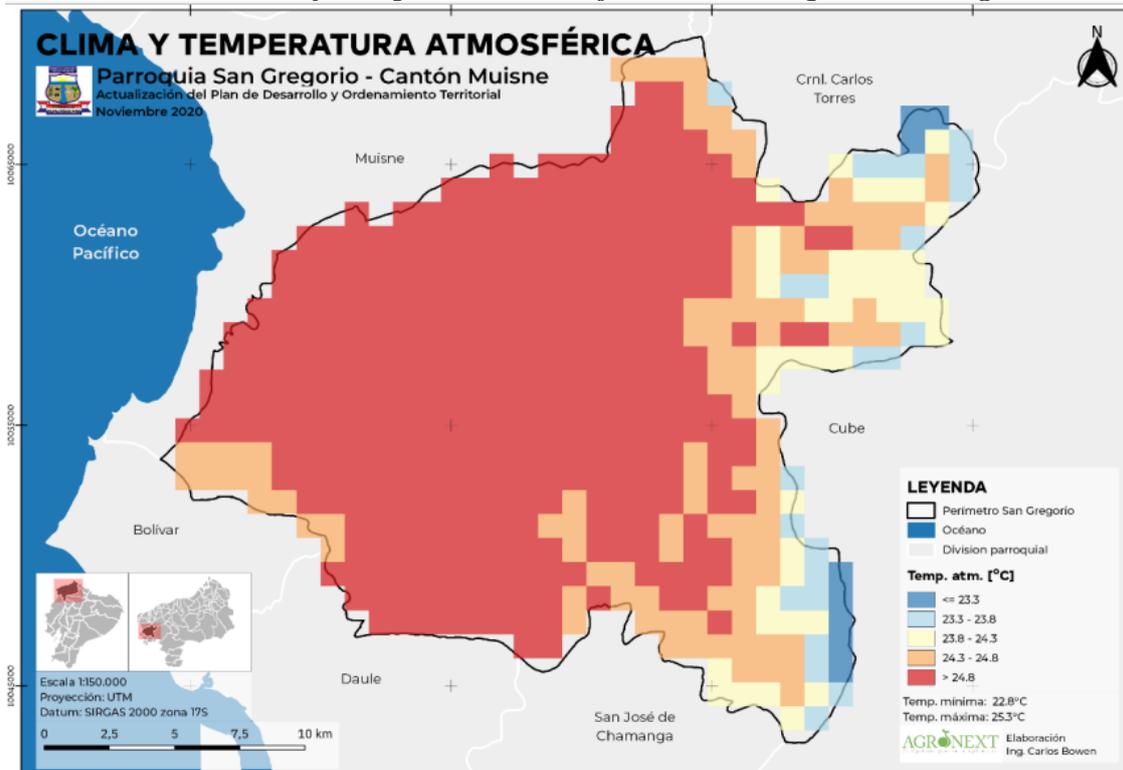
3.1.3. Clima (temperatura y precipitación)

La realidad climática de la parroquia San Gregorio está conformada por varios elementos, como son altitud, temperatura, precipitación, zonas de vida. En cuanto a la clasificación de Holdridge, de las zonas de vida, tenemos que la

Parroquia San Gregorio, se asienta en el Húmedo Tropical, la precipitación media anual es de 2.300 mm, la temperatura media oscila entre 21° a 26° C. San Gregorio se encuentra con altitudes que van desde 0 msnm, hasta los 400 msnm.

La situación actual del territorio en base a información climática, las precipitaciones medias anuales fluctúan entre 500 y 3.000 mm, muestran un comportamiento diferenciado entre las áreas próximas al mar y las ubicadas hacia el interior del continente, siendo las áreas más próximas a los bosques los grandes sitios generadores de agua.

MAPA 3. Clima y Temperatura Atmosférica de Parroquia San Gregorio



El territorio de la Parroquia San Gregorio forma parte de la Reserva Mache Chindul que tiene una gran importancia en cobertura e influencia como regulador del clima.

Gran parte del territorio de San Gregorio está en la Reserva, por lo que se concluye lo siguiente:

- ✓ El área tiene zonas bioclimáticas que van desde el bosque seco-premontano, pasando por bosque siempre verde subhúmedo, y siempre verde húmeda con precipitaciones que bordean desde los 800 a 3000 mm al año dependiendo de la zona bioclimática.
- ✓ Es una zona húmeda por excelencia que aún en la estación seca mantiene una neblina permanente en los sectores altos, constituye un regulador climático para la circunscripción territorial parroquial y cantonal.
- ✓ Las variaciones son evidentes constituye la variabilidad en las precipitaciones anuales que alteran los ciclos biológicos de la flora y fauna.

3.1.4. Contaminación ambiental

La mayor de las contaminaciones es la realizada al recurso agua.

Cuadro 8. Formas de contaminación al recurso hídrico

Recursos	Problema Ambiental	Nivel de afectación
Agua de vertientes naturales	Contaminación por aguas residuales domésticas en mayor cantidad y de uso agrícola en menor escala	Alta
Agua para consumo humano	Pozos no tratados o no mantenidos. Contaminación por aguas servidas y sin tratar descargadas en los ríos.	Alta
Estuario del río Muisne	Contaminación por desechos sólidos y químicos / aguas residuales domésticas y de uso agrícola.	Alta

No existe ningún programa de conservación en la zona y no existe siquiera, en las comunidades, una idea básica de la gravedad del daño que están ocasionando al recurso tan elemental e importante que es el agua.

Está todo por hacer en programas de capacitación a comunidades, planes de reciclamiento de desechos sólidos que van a parar a las vertientes y planes de tratamiento de aguas residuales generadas todos los días en los hogares.

3.1.5. Relieve / Suelos

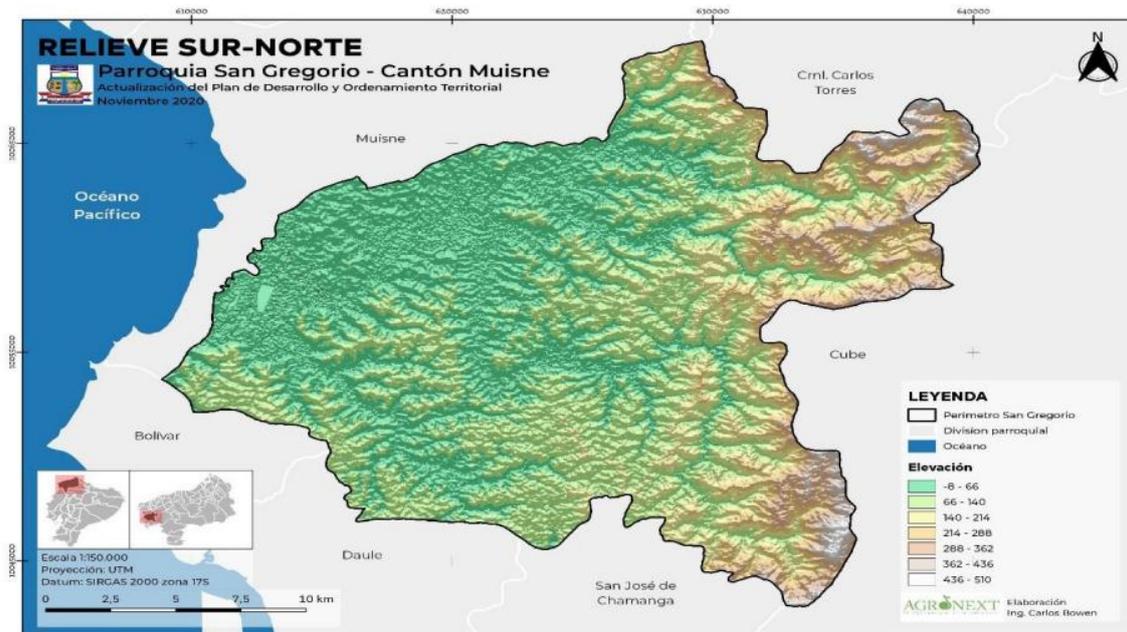
Los suelos han sido afectados por diferentes niveles de erosión. Los suelos son arcillosos y poco profundos, arcillosos y medio profundos, cerca de las cuencas de los ríos y esteros son zonas arcillo arenosas.

Esto significa que ante un problema de deforestación y de falta de conservación de suelos agrícolas, la erosión de los terrenos agravará la situación de las vertientes que se verán llenos de sedimentos edáficos y que con el paso de los años se incrementarán los problemas por desbordamientos de aguas en épocas lluviosas fuertes.

El paisaje presenta un horizonte de colinas bajas que descienden gradualmente hasta el nivel del mar.

Las dos grandes unidades de cobertura vegetal de la parroquia son el ecosistema de manglar y el bosque húmedo tropical, que ocupa la mayor parte de la superficie de la parroquia. El rango altitudinal de la parroquia va desde los 0 msnm hasta aproximadamente los 400 msnm.

MAPA 4. Relieve del Territorio de Parroquia San Gregorio



El suelo tiene unas características particulares con el predominio de un relieve plano con elevaciones que dan lugar a pendientes relativamente bajas, que permite establecer las afectaciones:

- ✓ En las partes bajas y planas son áreas susceptibles a inundaciones en particular en aquellas cercanas a los cursos de los ríos principales y afluentes.
- ✓ El tipo de relieve plano tiene unos beneficios: Facilita la realización de labores especialmente las agropecuarias; tracción mecánica para distintas actividades productivas, o permite la incorporación del suelo a uso agrícola con riego.

3.1.6. Subsuelo / recursos no renovables

La situación actual del territorio en relación al subsuelo / recursos no renovables existentes y están en el territorio parroquial es el siguiente:

Se identifican a los recursos metálico, no metálico y materiales de construcción en diferentes sitios del territorio parroquial de San Gregorio.

Los recursos para su explotación corresponden al GAD Municipal regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos.

Los materiales de construcción entre los áridos y pétreos tiene la mayor superficie ocupada para la exploración y explotación.

Cuadro 9. Recursos no renovables existentes de valor económico en la parroquia.

Recursos	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de concesiones	Superficie ocupada (Ha)	Observaciones
Metálico	Arena negra, hierro y titanio	Centro de acopio	1	4,0	Estos minerales se encuentran en las inmediaciones de la parroquia y el Recinto Mompiche-Vía El Suspiro.
No metálico	Piedra, lastres, tierra amarilla	Vías		10	Vía Puerto Nuevo-San Jacinto, vía San Salvador Recinto Canalón – Las Delicias
Materiales de construcción	Áridos y pétreos			250	Puerto Nuevo, Tres Vías - Chamanga
TOTAL				264	

Fuente: PDOT – GAD Municipal Muisne, 2015 y PDOT 2019-2023

3.1.7. Producción y consumo responsable

En el territorio de la parroquia San Gregorio se encuentra la Reserva Mache Chindul con una superficie 32.182 hectáreas por su importancia, cobertura e incidencia en la gestión sostenible. Este territorio está ubicado dentro de un rango altitudinal 300 a 400 msnm., y la otra parte está destinada a diferentes usos incluidos los de tipo agropecuario, permite decir que existe un uso sostenible de los recursos con limitaciones como el monocultivo como la palma áfrica. En la reserva existen asentamientos humanos que por su cultura contribuyen a la gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales. Conduce a establecer lo siguiente:

- ✓ Existe una gestión sostenible de recursos bajo normativa legal, es decir por obligatoriedad.
- ✓ Presencia de grupos étnicos en el territorio que culturalmente aprovechan los recursos naturales de acuerdo con sus estilos de vida y cosmovisión, que provoca una gestión adecuada de los recursos.
- ✓ La gestión sustentable y uso sustentable de los recursos naturales están bajo amenaza y constante presión por los asentamientos humanos y unos por sobrevivencia.

Existen acciones para reducir el desperdicio de alimentos, parte de que el territorio es poco poblado y con un fuerte dominio cultural de los grupos étnicos y hábitos alimenticios:

- ✓ Culturalmente los grupos étnicos como Chachis, incluso los afroecuatorianos y los montubios no contribuyen al desperdicio de alimentos por su estilo de vida.
- ✓ Los asentamientos humanos con poblaciones mestizas están dedicados a la producción agropecuaria destinados para el autoconsumo y no producen desperdicios de alimentos.
- ✓ Lo excedentes de producción en especial de alimentos de temporada al no comercializarse se produce un desperdicio de cosecha por saturación de mercados, esta se produce por no contar alternativas para reducir las pérdidas, como por ejemplo la previa planificación de la producción zonificada y de las oportunidades de mercados.

Para un sexto de la población, por su condición étnica y cultural como son los Chachis, tienen información ancestral que se trasmite de generación en generación en relación a un desarrollo sostenible y un estilo de vida en armonía con la naturaleza; situación diferente con el resto de población, que dispone de información transmitida por otros medios y no es vivencia, contrarios a estilos de vida en armonía con la naturaleza.

3.1.8. Cobertura natural vegetal

Las características del relieve están asociadas con la cobertura natural y el uso de suelo, y se muestran en el siguiente cuadro.

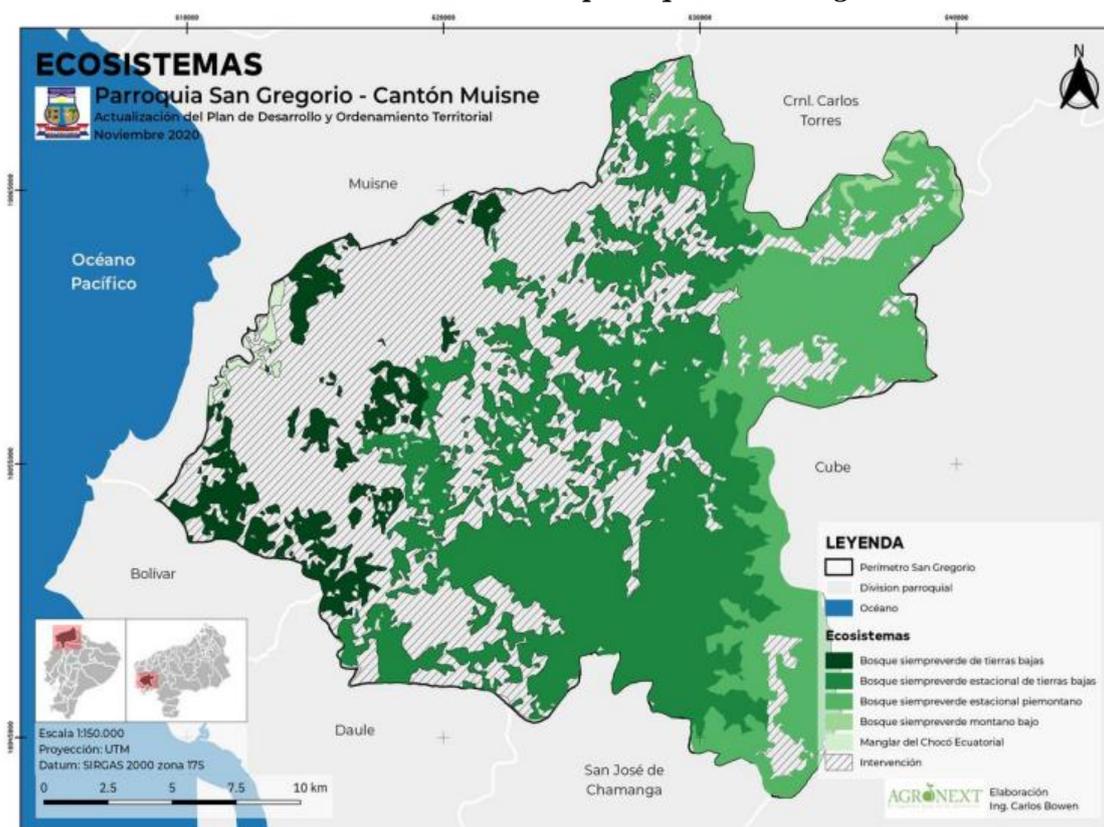
Cuadro 10. Cobertura natural del territorio Parroquial.

Cobertura	Superficie (Ha)	%
Bosque siempre verde de tierras bajas del Choco Ecuatorial	2.621	5,84
Bosque estacional siempre verde de tierras bajas del Choco Ecuatorial	15.456	34,46
Bosque siempre verde pie montano de la cordillera costera	8.308	18,52
Bosque siempre verde montano bajo de la cordillera costera	214	0,48
Intervención	18.054	40,26
Manglar del Chocó Ecuatorial	195	0,43
TOTAL	48.848	100

Fuente: Mapa de ecosistemas, 2020; PDOT 2019-2023

Este cuadro permite resumir que la cobertura de la tierra, de la circunscripción territorial, está dada por el predominio del bosque primario.

MAPA 5. Ecosistemas en la parroquia San Gregorio



Cuadro 11. Los ecosistemas y servicios ambientales.

Ecosistemas	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Reserva Ecológica Mache Chindul	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales, con una extensión de 32.182 Ha. en la Parroquia San Gregorio	Alta
Refugio de la vida silvestre	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales.	Alta
Estuario del río Muisne	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales.	Media
Ecosistema terrestre de las cuencas de los ríos/esteros	Dotación de agua, regulación escorrentía superficial.	Alta

Fuente: PDOT del GAD–Muisne 2015, y PDOT San Gregorio, 2019-2023

La situación actual del territorio en relación a los ecosistemas y los servicios ambientales:

- ✓ La reserva ecológica Mache Chindul se encuentra remanentes del bosque húmedo tropical, ecosistema de la diversidad biológica con uno o varios servicios ambientales con una alta prioridad de conservación.
- ✓ Ecosistema del Refugio de la vida silvestre y Estuario del río Muisne con prioridad de conservación.
- ✓ Estuario del río Muisne, un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales.
- ✓ Ecosistema terrestre de las cuencas que cruzan la parroquia con servicios de dotación de agua y regulación de escorrentías superficial con alta prioridad de conservación.

La reserva ecológica Mache Chindul es el ecosistema de la diversidad biológica que tiene una enorme importancia por ser uno de los últimos remanentes de bosque muy húmedo tropical de la Costa ecuatoriana no solo en nivel local sino regional y nacional. El análisis estratégico es el siguiente:

- ✓ Con fecha 9 de agosto de 1996 y mediante Resolución Ministerial No. 045 del ex INEFAN, publicado en Registro Oficial No. 29 del 19 de septiembre de 1996, el Estado ecuatoriano resolvió la declaración de Reserva Ecológica al bosque húmedo tropical comprendido entre la cordillera de Manche y Chindul, y una buena parte está dentro del territorio de San Gregorio.
- ✓ La Reserva está caracterizado por su altísima biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo.
- ✓ La Reserva es el sistema hidrográfico montañoso que mantiene y que alimenta ríos de importancia en Manabí - como el Cuaque, el Cojimíes y el Cheve-, y también en Esmeraldas, entre los que están el Muisne, el Atacames, el Tiaone y el Dógola, entre los más conocidos.
- ✓ Es una zona húmeda por excelencia que aún durante la estación seca mantiene una neblina permanente en sus sectores más altos.
- ✓ Soporta varias presiones en torno a la explotación de los recursos como la explotación de la madera.
- ✓ Se caracteriza por un nivel de humedad mayor que aquel de otros bosques similares, con gran número de plantas, además de una riquísima avifauna con abundancia de aves frugívoras grandes como trogones, tucanes y loros.

- ✓ Existe posesionarios dentro de la reserva Mache Chindul que no tienen legalizado los predios.

3.1.9. Vida silvestre

Se analiza la existencia de especies de vida silvestre, la disponibilidad de recursos o procesos de degradación.

Cuadro 12. Especies de la vida silvestre (flora y fauna)

Recurso	Especies de la vida silvestre	Disponibilidad / degradación
Flora	Amarillo, Caimitillo, Caimito, Camaroncillo, Carrillo, Cascabelillo, Cedro, Ceiba, Chirca, Cojojo, Colorado, Coquito, Cuchillo, Guaba de Bejuco, Guaba de Machete, Guaba de Monte, Guabo Blanco, Guabo Negro, Higuerón, Jigua Blanca, Jigua de Robalo, Jigua Zancona, Laurel, Lulo, Limoncillo, Mamey, Marañón, Matapalillo, Matapalo Blanco, Matapalo, Membrillo, Moral, Pambil, Quirigua, Sangre de Drago, Tangare, Tangare, Thedromifolia, Zapotillo, entre otras especies.	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de ecosistemas biodiverso. • Existencia de bosque primario. • Deforestación, tala selectiva de árboles maderables. • Cambios de plantaciones primarias por comerciales.
Fauna	Algunas de las especies animales: Ardilla, Armadillo, Boas, Cabeza de Mate, Comadreja, Coral, Cuchucho, Cusumbo, Dantas, Equis, Gato Montes, Guanchaco, Guatusa, Lagartijas, Mata Caballo, Mono Capuchino, Mono Araña, Musaraña, Oso Hormiguero, Oso Mielerero, Perro selvático, Ranas, Raposa, Sapos, Tapires, Tigre Americano, Tigrillo, Zariguella, Zorro, y otras especies. Entre las aves Azulejo, Búho de Antojos, Colibrí Cola Verde, Colibrí color de arqueta, Garzas, Lechuza, Loros, Pájaro Cabeza Café, Patos Silvestres, Pelícanos, Pericos, Trogones, Tucanes, Valdivias, y otras especies. Fauna asociada al Manglar: Almejas, Babosas, Bagres, Caimanes, Calamares, Camarones, Cangrejo Violinista, Caracoles, Chames, Conchas, Corvinas, Gallereta del manglar, Garza Blanca Grande, Garza Blanca Grande, Garza Morena, Gavilán, Guaque del Manglar, Lagartos, Langostinos, Lisas, Tortugas de mar, Tortugas de Tierra, y otras especies	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de ecosistemas biodiverso. • Existencia de áreas protegidas. • Caza furtiva. • Pesca y recolección descontrolada. • Pérdida de habitas.

Fuente: PDOT GAD Parroquial de San Gregorio, 2019-2023; Investigación directa, 2023

Análisis estratégico de las especies de la vida silvestre:

- ✓ Disponibilidad o abundancia de recursos como la flora y fauna que están bajo presión por diferentes causas de origen antrópicas (acción del hombre).
- ✓ La flora bajo presión es variada en particular la causada por la deforestación, tala selectiva de árboles maderables.
- ✓ La fauna bajo presión es diversa está causada por caza furtiva, recolección indiscriminada de especies acuáticas, pérdida de habitas naturales.

3.1.10. Uso de la tierra

Los distintos usos que se le dan a los terrenos van acorde a sus características orográficas y ubicación, siendo la accesibilidad lo que determinó las primeras intervenciones en las distintas zonas por parte de colonizadores.

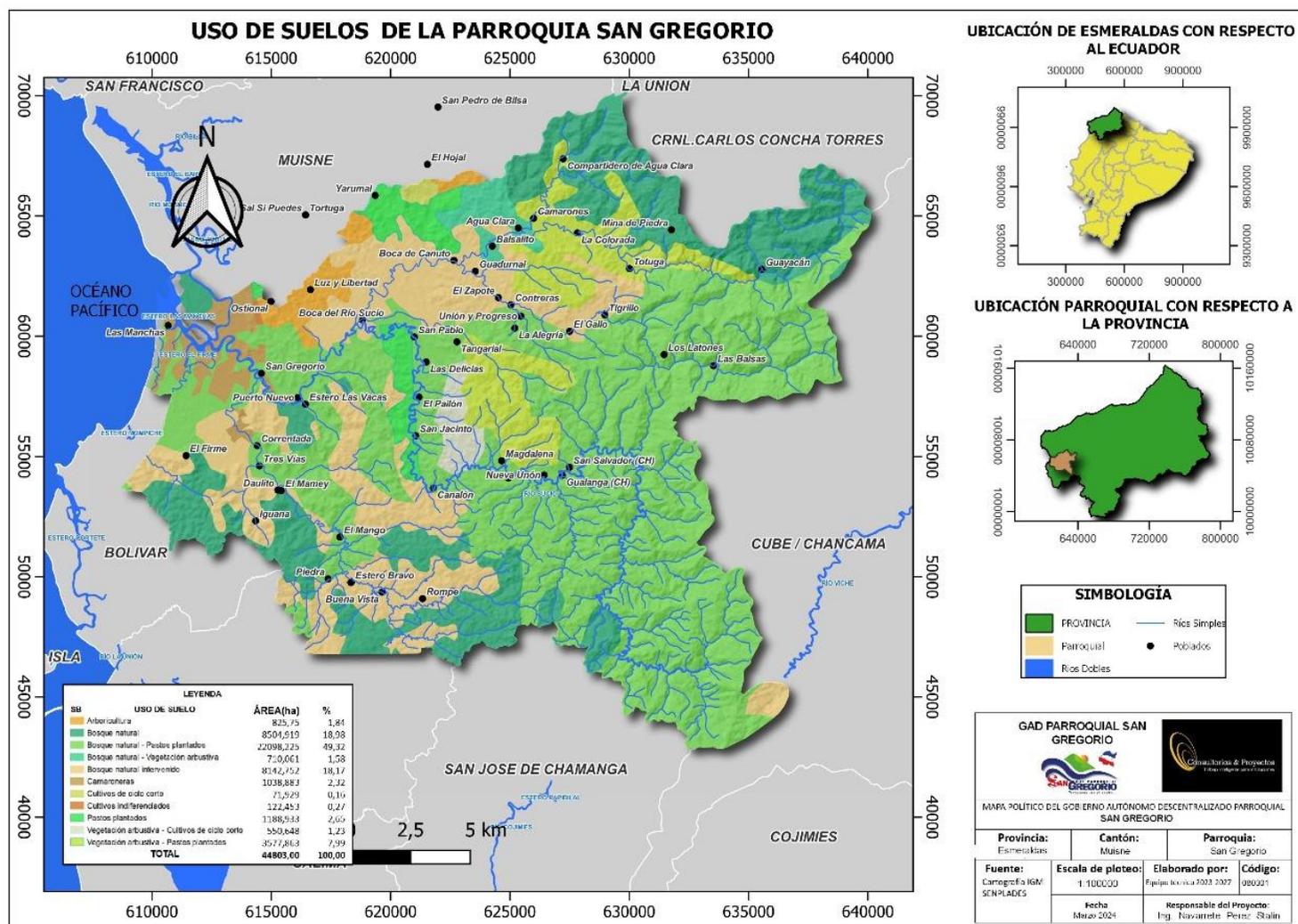
La gran disponibilidad de fuentes hídricas (ríos y esteros) favoreció que un gran cantidad de comunidades se desarrollen en distintos sectores de la Parroquia San Gregorio.

Cuadro 13. Usos de las tierras

Usos	Extensión Km ²	%	Intervención Humana	Principales usos
Bosques (siempre verde)	253,8	56,7%	48%	Servicios ambientales
Humedales	0	0,0%	0%	
Áreas agropecuarias	163,3	36,5%	77%	Seguridad Alimentaria y Exportación
Áreas para asentamientos humanos	1,1	0,2%	100%	Asentamientos humanos
Otras zonas	29,8	6,7%	12%	Recreación y esparcimiento
TOTAL	448	100%		

Fuente: PDOT 2019-2023

MAPA N.-2 SUELOS DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO



Municipal de Muisne
Elaborado por: Equipo técnico 2024

El análisis estratégico:

- ✓ El bosque húmedo tropical tiene diferente grado de intervención, con presión por la tala selectiva de árboles maderables, asentamientos humanos nuevos, entre otros factores.
- ✓ La cobertura de uso agropecuario es diversificada, con poco aprovechamiento en todo su potencial.
- ✓ Los bosques (siempre verde) el uso principal constituye los servicios ambientales, y están poco aprovechados.
- ✓ Existencia de otras zonas para ser destinadas en la Recreación y esparcimiento.

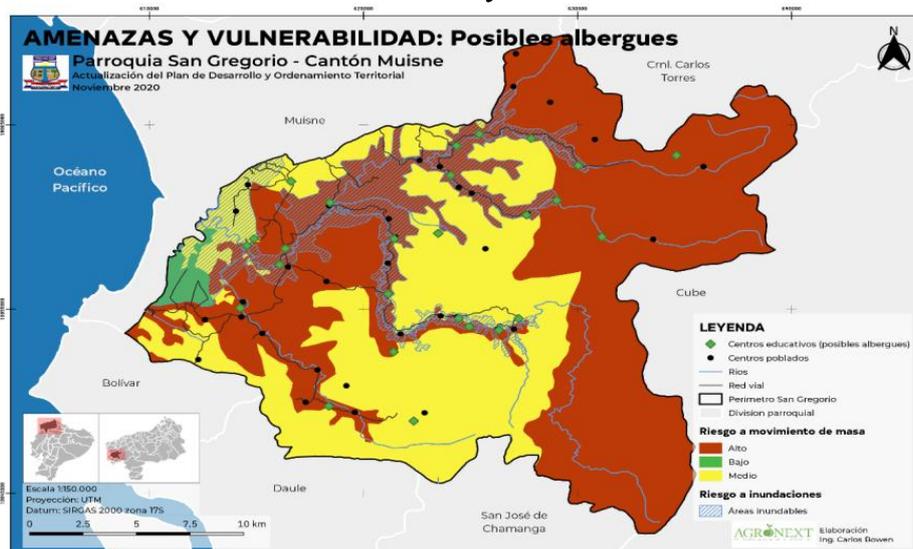
La situación del territorio en relación a la cobertura y uso del suelo, evidencia cambios en el comportamiento del uso del suelo, en áreas destinadas al uso agropecuario, zonas urbanas (asentamientos humanos) y otras zonas. Uno de los cambios es en el uso de suelo agropecuario con la palma africana. El análisis estratégico:

- ✓ Una parte de la superficie parroquial ha sido intervenida, tanto en el bosque húmedo tropical como en el manglar.
- ✓ El bosque húmedo tropical tiene diferente grado de intervención, con presión por la tala selectiva de árboles maderables, asentamientos humanos nuevos, entre otros factores.
- ✓ La cobertura del uso agropecuario es diversificada, pero poco aprovechada en todo su potencial.

3.1.11. Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

La parroquia San Gregorio se encuentra en la zona Sur Oeste de la provincia de Esmeraldas, muy cercana a la línea de costa que está sujeta a un clima con un patrón complejo y cambiante bajo la influencia del clima del océano, caracterizado por la presencia de corrientes marinas, calidad del Niño y la fría de Humboldt.

MAPA 7. Amenazas y vulnerabilidad



El análisis estratégico:

- ✓ Las amenazas a inundación la mayor parte del territorio se encuentra en riesgo bajo, sobre todo el territorio que se encuentra la reserva ecológica Mache Chindul que constantemente soporta lluvias o nubosidad. No obstante, una porción de la población (57%) tiene afectación media entre las poblaciones sobresalen Puerto Nuevo, Boca del Sucio, Contreras, Balsalito, Boca del Canuto, Repartidero, Guadurnal, Agua Clara, Las Delicias, Palma Real Buena Vista entre otros. La cabecera parroquial se encuentra en zona de riesgo alto a inundación por efecto de aguajes y correntías, además de encontrarse en una zona más baja.
- ✓ Existen centros poblados que están ubicados en zonas de riesgo medio con inviernos regulares, pero que, en épocas de lluvias o eventos extraordinario como El Niño, pasan a ser zonas de muy alto riesgo a inundación. El riesgo a inundación está asociado con los caudales de los ríos que cruzan la parroquia y éstos están llenos de sedimentos que disminuyen su volumen de caudal a soportar:
- ✓ Río Muisne, su caudal y distancia de recorrido en el territorio, es una amenaza para los asentamientos humanos que están a orilla.
- ✓ Río Canuto y el río Sucio, en su trayectoria se asientan varias comunidades que están en zonas de inundación.
- ✓ Al Sur del territorio el río Repartidero afluente del río Muisne en su trayectoria se observan varias comunidades que son zonas de inundación.
- ✓ La Reserva Ecológica Mache Chindul se encuentran legalmente protegidos, las presiones son fuertes, en particular por la deforestación, como por la extracción de madera sea por parte de empresas madereras grandes o de los habitantes locales para la sobrevivencia.
- ✓ La cacería furtiva también amenaza a las poblaciones de aves y mamíferos grandes, pero se desconoce su alcance.

Amenaza Sísmica

La amenaza sísmica representa uno de los eventos de mayor ocurrencia cíclica y riesgos no solo para el territorio de la parroquia San Gregorio, cantón Muisne y provincia de Esmeraldas, los eventos sísmicos de mayor relevancia en los últimos 500 años:

- ✓ Terremoto del 31 de enero de 1906 con una magnitud 8,8 grados.
- ✓ Sismo del 19 de enero de 1958 con magnitud 7,7 grados.
- ✓ Sismo del 16 de abril de 2016 con magnitud 7,8 grados.

Evidencia que las amenazas sísmicas son de mayor peligrosidad (los asentamientos humanos e infraestructura) considerando entre los años 1.500 y 2.018, se han registrado tres sismos de magnitud igual o superior a 7,6 grados.

Amenaza a Tsunamis

Los tsunamis tanto de origen cercano, como lejano se constituyen en una amenaza con alto potencial para generar daños y afectaciones en el cantón

Muisne, no obstante, para la parroquia San Gregorio con niveles de amenaza media por no estar directamente expuesta.

Amenazas a inundaciones

Las inundaciones son de las amenazas que se presentan con mayor frecuencia en la parroquia, que representa una condición de alto riesgo a las comunidades asentadas en las riberas de los ríos y esteros o partes bajas de los afluentes.

Las inundaciones en viviendas se ven potenciadas por desbordamientos de ríos, sistemas de drenajes o falta de alcantarillado. Incluye:

- ✓ Incremento de las precipitaciones, durante eventos como los fenómenos de El Niño, como los inviernos extraordinarios de pluviosidad (2002, 2006, 2008, 2010, 2012 y 2017) con valores sobre el promedio normal.
- ✓ Intervenciones antrópicas en las cuencas hídricas y su entorno, como la deforestación de las zonas rivereñas o cabeceras de los ríos y tributarios con taponamientos o relleno de drenajes naturales o llanuras de inundaciones.
- ✓ El territorio de la parroquia tiene riesgo amenaza a inundación calificada con rangos alto 4,3%, medio 11,42% y bajo 84,28% (según el mapa). Pero la mayor parte de las comunidades se encuentran ubicadas en las zonas de riesgo medio y alto.

Amenaza de movimientos masivos de tierras o deslaves.

Los movimientos masivos de tierras o deslaves son otra amenaza que presenta una alta recurrencia, corresponde a la tipología de deslizamientos, flujos superficiales de lodo, con influencia directa en el sistema vial principal y secundario de la parroquia San Gregorio, entre los factores que inciden:

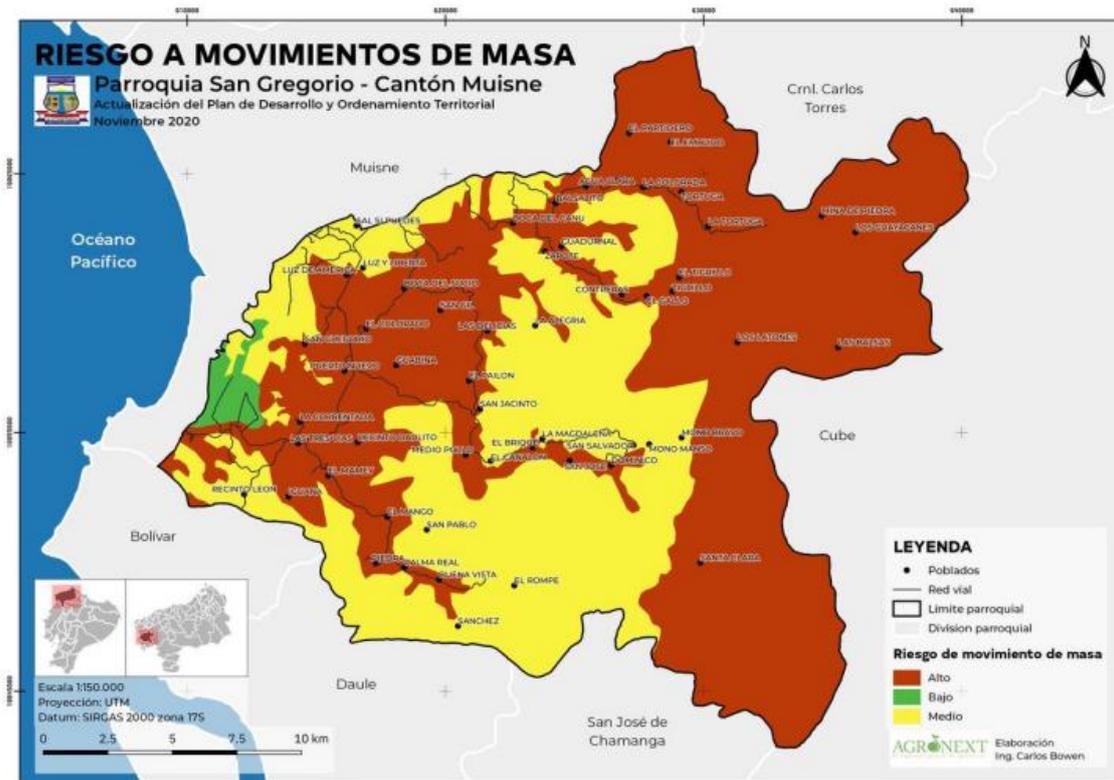
- ✓ Factores naturales como la tipología del suelo que por sus características son muy fáciles de movilizar y que al poco tiempo pierden sus propiedades de resistencia, procesos erosivos, grado de inclinación de la pendiente y forma del relieve.
- ✓ Intervenciones antrópicas como la conformación de taludes en zonas de pie de monte y cuerpo de laderas sin las respectivas medidas de contención o protección, reducción de la cobertura vegetal aguas de lluvias entre otros.
- ✓ La ubicación de los asentamientos humanos en zonas de riegos como ríos y esteros a una distancia de 0 a 50 metros.

El territorio parroquial se localiza en tres zonas muy diferenciadas:

- ✓ Zona aledaña a la línea de costa donde se presentan pendientes no mayores al 30%, que va del 0 al 300 msnm; en esta zona está ubicada de la cabecera parroquial y gran cantidad de comunidades. Esta zona muestra afectaciones, inundaciones influenciadas por la creciente de los ríos y los aguajes, los suelos son en parte manglares y bosque húmedo tropical, generalmente de alta saturación, tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico.

- ✓ Zona intermedia caracterizada por colinas bajas con pequeñas y medianas elevaciones naturales propicias para las actividades agropecuarias, presencia de pastos para la ganadería y cultivos permanentes.

MAPA 8. Riesgo a movimientos masivos de tierra o deslaves



- ✓ Zona interior de la parroquia ubicada entre 300-400 msnm, con pendientes mayores al 30%, tiene pocas actividades productivas por estar en zonas altas montañosas y protegidas, en ella se presentan movimientos en masa, que se manifiestan como deslizamientos a lo largo de las vías como San Salvador–La Boca o en la carretera Ruta del Spondylus; con erosión de las cunetas y deslizamientos de los taludes. Otra presencia de movimientos en masa son los deslaves cuya característica es que ante la presencia de lluvias acarrear material rocoso, vegetal y sedimentario etc.

En el mapa anterior está elaborado considerando variables como la pendiente precipitación que asociado con las características de la parroquia permite establecer la situación prevalente. El análisis estratégico:

- ✓ El riesgo amenaza a Movimientos de Masa en el territorio parroquial de San Gregorio el rango alto 61,19%, medio 37,57% y el rango bajo 1,24%.
- ✓ El riesgo amenaza a Movimientos de Masa en el territorio parroquial tiene un predominio alto al riesgo.
- ✓ En la cabecera parroquial, las zonas de las camaroneras figuran un porcentaje bajo de riesgo a movimiento en masa porque no hay pendiente y zona de manglares.
- ✓ La zona media corresponde a la zona de producción donde prevalecen el pasto, palma africana, otros cultivos; y básicamente por la textura del suelo.

- ✓ La zona alta corresponde al riesgo alto por variables influenciadas por pendientes precipitación cobertura y tipo de suelo. Esta zona es parte de la reserva Mache Chindul.

Con todo lo anterior podemos concluir que existe una amenaza de alta ocurrencia y por la peligrosidad que representan los flujos de lodo en los últimos años en el territorio parroquial.

Oleajes y aguajes

Los oleajes y aguajes son eventos y con alta incidencia para la población de la cabecera cantonal de Muisne, pero con poca incidencia para parroquia de San Gregorio.

Sequías

Las sequías todo el cantón incluye la parroquia con una ocurrencia de riesgo media, pero con mayor tendencia a que se incremente por estar asociado con la variabilidad del cambio climático que afecta a nivel mundial.

Degradación ambiental

Tala selectiva en la deforestación, una afectación a nivel de la parroquia San Gregorio con una ocurrencia alta y riesgo alto.

La contaminación ambiental tiene una ocurrencia alta y riesgo alto, en particular para el recurso agua de todas las fuentes naturales.

Cuadro 14. Amenazas naturales

AMENAZAS NATURALES		
TIPOS DE AMENAZAS	LUGAR DE AFECTACIÓN	PROBABILIDAD
Inundaciones	Zonas bajas cercanas a ríos y esteros.	Alta
Deslizamientos	Laderas, zonas altas o con pendientes muy pronunciadas	Alta
Sismos	En toda la parroquia	Media
Oleajes y aguajes	Zonas bajas y costeras	Media
Tsunamis	Zonas bajas y costeras	Media

Cuadro 15. Amenazas antrópicas

AMENAZAS ANTRÓPICAS		
TIPOS DE AMENAZAS	LUGAR DE AFECTACIÓN	PROBABILIDAD
Contaminación	Cuerpos de agua	Alta
Deforestación y Monocultivos	Sectores de producción agrícola	Alta
Cacería	Bosques nativos	Alta

Cambio climático

El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrentan los territorios y sus poblaciones. El cambio climático no solo se refiere a las variaciones del clima o variabilidad climática, se le reconoce como el proceso de calentamiento de la tierra, que es producido básicamente por las actividades que realizan los seres humanos.

El Gobierno del Ecuador reconoce que el cambio climático es un desafío que puede afectar negativamente la seguridad, el desarrollo y el bienestar de la población, actuando para reducir la vulnerabilidad de sistemas sociales, económicos y ambientales al mismo tiempo identificar los sectores de la economía en los que se pueden tomar medidas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), como respuesta surge la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), que promueve el involucramiento de los gobiernos autónomos descentralizados incluido los parroquiales en la implantación de acciones para la gestión local del cambio climático.

En el ámbito de la adaptación en nivel parroquial, todos los sectores priorizados corresponden a una valorización de una alta prioridad, en los sectores para mitigación a alta para el uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS), media para agricultura y los desechos sólidos (asentamientos humanos dispersos), y procesos industriales y energía bajo (escasos).

Cuadro 16. Sectores prioritarios para la adaptación y mitigación al cambio climático

Adaptación	Prioridad	Mitigación	Prioridad
Soberanía alimentaria, agricultura, ganadería.	Alta	Agricultura	Medio
Sectores productivos y estratégicos	Alta	Uso de suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUSS)	Alta
Salud de la población humana	Alta	Procesos industriales	Bajo
Patrimonio hídrico	Alta	Energía	Bajo
Patrimonio natural	Alta	Manejo de desechos sólidos y líquidos	Medio
Grupos de atención prioritaria	Alta		
Asentamientos humanos	Alta		

Fuente: MAE, 2012

Entre las amenazas asociados al cambio climático que mayor impacto presentan en los diferentes sectores (sociales, económicos y ambientales) se reconocen a los siguientes:

- ✓ Sequías: tienen efectos más intensos asociado con la presencia de altas temperaturas durante su ocurrencia.
- ✓ Lluvias intensas: ocasionan deslaves e inundaciones con impactos en la agricultura (pérdidas de los cultivos), infraestructura, entre otros.
- ✓ Altas temperaturas: por uno o varios días y produce efectos sobre poblaciones humanas, cultivos y bienes y servicios.

Los efectos del cambio climático se resumen en el incremento del nivel del agua del mar, aumento de la temperatura y variaciones de los patrones de precipitaciones con lluvias intensas y sequías, que dan lugar a amenazas con menor o mayor grado de intensidad en el territorio parroquial.

Cuadro 17. Matriz de potencialidades y problemas del sistema biofísico-ambiental

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
Recursos naturales renovables	Gran potencial de biodiversidad (Flora, Fauna, agua dulce) Existen árboles nativos en la parroquia.	Deforestación

Clima - Agua	Buenas condiciones climáticas en la zona. Riqueza hidrológica en el territorio.	Sedimentación de ríos y esteros
Relieves y suelos	La mayor parte de los suelos están cubiertos por cobertura forestal, de la Reserva Ecológica Mache Chindul, Patrimonio Forestal del Estado.	Suelos contaminados por aplicaciones constantes de agroquímicos de alto grado de residualidad y toxicidad para microbiota del suelo y resto de organismos.
Subsuelo – Recursos naturales no renovables	Posee minas de materiales pétreos, lo cual genera recursos y empleo, siempre hay que cuidar que no haya alteraciones en el ambiente.	Cambio de cauces de los ríos, por explotación de pétreos para la construcción e incremento de residuos sedimentarios que reducen la capacidad de caudal de los canales.
Cobertura natural vegetal	Bosques presentes en el territorio, permite el desarrollo de actividades que propendan a la conservación del patrimonio natural.	Deforestación de los bosques Débil apoyo a los vigilantes ambientales del MAE.
Usos y cobertura del suelo	Tiene buena diversidad de productos generados en la parroquia. El centro poblado de Cube, puede expandirse de acuerdo a un estudio urbanístico	1. Mala disposición de los desechos sólidos domésticos. 2. Monocultivos de Teca, Balsa, y Palma aceitera. 3. Ganadería extensiva.
Amenazas naturales	Aumento de poblaciones asentadas en zonas cercanas de riesgos, como laderas y ribera de ríos,	1. Desbordamiento de los ríos Muisne, Canuco, Sucio, Repartidero y Bilsa, más sus esteros afluentes. 2. Derrumbes
Ecosistemas y prioridades de conservación	Ministerio del Ambiente empoderado de la problemática.	Presión en la Reserva Ecológica Mache-Chindul, Bosque Protector Cuenca de Río Sucio
Aire	Buena calidad del aire debido a la vegetación	Talas de árboles y quemas de rastrojos que eliminan microbiota del suelo.

3.2. Componente Económico Productivo

El diagnóstico del presente sistema, tiene la intención de brindar una visión general del estado situacional de los sectores que intervienen en la dinámica económica de la Parroquia San Gregorio, con el objeto de poder identificar las debilidades, potencialidades y posibles oportunidades para el desarrollo equitativo y sostenible de cada uno de ellos; para ello, da a conocer las características económicas de la población, mediante la presentación de indicadores que miden el nivel de oferta laboral y la estructura del trabajo de la parroquia.

En la actualidad, la economía de la Parroquia San Gregorio se dinamiza entorno a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, cría de especies menores de animales y comercio minorista; estas actividades son practicadas conforme a las características geográficas y culturales de las comunidades.

Este componente comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relacionadas entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Así mismo, conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad.

Se completa con el estudio de los patrones de producción y consumo e identifica cómo se complementa o compiten entre los diversos sectores productivos.

3.2.1. Agricultura

La agricultura representa el mayor potencial que tiene la Parroquia San Gregorio para que cada familia pueda tener la oportunidad de desarrollarse económicamente y empezar a cubrir sus necesidades básicas y afrontar eventualidades. Este potencial agrícola está basado en la disponibilidad de terrenos que aún no están muy contaminados y ni explotados en la mayor parte de su territorio, sumado a la mayor disponibilidad de muchas fuentes de agua establecidas en sus distintos ríos y esteros.

Los productos de importancia económica que se identifican fácilmente en el territorio de la Parroquia San Gregorio son: el cacao, que está en la gran mayoría de pequeños y medianos productores agrícolas; y, la palma africana, que está en manos de medianos y grandes inversionistas.

La venta de los productos comerciales como el cacao, mayormente se lo realiza como producto primario o materia prima, es decir con poco valor agregado, recibiendo por ende precios bajos, para los pequeños y medianos productores. El cacao es uno de los productos agrícolas de mayor incidencia en la economía familiar.

Las personas productoras indican que el 82% de los ingresos corresponden a actividades relacionadas con la agricultura, en cambio el 18% de los ingresos familiares provienen de las actividades no agropecuarias, por tanto es notorio el mercado potencial que esta región tiene para iniciar un proceso de desarrollo económico y que necesita ser fortalecido en una primera instancia con capacitaciones para empezar a producir con mayor eficiencia, economía y al mismo tiempo cuidando de los recursos naturales.

Los cultivos de ciclo corto tienen una muy baja, casi nula presencia en el área agrícola, debido a varios factores, siendo el más predominante el que no conocen sobre el desarrollo de esos cultivos y no tienen una empresa que los asesore técnicamente y de forma permanente con los procesos de control de plagas que son más frecuentes en este tipo de cultivos.

Con respecto a los cultivos de la categoría de exportación, aparte del cacao, no se han desarrollado iniciativas para otros cultivos, aun cuando se tengan en la zona un clima, suelo y agua, muy favorables para desarrollarlos, y todo por falta de asistencia técnica permanente, insumos e información de mercados para su respectiva comercialización.

El sistema agro-ecológico que envuelve la parroquia de San Gregorio es relativamente sano en comparación con otros sistemas agrícolas del país que han sido sobre-explotados con tecnologías que terminaban destruyendo los suelos, contaminando fuentes de agua y enfermando a la población por efectos del uso indiscriminado de productos químicos fitosanitarios.

No existe ninguna empresa privada que dé asistencia agrícola que trabaje formalmente en la zona. Esmeraldas es la provincia menos atendida en temas de fortalecimiento agrícola, luego viene el cantón Muisne que es de los Cantones más marginados en el desarrollo agropecuario y por último queda la Parroquia San Gregorio que aun cuando tiene un enorme potencial para la agricultura y más aún la de tipo orgánica, no se la toma en cuenta dentro de los programas de desarrollo agrícola por parte de Gobiernos Nacionales ni Provinciales.

En toda la región de San Gregorio, a pesar de tener una riqueza y un gran potencial para el desarrollo de campo agrícola, tampoco existen centros educativos del tipo “colegios técnicos agropecuarios”, y menos aún, interés por parte de las nuevas generaciones de jóvenes por aprender de este interesante campo que puede representarles una gran oportunidad para sus respectivas familias que tienen terrenos cultivados pero no saben hacerlos producir eficientemente, lo cual incide en que las personas luego busquen explotar recursos maderables en los bosques vecinos para cubrir sus necesidades económicas.

3.2.2. Ganadería

Es notoria una excelente producción ganadera bovina o vacuna en la Parroquia de San Gregorio, siendo mayormente la del tipo “engorde” (carne) y existe también la ganadería de “doble propósito” (carne y leche), pero no existe la ganadería especializada en leche por ser de mayor nivel de inversión en cuidados y tecnologías de manejo.

Cuadro 18. Diagnóstico de la producción de animales en la Zona 1 de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha de Encuesta: OCTUBRE 2023		12%	Total vacunos: 7.030			19%	83%	1%	
TOTAL FAMILIAS EN PARROQUIA		3.238	Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
			395	4.395	150	2.485	607	2.678	28

ZONA 1		# Familias	GANADERÍA VACUNA				# FAMILIAS QUE CRIAN...		
			Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
1	San Pedro de Bilsa	360	150	400	0	100	30	360	0
2	El Hojal	65	3	700	0	40	3	65	0
3	Boca de Canuto	34	6	10	0	10	6	10	0
4	BALSALITO	120	10	200	0	50	60	120	0
5	Agua Clara	66	5	0	0	150	10	30	0
6	Camarones	15	0	0	0	0	0	0	0
7	Compartidero de Agua Clara	30	5	70	0	0	0	25	0
8	Tres Marías	20	0	0	0	0	0	0	0
9	Mina de Piedra	10	0	0	0	0	0	0	0
10	Guayacán	30	15	200	0	0	0	30	0
11	La Tortuga	50	12	50	0	0	4	50	0
12	La Colorada	63	8	100	0	0	30	63	0
13	Guadumal	76	0	0	0	0	6	70	0
14	El Zapote	57	5	10	0	0	0	12	0
15	Contreras	70	12	150	0	40	5	70	0
16	Unión y Progreso	11	6	0	0	89	4	9	3
17	La Alegría	32	3	75	0	0	3	16	2
18	El Gallo	42	5	170	0	0	4	42	0
19	Tigrillo	30	0	0	0	0	0	0	0
20	Los Latones	34	3	30	0	0	0	34	0
21	Las Balsas	30	4	10	0	6	2	30	5
TOTALES		1.245	252	2.175	0	485	167	1.036	10

Los recuadros de color gris, son de comunidades donde sus líderes comunitarios no dieron información, pero serán atendidos en los siguientes monitoreos anuales del PDOT en territorio.

La comunidad con el mayor número de familias dedicadas a la actividad ganadera bovina es San Pedro de Bilsa, y las comunidades que cuentan con mayores números de animales son Balsalito, Contreras, El Gallo, El Hojal, Guayacán y la Colorada.

El factor clima fresco, alta humedad y suelos frescos, hacen que la producción de pastizales se vea favorecido y esto a su vez ayuda a la alimentación de rebaños ganaderos que no son estabulados o manejados ordenadamente en los sitios que pueden pastar, pero de todos modos se desarrollan bien por las bondades agroecológicas del sitio.

Cerca del 20% de las comunidades en la Zona 1 son productores de chanchos a nivel doméstico o en pequeños corrales estabulados. En promedio un 83% de las familias en la Zona 1 crían gallinas como fuente de proteínas (carne y huevos), llegando a haber comunidades donde el 100% de las familias tienen esa forma de producción de alimentos en sus propios hogares.

Cuadro 19. Diagnóstico de la producción de animales en la Zona 2 de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha de Encuesta: OCTUBRE 2023		12%	Total vacunos: 7.030			19%	83%	1%
		Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
TOTAL FAMILIAS EN PARROQUIA	3.238	395	4.395	150	2.485	607	2.678	28

ZONA 2		# Familias	GANADERÍA VACUNA				# FAMILIAS QUE CRIAN...		
			Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
22	Yarumal	40	5	100	0	150	6	40	1
23	Sal Si Puedes	15	0	0	0	0	0	0	0
24	Tortuga	40	5	0	0	60	5	40	0
25	Luz y Libertad	60	1	0	0	30	7	50	0
26	Ostional	15	1	0	0	15	0	0	0
27	San Gregorio	76	2	0	0	40	5	2	5
28	Las Manchas	1	0	0	0	0	0	0	0
29	Puerto Nuevo	254	5	80	0	0	10	254	0
30	Estero Las Vacas	43	4	0	0	180	4	15	0
31	El Firme	10	0	0	0	0	0	0	0
32	Correntada	57	0	0	0	0	13	53	0
33	TRES VÍAS	320	1	600	0	0	50	200	0
34	Daulito	50	12	200	50	150	8	22	0
35	El Mamey	57	4	0	0	70	6	57	0
36	Iguana	22	3	60	0	0	5	16	5
37	El Mango	10	0	0	0	0	0	0	0
38	Piedra	74	15	180	0	0	10	74	0
39	Palma Real	86	4	0	0	65	4	86	2
40	Estero Bravo	22	3	0	0	50	1	7	0
41	Buena Vista	50	17	200	100	500	7	50	0
42	Rompe	15	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES		1.317	82	1.420	150	1.310	141	966	13

Los recuadros de color gris, son de comunidades donde sus líderes comunitarios no dieron información, pero serán atendidos en los siguientes monitoreos anuales del PDOT en territorio.

Las comunidades dentro de la Zona 2 que tienen las mayores cantidades de ganado vacuno son Tres Vía, Buena Vista, Daulito, Estero Las Vacas, Piedra y Yarumal.

Cuadro 20. Diagnóstico de la producción de animales en las Zonas 3 y 4 de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha de Encuesta: OCTUBRE 2023		12%	Total vacunos: 7.030			19%	83%	1%
TOTAL FAMILIAS EN PARROQUIA		3.238	Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS / PATOS	PECES
			395	4.395	150	2.485	607	2.678
							28	

ZONA 3		# Familias	GANADERÍA VACUNA				# FAMILIAS QUE CRIAN...		
			Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
43	Boca del Río Sucio	145	1	0	0	100	145	145	0
44	San Pablo	116	15	0	0	250	20	116	0
45	Tangaral								
46	Las Delicias								
47	El Pailón	26	4	70	0	40	4	26	0
48	SAN JACINTO	65	8	0	0	200	30	65	0
49	Canalón	61	8	0	0	100	5	61	3
TOTALES		413	36	70	0	690	204	413	3

ZONA 4		# Familias	GANADERÍA VACUNA				# FAMILIAS QUE CRIAN...		
			Familias ganaderas	CARNE	LECHE	CARNE Y LECHE	CERDOS	GALLINAS / PATOS	PECES
50	Magdalena	54	10	500	0	0	25	54	2
51	San José (CH)	29	5	30	0	0	20	20	0
52	Nueva Unión	20	10	200	0	0	50	189	0
53	Gualanga (CH)								
54	San Salvador (CH)								
TOTALES		263	25	730	0	0	95	263	2

Las comunidades de las Zonas 3 y 4 todas cuentan con producción bovina o vacuna, lo que demuestra el gran potencial ganadero existente en toda la Parroquia San Gregorio.

En estas dos zonas, la producción de aves de corral está presente en el 100% de los grupos de familias, como parte de su culturalidad con respecto a la producción de sus propios animales domésticos para autoconsumo de carne y huevos.

Ante una enorme potencialidad de producción pecuaria en la Parroquia San Gregorio, no existe una empresa que dé el servicio de asistencia sanitaria para atender las necesidades de curar afecciones del ganado, parasitosis, curación de heridas, manejo técnico de hatos lecheros, doble propósito (carne y leche) o de producción de carne.

En el campo de la producción pecuaria, está todo por hacer para impulsar la producción eficiente de animales, cuidando al mismo tiempo los recursos naturales como el agua donde van a parar grandes cantidades de desechos animales que contaminan los ríos y esteros donde muchas familias se sirven directamente del agua de los ríos para atender sus necesidades básicas cotidianas.

3.2.3. Pesca

A pesar de tener acceso al mar por el sector de Las Manchas, en la Parroquia San Gregorio está ausente la pesca de alta mar, el tipo de pesca presente es la de

subsistencia que se desarrolla en los distintos del área rural de y existe la pesca artesanal que se desarrolla en los ríos que van desde San Gregorio hasta las Manchas con la pesca de camarón de río, cangrejo, jaiba, concha y pescado. Su abundancia o escasez está relacionado con el ecosistema marino costero y con el manglar, el mismo que al estar talado ha disminuido o alterado los ciclos biológicos.

Existen grupos de recolectores artesanales que están integrados en gran parte por mujeres, jefas de familia.

Existe la pesca de agua dulce como el camarón, pez chame, entre otras especies, dentro del sistema fluvial del territorio parroquial, para consumo o sobrevivencia. Se mantiene la idea en los comuneros que en el pasado la abundancia prevalecía y hoy escasean los peces y demás especies acuícolas.

3.2.4. Camarón

En la parroquia San Gregorio, entre los años 1.988 y 1.996, tiene lugar la expansión de las camaroneras, con características de poco respeto a los recursos naturales. Las personas dedicadas a esta actividad eran foráneas a la Parroquia San Gregorio y del Cantón Muisne, una parte de la mano de obra era local y otra de afuera por la experiencia laboral para empezar estas actividades, con todo eso no generaba ningún sentido de pertenencia ni de respeto por los recursos naturales que estaban aprovechando.

El número de camaroneras es de 334 en la provincia de Esmeraldas, con un total de 30.939 Ha. de las cuales 1.070 Ha. (3,46 %) están la Parroquia San Gregorio. El rendimiento promedio productivo en el pasado oscilaba entre 30 a 40 qq por/Ha., con la presencia de la mancha blanca el redujo hasta 6 qq/Ha. (entre el 80% a 85% de caída en la producción), para luego recuperarse a niveles del pasado.

La producción camaronera es de nivel tecnológico medio a medio alto, en comparación con las camaroneras de la zona del Guayas que son más tecnificadas por contar con mayor número de empresas especializadas en controles sanitarios, alimentación y están cerca las distintas empresas procesadoras de camarón congelado para exportación.

3.2.5. Turismo

La Parroquia San Gregorio tiene gran potencial turístico que aún no ha sido aprovechado, el involucramiento de las comunidades es prioritario para que el turismo ecológico genere muchos beneficios para los habitantes. La gran disponibilidad de ríos de la región es un recurso muy generoso para realizar balnearios naturales en sus riveras y balnearios artificiales adyacentes que sean alimentados por las aguas de los mismos ríos.

La insuficiente promoción turística sobre la Parroquia, de su belleza paisajística, gastronomía y cultural, la baja cobertura de los servicios básicos adecuados, la poca señalización turística y la falta de vías en buen estado no favorecen al

desarrollo de la actividad turística. Existen varios puntos turísticos dentro de la Parroquia como son: San Salvador (comunidad Chachi), Cascada la Chorrera, Cascada Mina de Piedra, Cascada el Guayacán.

3.2.6. Manufactura, artesanías, comercio y servicios.

Las actividades económicas relacionadas con el número de establecimientos de manufactura, artesanía, comercio, servicios y otros existentes.

Cuadro 21. Actividades económicas, comercio y servicios

Actividades Económicas	Cabecera Cantonal	%	San Gregorio	%	% Acumulado
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas.	400	42,4	48	41,7	41,7
Otras actividades de servicios (internet, carpintería, albañilería, centros de belleza).	198	21	30	26,1	67,8
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	154	16,3	16	13,9	81,7
Administración pública y defensa: Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria.	136	14,4	14	12,2	93,9
Atención de la salud humana y asistencia social	48	5,1	6	5,2	99,1
Artes, entretenimiento y recreación.	8	0,8	1	0,9	100
TOTAL	944		115		

Fuente: SNI _ CPV 2010

Con base a la tabla anterior, la cabecera cantonal de Muisne supera en ocho veces más que en la parroquia San Gregorio en la PEA ocupada por las ramas económicas las de mayor importancia a nivel parroquial constituyen el comercio al por mayor y al por menor es la primera, seguida por otras actividades en su conjunto representan el 67,8%, en cambio las de menor atención de la salud humana y artes, entretenimiento y recreación.

En la cabecera cantonal se tiene mayor número de actividades económicas y el comercio al por mayor y menor es fuente de trabajo, en cambio en la parroquia es bastante disminuido. La Nacionalidad Chachi que entre sus actividades económicas está dedicada a la elaboración de artesanías con material de la zona como canoas labradas, cestos, utensilios entre otros que necesitan ser comercializados para obtener ingresos económicos.

El afro ecuatoriano incursionan en otras actividades como las artesanías: instrumentos musicales tradicionales como el bombo, el cununu, la guaza, las maracas, y la marimba elaborada en su mayoría por personas mayores que trabajan individualmente por lo tanto tienen un conocimiento que tiende a desaparecer. Las artesanías son para consumo interno y aún son escasas, como elaboración de artículos provenientes de la tagua, coco, guadua, que permiten elaborar botones, collares, entre otros, con potencial para desarrollarse.

3.2.7. Crecimiento económico

Las principales ramas de actividades económicas productivas del territorio según ocupación por la Población Económica Activa (PEA) es la siguiente, según el censo poblacional y vivienda del año 2010 y que se ha ido desarrollando porcentualmente estable para todas las actividades.

Cuadro 22. Ramas de actividades de la Población Económicamente Activa parroquial

TIPO DE ACTIVIDAD	CASOS	%	% ACUMULADO
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.104	58,4	58,4
Enseñanza	61	3,2	61,6
Comercio al por mayor y menor	48	2,5	64,2
Actividades de los hogares como empleadores	43	2,3	66,5
Industrias manufactureras	37	2,0	68,4
Construcción	23	1,2	69,6
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	0,8	70,5
Administración pública y defensa	14	0,7	71,2
Transporte y almacenamiento	13	0,7	71,9
Otras actividades de servicios	7	0,4	72,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	0,3	72,6
Actividades de atención de la salud humana	6	0,3	72,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,1	73,0
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,1	73,0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0,1	73,1
Subtotal	1.381	73,1	
No declarado	509	26,9	100
TOTAL	1.890	100	

Fuente: CPV, 2010

Las actividades económicas (primer nivel) a nivel de parroquia continúa siendo la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura con un 58,4%, seguida de la rama de enseñanza con el 3,2%, prosigue con el comercio al por mayor y menor con 2,5%, que en conjunto representan 64,2%, la diferencia otras actividades la diferencia.

Cuadro 23. Valor agregado bruto en el Cantón Muisne y Parroquia San Gregorio 2018

TIPO DE ACTIVIDAD	Cantón Muisne		Parroquia San Gregorio	
	US\$ (X1.000)	%	US\$ (X1.000)	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	51.831	59,0	9.880	58,99
Explotación de minas y canteras	0	0,0	0	0,00
Manufactura	819	0,9	156	0,93
Suministro de electricidad y de agua	725	0,8	138	0,83
Construcción	5.256	6,0	1.002	5,98
Comercio	5.018	5,7	957	5,71
Alojamiento y servicios de comida	1.650	1,9	315	1,88
Transporte, información y comunicaciones	438	0,5	84	0,50
Actividades financieras	1	0,0	0	0,00
Actividades profesionales e inmobiliarias	510	0,6	97	0,58
Administración pública	4.344	4,9	828	4,94
Enseñanza	12.750	14,5	2.430	14,51
Salud	4.253	4,8	811	4,84
Otros servicios	266	0,3	51	0,30
Total, Economía	87.862	100,0	16.748	100

Fuente: PDOT 2019-2023 / Banco Central del Ecuador, 2018

Para establecer el estado de situación prevalente relacionados al nivel de aportación de las actividades productivas al desarrollo económico de la parroquia y cantón mediante el análisis estratégico del Valor Agregado Bruto, a partir de la data del Banco Central del Ecuador del 2018.

Las actividades económicas generan un Valor Agregado Bruto de USD 87'862.000 para el cantón Muisne para el año 2018, para ese mismo año se estima que la parroquia San Gregorio genera unos USD 16'748.000. En el nivel parroquial se infiere: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las actividades que generan el mayor Valor Agregado Bruto con un 58,99%, la manufactura aporta con 0,93%. Los suministros de electricidad y agua aportan con un 0,83%, la construcción aporta con 5,98%, el comercio es una de la rama económica que mayor aporta con un 5,71%.

El alojamiento y servicios de comida con un 1,88%, transporte, información y comunicaciones 0,50%, actividades profesionales e inmobiliarias 0,58%, administración pública con un 4,94%.

La enseñanza aporta con 14,51%, la salud 4,84% y otros servicios con 0,30%. Las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca continúan siendo importantes, no solo por el número de personas que se utilizan sino por el Valor Agregado Bruto que genera en nivel parroquial de San Gregorio y cantonal.

3.2.8. Factores de la producción

Se describe el uso del suelo agropecuario; estimación de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia; Riego: superficie regada por tipo de riego; equipamientos e infraestructura para actividades productiva y Servicios a la producción.

Cuadro 24. Uso del suelo en el sector económico en la parroquia San Gregorio

USOS DE SUELO	MUISNE		SAN GREGORIO	
	Ha.	%	Ha.	%
Cultivos permanentes	6.934	7,9	2.499	7,9
Cultivos transitorios y barbecho	1.407	1,6	507	1,6
Descanso	1.193	1,4	430	1,4
Pastos cultivados	35.784	40,9	12.895	40,9
Pastos naturales	690	0,8	249	0,8
Páramos	0	0	0	0
Montes y bosques	32.904	37,6	11.857	37,6
Otros usos	8.576	9,8	3.090	9,8
TOTAL	87.488	100	31.527	100

Fuente: PDOT GAD parroquial San Gregorio, 2019-2023 / III Censo Agropecuario, 2000

Se observa el uso del suelo agropecuario en el cantón Muisne suma 87.488 Ha., representa 11,2% respecto a la provincia de Esmeraldas, en tanto que la parroquia San Gregorio con unas 31.527 Ha., ocupa el 36,04% respecto al cantón, que al desagregar por categorías: los pastos cultivados representan 40,9%, montes y bosques 37,6%, otros usos 9,8%, los cultivos permanentes

7,9%, cultivos transitorios y barbecho 1,6%, descanso 1,4%, y pastos naturales 0,8%. Permite inferir:

- ✓ Los pastos constituyen la categoría de uso del suelo que ocupan la mayor proporción de superficie con diferentes tipos de pasto, corresponde a la mayor cobertura al pasto saboya, en menor corresponden a las puerarias, janeiro, gramalote y bracharia se complementa con otros pastos cultivados.
- ✓ Los cultivos transitorios tienen una baja cobertura que no supera el 2%, en especial de las verduras, hortalizas y otros productos que vienen de otras partes de la provincia de Esmeraldas e incluso fuera de ella, pese a contar con potencialidades para su producción.
- ✓ La palma africana contribuye en el cambio específico o en el uso del suelo agropecuario.

3.2.9. Análisis financiero de circulación de capitales.

El territorio parroquial carece de entidades financieras como bancos públicos o privados o Cooperativas de Ahorro, todos estos están asentados en la cabecera cantonal de Muisne o en otros cantones; sin embargo, existen bancos del barrio en recintos como El Hojal, Balsalito y demás comunidades se van sumando con la ayuda del servicio de internet que les facilita realizar las labores de corresponsales no bancarios.

De todo lo anterior, se deduce:

- ✓ La disponibilidad de financiamiento para las actividades productivas presupone financiarse con los propios recursos o fuentes no formales, en razón de carecer de títulos de propiedad que limita el acceso al crédito.
- ✓ La legalización o la formalización de las tierras en posesión permite el acceso sin limitaciones a los créditos para inversiones productivas en las Unidades de Producción Agropecuaria – UPA's / fincas.
- ✓ Existencia de cajas solidarias o bancos comunales permite financiar en pequeña escala actividades productivas y de consumo, sin desplazar a otros lugares.
- ✓ Las cajas solidarias o bancos comunales son mecanismos que incorpora a las mujeres a las actividades productivas o de acceso al crédito sin dependencia de otras personas.

Cuadro 25. Potencialidades y problemas del componente Económico/Productivo

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
La agricultura, ganadería y pesca son los sectores de mayor número de fuentes de empleo decente.	Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al pleno empleo y trabajo.	Grupos de atención prioritaria y otros grupos vulnerables.
Presencia de instituciones o que tienen la competencia y realizan la actividad agropecuaria, incluidas ONG	Baja cobertura de cultivos de ciclo corto o transición a pese de contar con potencial agroecológico y de riego.	Toda la parroquia
	Bajo aporte del sector agropecuario a la agro-exportación o la agro-	Toda la parroquia

	transformación por parte de los productores locales.	
Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón y normas regulatorias.	Presencia de camaronerías poco aprovechadas o desplazando a los asentamientos humanos.	Cabecera parroquial de San Gregorio
La pesca artesanal de río es una actividad de subsistencia que está concentrada entre San Gregorio - las Manchas y otras.	Escasez de conchas, camarón de río y cangrejos es la constante, es una actividad de subsistencia.	Cursos de agua de la parroquia
Diversidad de recursos naturales y bellezas escénicas susceptibles de aprovechamiento para el turismo.	Escasa promoción de atractivos turística existentes en la Reserva y otros lugares.	Áreas de atracción turística: Reserva Ecológica Mache Chindul, Estuario del Río Muisne, Mirador de Bilsa y Estuario del Diablo y otros.
Existencia de diversidad de productos primarios como cacao, banano, leche, palma, plátano, entre otros.	Bajo niveles productividad en la mayoría de los procesos productivos que no se acercan a los promedios.	Toda la parroquia
Existen productos que se cultivan sólo para consumo familiar y con demanda	Limitado acceso de los productores a factores de la producción, asesoría y asistencia técnica, riego, otros.	Toda la parroquia
	El acceso a la tierra sin legalización o posesionarios de tierras.	Posesionarios de tierras fuera de la reserva.
	Infraestructura productiva privada y comunitaria vulnerable a los riesgos y amenazas.	Toda la parroquia

Fuente: PDOT 2019-2023

3.3. Componente Social Cultural

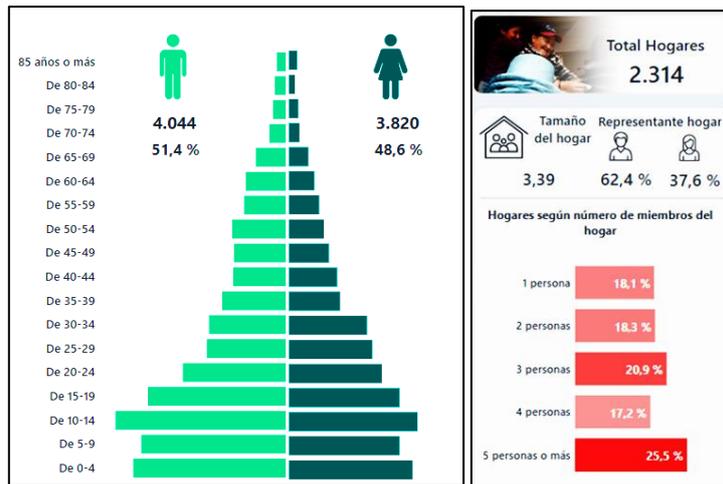
Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. El desarrollo de los pueblos está orientado a potencializar la dinámica, tanto política, económica, social; pero sin olvidar lo cultural, ya que un pueblo para ser reconocido, deberá mantener ciertos rasgos de identidad que lo hacen diferente a los demás o son ejemplo a seguir por algún patrón simbólico que identifique a una mayoría sea esta del conglomerado social que allí habita o porque forma parte de un núcleo mucho mayor.

3.3.1. Demografía

La población de la parroquia San Gregorio, según resultados del Censo Poblacional y de Vivienda emitidos el mes de noviembre del 2023, llega a 7.864 habitantes que representa el 22% de la población total del cantón Muisne.

Cuadro 26. Población de San Gregorio según censo poblacional 2023

POBLACIÓN	CANTIDAD	%
Mujeres	3.820	48,58 %
Hombres	4.044	51,42 %
TOTAL	7.864	100,00 %



Fuente: INEC-CPV-2023

El segmento de la población joven, de 1 a 19 años, en el sector rural es por lo general la más grande, debido a la idiosincrasia de las familias rurales en tener un número mayor de hijos, sin planificación previa y por ende pasan a engrosar las estadísticas de la población joven que necesita ser atendida.

Según los demás resultados del Censo Poblacional y Vivienda (CPV) 2023, se sitúa la Parroquia San Gregorio en segundo puesto de número de habitantes, por debajo de la Cabecera Cantonal de Muisne.

Cuadro 27. Poblaciones por Parroquia del Cantón Muisne

PARROQUIAS	PERSONAS	%	HOMBRES	MUJERES	HOGARES	PROMEDIO PERSONAS / HOGAR
Muisne	8.788	24%	4.435	4.353	2.827	3,09
San Gregorio	7.864	22%	4.044	3.820	2.314	3,39
Chamanga	5.709	16%	2.824	2.885	1.806	3,16
San Francisco	5.023	14%	2.524	2.499	1.640	3,04
Daule	2.842	8%	1.455	1.387	855	3,32
Bolívar	2.569	7%	1.292	1.277	768	3,29
Galera	1.659	5%	850	809	523	3,17
Salima	1.439	4%	727	712	458	3,14
Quingué	533	1%	273	260	172	3,02
TOTALES	36.426	100%	18.424	18.002	11.363	3,21

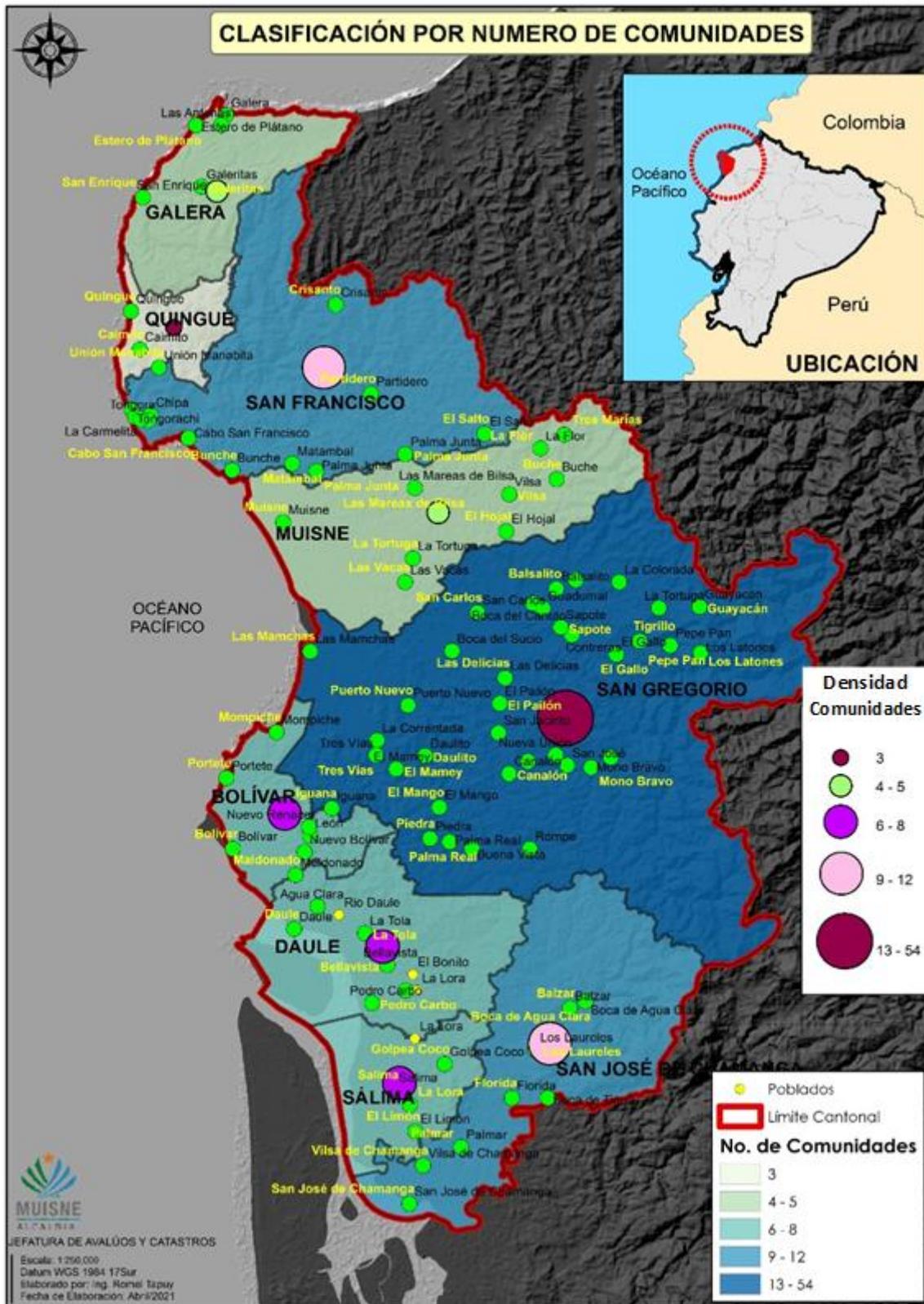
Fuente: INEC-CPV 2023

En el mes de Octubre del 2023 se realizó en las distintas comunidades de la Parroquia San Gregorio, agrupadas en cuatro zonas, una encuesta preliminar de diagnóstico del estado de las familias de la región. Se tomó la decisión de agrupar a las comunidades en 4 zonas, para lograr la mayor participación de sus representantes, tomando en cuenta las condiciones de trasladarse desde las comunidades más alejadas hasta el sitio de reunión donde se los convocó con suficiente anticipación y previo a darles a conocer el cuestionario de preguntas que iban a tener que responder.

De los primeros datos relevantes que se obtuvieron de la encuesta fue el número de familias por comunidad, esto con el propósito de hacer un primer

acercamiento para conocer la realidad de la población y así contestar las preguntas más básicas; ¿Quiénes somos?, ¿Cuántos somos? y ¿Dónde estamos?

MAPA 9. División política y comunidades en las parroquias del Cantón Muisne



Fuente: Jefatura de Avalúos y Catastros del Municipio del Cantón Muisne

Cuadro 28. Familias por comunidades en la Parroquia San Gregorio

ZONA 1		# Familias	ZONA 2		# Familias	ZONA 3		# Familias
1	San Pedro de Bilsa	360	22	Yarumal	40	43	Boca del Río Sucio	145
2	El Hojal	65	23	Sal Si Puedes	15	44	San Pablo	116
3	Boca de Canuto	34	24	Tortuga	40	45	Tangaríal	
4	BALSALITO	120	25	Luz y Libertad	60	46	Las Delicias	
5	Agua Clara	66	26	Ostional	15	47	El Pailón	26
6	Camarones	15	27	San Gregorio	76	48	SAN JACINTO	65
7	Compartidero de Agua Clara	30	28	Las Manchas	1	49	Canalón	61
8	Tres Marías	20	29	Puerto Nuevo	254	Totales		413
9	Mina de Piedra	10	30	Estero Las Vacas	43	ZONA 4		# Familias
10	Guayacán	30	31	El Firme	10	50	Magdalena	54
11	La Tortuga	50	32	Correntada	57	51	San José (CH)	29
12	La Colorada	63	33	TRES VÍAS	320	52	Nueva Unión	20
13	GUADURNAL	76	34	Daulito	50	53	Gualanga (CH)	30
14	El Zapote	57	35	El Mamey	57	54	San Salvador (CH)	130
15	Contreras	70	36	Iguana	22	Totales		263
16	Unión y Progreso	11	37	El Mango	10	ZONA 1		1.245
17	La Alegría	32	38	Piedra	74	ZONA 2		1.317
18	El Gallo	42	39	Palma Real	86	ZONA 3		413
19	Tigrillo	30	40	Estero Bravo	22	ZONA 4		263
20	Los Latones	34	41	Buena Vista	50	TOTAL		3.238
21	Las Balsas	30	42	Rompe	15			
Totales		1.245	Totales		1.317			

Fuente: Proceso de encuestas comunitarias Octubre 2023.

Si comparamos la información del cuadro anterior, con los resultados del Censo 2023, podemos sacar las siguientes conclusiones expresados en el siguiente cuadro de escenarios de población efectiva:

Cuadro 29. Escenarios sobre población efectiva en Parroquia San Gregorio 2023

Escenarios	N° Familias	Miembros / Familia	Total Habitantes
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN COMUNIDADES			
Censo 2023	2.314	3,39	7.864
Encuesta	3.238	3,00	9.714
RESULTADOS HIPOTÉTICOS			
BAJO	3.000	3,39	10.170
PROMEDIO	3.000	3,50	10.500
ALTO	3.000	4,00	12.000

De los resultados del cuadro anterior podemos deducir que con un conteo probable de 3.000 familias y un promedio de miembros por familia dado por el

mismo CPV-2023 de 3,39, tendríamos una población que fácilmente superaría al de la Cabecera Parroquial de Muisne.

En términos de asignación de recursos estatales, proporcionalmente repartidos entre las varias parroquias para atender las necesidades de su población, a la Parroquia San Gregorio debería asignarse un presupuesto igual o mayor al de la Cabecera Parroquial de Muisne.

En el proceso de encuestas planificadas para las 54 comunidades, se conoció de parte de los comuneros, que el proceso de Censo Poblacional y Vivienda 2023 no llegó al 100% de las comunidades de la Parroquia San Gregorio, lo que da lugar a deducir que los valores del Censo Poblacional 2023 están por debajo de lo real.

3.3.2. Salud

Para atender los asuntos concernientes al cuidado de la salud de población, en la Parroquia San Gregorio están presente sólo dos Instituciones Estatales, el Ministerio de Salud Pública (MSP) con sus “Subcentros de Salud” y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) con los “Dispensarios Médicos del Seguro Campesino”.

Estas entidades cuentan con un limitado grupo de médicos que cubren las necesidades básicas dentro de la medicina general, obstetricia y salud dental.

Existe una demanda permanente por parte de las comunidades para el mejoramiento de la infraestructura y equipamientos de los centros de salud y de las unidades operativas, sea para los dispensarios locales o para los centros de salud en Muisne.

Las enfermedades más comunes que se registran en la Parroquia San Gregorio y en el Cantón Muisne se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 30. Enfermedades recurrentes en la población

No.	Perfil epidemiológico	Casos	%
1	Infecciones respiratorias agudas	5.504	36,3
2	Parasitosis	4.721	31,1
3	Enfermedades diarreicas por agua	1.481	9,8
4	Afecciones a la piel (piodermatitis, dermatitis, micosis)	1.026	6,8
5	Infecciones de vías urinarias	788	5,2
6	Vaginositis	603	4,0
7	Hipertensión arterial	368	2,4
8	Heridas por varias causas	258	1,7
9	Faringoamigdalitis	235	1,6
10	Enfermedad ácido péptica	176	1,2
	TOTAL	15.160	100

Fuente: CPV 2010, PDOT San Gregorio 2019-2023

Del cuadro anterior podemos notar que la mayor parte de las enfermedades son del tipo ocasionado y/o agravado por la contaminación del agua sin potabilizar

o sin tratar que se obtiene directamente de las vertientes de los ríos o pozos de agua domésticos.

Si a esto le agregamos un creciente problema de contaminación de los ríos, esteros y pozos de agua por causa de una casi total ausencia de tratamiento de aguas residuales, entonces debemos esperar que estos problemas se vayan incrementando en los próximos años si no se toman las medidas correctivas necesarias.

A continuación, se presentan los centros médicos existentes en la parroquia.

Cuadro 31. Centros médicos en la Parroquia San Gregorio.

ZONA	COMUNIDAD	INSTITUCIÓN DE SALUD PRESENTE
1	San Pedro de Bilsa	Sub centro de Salud del MSP
	Boca de Canuto – con visión de extensión a Balsalito	Sub centro de Salud del MSP
2	San Gregorio	Sub centro de Salud del MSP
	Tres Vías	Dispensario Médico del Seguro Campesino del IESS
3	Boca del Río Sucio	Dispensario Médico del Seguro Campesino del IESS
4	San Salvador	Sub centro de Salud del MSP

Según la información proporcionada por el personal médico del Subcentro de Salud del MSP en San Gregorio, tuvimos conocimiento de los siguientes aspectos de la situación del centro médico y sus capacidades.

- ✓ El personal que trabaja dentro del centro de salud está conformado por: 4 médicos de medicina general, 2 médicos odontólogos, 4 enfermeras y 1 conserje.
- ✓ El horario de trabajo del Subcentro de Salud va desde los días lunes a viernes desde las 8:00 a 17:00. Para atención de casos de salud fuera de esos horarios, las personas deben trasladarse hasta Muisne (30 Km.) o a Atacames (70 Km.).
- ✓ Por el momento cuentan con las suficientes medicinas, pero éstas no llegan de forma constante, se mantienen con el stock adquirido y tienen que afrontar continuamente desabastecimientos.
- ✓ Con respecto a los sueros antiofídicos, sí cuentan con estos sueros para atender casos de emergencias por mordeduras de serpientes venenosas que son casos recurrentes en la región rodeada de bosques y animales.
- ✓ Con respecto a contar con una ambulancia, indica que tienen el apoyo de una sola ambulancia coordinada con el Distrito de Salud de Atacames, poblado que está a una hora de viaje para llegar al rescate de las personas que necesiten de su servicio en San Gregorio. Por tanto, es un servicio casi que ausente y urgente de atender.
- ✓ El Centro de Salud de San Gregorio cuenta con su terreno debidamente legalizado.
- ✓ Con respecto al control de enfermedades de transmisión sexual (ETS), indican que están controladas y se dan charlas de educación sexual en el uso de métodos anticonceptivos.

- ✓ El control profiláctico de chicas trabajadoras sexuales también se realiza en este punto de salud.
- ✓ Las enfermedades más comunes en la región son hipertensión, diabetes, afecciones respiratorias, parasitosis.
- ✓ Los procesos de vacunación, durante las campañas, se realizan sin problemas y con una buena aceptación de la comunidad para participar en ellas con sus niños.
- ✓ Los casos de embarazos no deseados en adolescentes, indican registrarse en niñas desde 12 años, y que a pesar de darse charlas sobre concientización de los riesgos y problemas que conllevan estos embarazos, la población no hace caso a las capacitaciones que se les imparte.

El Subcentro de Salud de Boca de Canuto – trasladado a Balsalito, funciona de manera provisional, luego de mudarse de su anterior ubicación en la comunidad Boca de Canuto, que por razones de la última fuerte inundación se tuvieron que reubicar.

El Subcentro de Salud de Boca de Canuto – trasladado a Balsalito no cuenta con la infraestructura adecuada para que funcione como centro de salud, no tiene un terreno propio y las autoridades distritales no lo consideran entre sus planes en el futuro inmediato para seguir funcionando. Por tanto, es muy probable que hasta diciembre del año 2023 ya deje de funcionar si no se hacen las gestiones necesarias para lograr su continuidad de prestación de servicios.

El Subcentro de Salud de Boca de Canuto – con visión de extensión a Balsalito incrementó su número de pacientes atendidos a 4 veces más en comparación con los que llegaba a atender cuando estaban ubicados en la Comunidad de Boca de Canuto, esto debido a la ubicación estratégica en Balsalito que está en la vía de acceso a 21 comunidades que requieren de sus servicios.

El Subcentro de Salud de Boca de Canuto – trasladado a Balsalito atiende a una de las dos mayores zonas pobladas de la Parroquia San Gregorio, de aproximadamente más de 1.200 familias y es la zona con el mayor número de comunidades que no están en la vía principal y no tienen eficientes sistemas de transportación de personas que requieran de asistencia médica cercana y ahí es donde se afianza aún más la necesidad de que se hagan las gestiones necesarias para su continuidad.

Los dos Dispensarios Médicos del Seguro Campesino del IESS, ubicados en las comunidades de Boca del Río Sucio y en Tres Vías tienen una dinámica de atención más “relajada”, en gran parte porque la afluencia de personas que están afiliadas al seguro es menor que las que no lo están por tanto, tienen jornadas de trabajo con menos cantidad de pacientes por día en comparación con los Subcentros de Salud del MSP.

3.3.3. Educación

Existe un “estado de emergencia” en el sector educativo local que debe ser atendido inmediatamente con por lo menos la ejecución de obras básicas para adecuar centros escolares que no funcionan. Hay el caso de una escuela que sólo

por falta de un techo, no está operativa, aun cuando el resto de la construcción es de concreto y está en buenas condiciones.

La Parroquia San Gregorio tiene un enorme potencial agrícola, ganadero y acuícola, aparte del turismo nacional y extranjero que se puede desarrollar en sus bosques, selvas, ríos y playas, pero ha existido un total abandono de entidades de gobierno, al punto de que sólo existe un colegio por cada zona y en una de las zonas no existe colegio, por tanto la niñez y la juventud no tienen oportunidades de contar con una visión a futuro de las oportunidades que ya tienen en su propio entorno y peor aún no van a entender lo que el resto del mundo puede ofrecerles.

Los niños tienen que caminar, en algunas comunidades, dos horas para llegar a sus escuelas, sumadas dos horas de regreso, cruzar puentes colgantes peligrosos, caminar bajo las lluvias matinales propias del bosque húmedo de la región, caminar por cauces de ríos donde existe el mismo camino de acceso, todo lo anterior es un trabajo extenuante para los niños en desarrollo que se ve también afectados por falta de una adecuada alimentación y ausencia de planes de alimentación escolar suficientes para sobrellevar el ritmo de esfuerzo que realizan.

Otra de las limitaciones que manifiestan las autoridades del Ministerio de Educación en Atacames, que es el Centro Distrital que administra los centros educativos de la Parroquia San Gregorio, es que para realizar cada obra de mejoramiento de la infraestructura, es necesario contar con el soporte legal de los terrenos donde se asientan las escuelas, pero faltan escrituras de propiedad de los predios y eso es una primera tarea que debe ser atendida emergentemente por el GAD Cantonal de Muisne donde le GAD Parroquial debe organizar los primeros planes de trabajo.

Existe una enorme necesidad de ejecutar proyectos de capacitación a nivel superior en áreas de tecnologías, carreras artesanales, carreras medias para ofrecer a los nuevos jóvenes la oportunidad de formarse como futuros profesionales en carreras de alta demanda y con títulos debidamente acreditados por el Ministerio de Educación.

Es necesario tener un acercamiento con otras instituciones educativas y de formación académica como son el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) y la Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA) para organizar proyectos de capacitación y formación profesional a los jóvenes y adultos que necesitan seguir formándose como profesionales en las distintas especialidades laborales y con el reconocimiento de los títulos por parte del Ministerio de Educación.



Comunidad Tortuga, Escuela Fiscal Mixta Puerto Esmeralda, inhabilitada por el único daño en una de las vigas de soporte del techo, daño que dio paso al abandono de las instalaciones.



Comunidad El Gallo, Escuela Luis Salazar Jara, paso por puente peatonal de los niños estudiantes sin medidas de protección adecuadas y haciendo equilibrio en las cuerdas que sirven de base del puente y de pasamanos.



Comunidad Iguana. Revisión de acceso al sector por el lecho de un estero y restos de una antigua escuela de madera que fue destruida por factores ambientales. Más de 30 niños deben trasladarse a escuelas que están a 90 minutos de caminata para llegar e igual tiempo para regresar a sus casas.

Cuadro 32. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 1 de la Parroquia San Gregorio

1° Diagnóstico de las Instalaciones Educativas y Situación Escolar en la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha: Octubre 2023

		TIPO DE ESCUELA O COLEGIO					AULAS DE CLASES		ESTUDIANTES Y MAESTROS				COMPU-TADORAS	PREDIO		MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			BAÑOS
TOTALES EN PARROQUIA	3.238	10	9	28	4	3	130	247	1.738	1.514	3.252	125	9	16	4	20	15	7	14

ZONA 1			# Familias	NO EXISTE	CERRADA	Escuela 1° a 7°	Unid. Educ. A 3° Básica	Colegio con Bachillerato	# Salones	# Grados	Mujeres	Varones	Total Estu-diantes	Maestros	¿Tiene? Si(1) No(0)	Título de Propiedad Si(1) No(0)	¿Tiene Cerra-miento?	Concreto	Prefabricada	Madera/Caña	Baños Funcionales Si (1) No(0)
#	Comunidad	#																			
1	San Pedro de Bilsa	360			1		1	12	10	170	180	350	14		1	1					1
2	El Hojal	65		1											1				1		
3	Boca de Canuto	34		1														1			
4	BALSALITO	120			1	1		9	10	200	160	360	11	1				1	1		
5	Agua Clara	66			1			1	7	7	8	15	1		1			1			
6	Camarones	15	1																		
7	Compartidero de Agua Clara	30	1																		
8	Tres Marías	20			1			1	7	8	7	15	1							1	
9	Mina de Piedra	10			1			1	7	5	5	10	1						1		
10	Guayacán	30			1			1	7	13	12	25	1							1	
11	La Tortuga	50			1			1	7	8	7	15	1						1		1
12	La Colorada	63			1			1	7	7	5	12	1	1					1		1
13	Guadurnal	76			1			2	7	30	31	61		1					1	1	
14	El Zapote	57			1			1	7	20	10	30	1	1				1			1
15	Contreras	70			1			3	7	10	10	20	1	1					1		1
16	Unión y Progreso	11	1																		
17	La Alegría	32			1			1	6	8	8	16								1	
18	El Gallo	42			1			1	7	12	13	25	1							1	
19	Tigrillo	30			1			1	7	12	15	27	1					1			1
20	Los Latones	34	1																		
21	Las Balsas	30			1			1	4	5	4	9	1							1	
TOTALES		1.245	4	2	15	1	1	37	107	515	475	990	36	5	3	1		6	8	5	6

Cuadro 33. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 2 de la Parroquia San Gregorio

1° Diagnóstico de las Instalaciones Educativas y Situación Escolar en la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha: Octubre 2023

		TIPO DE ESCUELA O COLEGIO					AULAS DE CLASES		ESTUDIANTES Y MAESTROS				COMPU-TADORAS	PREDIO		MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			BAÑOS	
TOTALES EN PARROQUIA		10	9	28	4	3	130	247	1.738	1.514	3.252	125	9	16	4	20	15	7	14	
ZONA 2		# Familias	NO EXISTE	CERRADA	Escuela 1° a 7°	Unid. Educ. A 3° Básica	Colegio con Bachillerato	# Salones	# Grados	Mujeres	Varones	Total Estudiantes	Maestros	¿Tiene? Si(1) No(0)	Título de Propiedad Si(1) No(0)	¿Tiene Cerramiento?	Concreto	Prefabricada	Madera/Caña	Baños Funcionales Si (1) No(0)
22	Yarumal	40			1			1	7	13	14	27	1	1	1		1			1
23	Sal Si Puedes	15			1			1	7	10	8	18	1				1			
24	Tortuga	40		1													1			
25	Luz y Libertad	60			1			1	7	20	20	40	1		1		1			
26	Ostional	15	1																	
27	San Gregorio	76			1	1		9	12	75	75	150	8		1	1	1			1
28	Las Manchas	5	1																	
29	Puerto Nuevo	254			1		1	10	12	98	90	188	10		1		1			
30	Estero Las Vacas	43	1																	
31	El Firme	10	1																	
32	Correntada	53		1															1	
33	TRES VÍAS	320				1		21	13	500	400	900	28	1	1	1	1	1		1
34	Daulito	50		1														1		
35	El Mamey	57		1														1		
36	Iguana	22	1																	
37	El Mango	10		1													1			
38	Piedra	74			1			3	7	28	29	57	2	1	1		1			1
39	Palma Real	86			1			7	7	50	80	130	5		1		1			
40	Estero Bravo	22	1																	
41	Buena Vista	50		1																
42	Rompe	15			1			3	7	12	11	23	1					1		
TOTALES		1.317	6	6	8	2	1	56	79	806	727	1.533	57	3	7	2	10	4	1	4

Cuadro 34. Consolidado de la situación de centros educativos en las comunidades de la Zona 3 y Zona 4 de la Parroquia San Gregorio

1° Diagnóstico de las Instalaciones Educativas y Situación Escolar en la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne

Fecha: Octubre 2023

		TIPO DE ESCUELA O COLEGIO					AULAS DE CLASES		ESTUDIANTES Y MAESTROS				COMPU-TADORAS	PREDIO		MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			BAÑOS
TOTALES EN PARROQUIA		10	9	28	4	3	130	247	1.738	1.514	3.252	125	9	16	4	20	15	7	14

ZONA 3			# Familias	NO EXISTE	CERRADA	Escuela 1° a 7°	Unid. Educ. A 3° Básica	Colegio con Bachillerato	# Salones	# Grados	Mujeres	Varones	Total Estudiantes	Maestros	¿Tiene? Si(1) No(0)	Título de Propiedad Si(1) No(0)	¿Tiene Cerramiento?	Concreto	Prefabricada	Madera/Caña	Baños Funcionales Si (1) No(0)	
43	Boca del Río Sucio	145					1		8	12	98	77	175	9	0	1			1			1
44	San Pablo	116							4	7	19	20	39	2		1		1				
45	Tangaral			1																		
46	Las Delicias																					
47	El Pailón	26			1			1	7	8	12	20	1		1			1				1
48	SAN JACINTO	65			1			3	7	13	19	32	1			1			1			
49	Canalón	61			1			1	7	8	12	20	1		1				1			1
TOTALES		413	0	0	4	1	0	17	40	146	140	286	14	0	4	1		2	3	0	3	

ZONA 4			# Familias	NO EXISTE	CERRADA	Escuela 1° a 7°	Unid. Educ. A 3° Básica	Colegio Bachillerato	# Salones	# Grados	Mujeres	Varones	Total Estudiantes	Maestros	Si tiene ? Si(1) No(0)	Título de Propiedad Si(1) No(0)	Tiene Cerramiento?	Concreto	Prefabricada	Madera/Caña	Baños Funcionales Si (1) No(0)	
50	Magdalena	54			1				3	7	21	22	43	1		1		1				1
51	San José (CH)	29		1					1	1										1		
52	Nueva Unión	20							16	13	250	150	400	17	1	1		1				
53	Gualanga (CH)	30					1															
54	San Salvador (CH)	130							20	21	271	172	443	18	1	2	0	2	0	1	1	
TOTALES		263	0	1	1	0	1	20	21	271	172	443	18	1	2	0		2	0	1	1	

Cod_Provincia	Cantón	Parroquia	Cod_Parroquia	Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Total Docentes	Total Estudiantes
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	CENTRO ED COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE ED BASICA SAN SALVADOR	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	2	30
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSIC	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	2	22
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	COLEGIO DE BACHILLERATO KEPLER REYNA BARONA	Bachillerato	Fiscal	7	123
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRESIDENTE ROOSEVELT	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	8	132
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS SALAZAR JARA	Educación General Básica	Fiscal	2	42
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUALBERTO CHASING MARCIAL	Educación General Básica	Fiscal	1	11
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 6 DE MAYO	Educación General Básica	Fiscal	2	58
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL QUIROGA	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	4	93
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NERY TORRES ZAMBRANO	Educación General Básica	Fiscal	1	9
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA WALKER VERA GUERRERO	Educación General Básica	Fiscal	1	29
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOLORES SUCRE	Educación General Básica	Fiscal	2	43
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA EGB FISCAL 27 DE SEPTIEMBRE	Educación Inicial y Educación General Básica	Municipal	1	13
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE OCTUBRE	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	1	19
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 3 DE MARZO	Educación General Básica	Fiscal	2	50
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FILOCLES MUÑOZ	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	12	393
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ Y LIBERTAD	Educación General Básica	Fiscal	1	31

Cod_Provincia	Cantón	Parroquia	Cod_Parroquia	Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Total Docentes	Total Estudiantes
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL SALVADOR	Educación General Básica	Fiscal	1	17
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE AGOSTO	Educación General Básica	Municipal	1	4
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ATAHUALPA PERDOMO FRANCO	Educación Inicial, Educación General Básica y Ofertas Intensivas	Fiscal	10	222
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BRASIL	Educación General Básica	Fiscal	1	12
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE VENTANA	Educación General Básica	Fiscal	1	6
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA COORDILLERA DEL CONDOR	Educación General Básica	Fiscal	1	26
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE RIOFRIO	Educación General Básica	Fiscal	1	12
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE TORRES	Educación General Básica	Fiscal	1	16
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA CIUDAD DE BABAHOYO	Educación General Básica	Fiscal	5	115
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA VICENTE TOBAR JARRIN	Educación Inicial y Educación General Básica	Fiscal	14	351
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA EGB FISCAL ESCUELA NUEVA UNION	Educación General Básica	Fiscal	1	16
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA EGB FISCAL SAN GREGORIO DE YARUMAL	Educación General Básica	Fiscal	1	24
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA EGB FISCAL SANTA ISABEL ESCOBAR CHASING	Educación General Básica	Fiscal	2	43
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	ESCUELA EGB MUNICIPAL JULIAN BALLOTO	Educación General Básica	Municipal	1	14
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGUE JUAN LORENZO AÑAPA	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	16	292
08	MUISNE	SAN GREGORIO	080357	UNIDAD EDUCATIVA GREGORIO IRIARTE RIOS	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	Fiscal	28	719
TOTAL							134	2987

3.3.4. Igualdad de género en el nivel parroquial

En base a los datos del INEC (2011), establece que a nivel de la provincia de Esmeralda en relación a la violencia contra las mujeres tiene una ocupación de un 58,2%. Según el GAD Municipal de Muisne (2017) del total de mujeres de 15 años y más de edad ha sufrido algún tipo de violencia con un 76,3% a nivel nacional han sido violadas por su pareja o ex pareja. Esmeraldas estaría por debajo del medio nacional con un 47,7%, aumentando a un 60,7% incluyendo las mujeres casadas, se infiere:

- ✓ La situación de parroquia San Gregorio utilizando la data del nivel cantonal, se estima que la violencia psicológica es la forma más recurrente, seguida de la violencia física y sexual.
- ✓ En la mayoría de los casos las mujeres no denuncian por miedo a represalias, desconocimiento de la ruta de atención, con procesos judiciales lentos que no aseguran la restitución de los derechos.
- ✓ Existe el marco normativo sobre la violencia de género con medidas como la creación de Comisarias especializadas en temas relacionados con mujeres y el núcleo familiar. Acompañada con la aprobación del Código Orgánico Integral Penal (COIP) que tipifican el femicidio y violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, violencia física, psicológica y violencia sexual, además de establecer sanciones para delitos relacionados con violencia.

Igualmente existen normas regulatorias por instancias supranacionales como:

- ✓ La Convención Americana de Derechos Humanos establece normas para la eliminación de las Formas de Discriminación de todas sus formas contra la mujer.
- ✓ La Conferencia de Beijing 1995, recomienda a los estados que se aborden el problema de la violencia contra las mujeres y se determine sus consecuencias para la salud.
- ✓ Declaración de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación a la orientación sexual y a la identidad de género.

En el ámbito nacional existen políticas y normativas que promueven la igualdad de oportunidades y reducción de violencia en contra de las mujeres y las niñas:

- ✓ Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género.
- ✓ Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana.
- ✓ Agenda Nacional para igualdad intergeneracional.

Permite evidenciar que:

- ✓ Existe el marco regulatorio para la aplicación de estrategias a favor de los grupos prioritarios identificados.
- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne tiene jurisdicción y la competencia sobre la parroquia San Gregorio para establecer medidas.

- ✓ Existencia de obstáculos que se oponen a la realización de la igualdad de oportunidades.
- ✓ Situaciones de desigualdad por pertenecer a un grupo social en comparación con otros.
- ✓ Inequidad en la igualdad de oportunidades entre los diferentes grupos.

Existen iniciativas para velar la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y social, que otorgan a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad:

- ✓ El GAD Municipal de Muisne mediante la “Ordenanza para la prevención y erradicación progresiva de la violencia de género y todo tipo de discriminación en el cantón Muisne”, que permite fortalecer las políticas públicas.
- ✓ Contribuir a la prevención de la violencia de género mediante el ejercicio de acciones coordinadas articuladas y eficaces para la identificación y casos y causas.
- ✓ El responsable de la ejecución es el Consejo Cantonal de Protección de Derechos con otras instancias y actores como los GADs Parroquiales y actores públicos y privados, con políticas públicas, medidas, programas y proyectos.

En el nivel parroquial existentes propuestas o planteamientos y su ejecución para dar capacitación a madres e hijas a fin de disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso a la salud y derechos, y reducir la violencia de género y todo tipo de discriminación por medio cooperación y articulación con otros niveles de gobierno e incluso del nivel central mediante acciones conjuntas.

3.3.5. Organización de ciudadanos en la Parroquia.

Las organizaciones del territorio tienen diferentes finalidades y diversidad de tipos de organización.

Cuadro 35. Organizaciones representativas de la parroquia

Comunidad / Poblado	Nombre de la organización	Tipo de organización	Personería jurídica Si / No	Nº de socio	Capacidad de gestión	Capacidad de convocatoria
Balsalito	Aso. San Gregorio	Productivo	Si	30	Alta	Alta
La Correntada	Coop. Agro artesanal	Productivo	No	42	Media	Media
Tres Vías	Aso. Cacaotera	Productivo	Si	180	Media	Alta
El Mamey	Aso. De Agro productores	Productivo	Si	36	Media	Media
El Mango	FONMSOEAM	Productivo	Si		Media	Media
Las Piedras	Familias Unidas	Productivo	Si	40	Media	Media
Palma Real	Comité de Desarrollo Comunitario “Palma Real”	Social	Si	42	Media	Media
Puerto Nuevo	Asociación de Ganaderos Muisne	Productivo	Si	86	Alta	Alta
Luz y Libertad	Comité de Desarrollo Comunitario	Social	No		Media	Media

Comunidad / Poblado	Nombre de la organización	Tipo de organización	Personería jurídica Si / No	Nº de socio	Capacidad de gestión	Capacidad de convocatoria
San Gregorio	Comité de Desarrollo Comunitario	Social	Si	100	Alta	Alta
	Asociación de Maestros Chachi	Social	Si	40	Alta	Alta
	Aso. De Mujeres Chachi Nueva Esperanza	Social	Si	24	Alta	Alta
San Salvador	Aso. De cacaoeros finos de aroma	Productivo	Si	42	Alta	Alta
	Club Deportivo Nueva Semilla	Deportivo	No	24	Media	Alta
	Centro Jurídico San Salvador	Social	Si	170	Alta	Alta
	Comunidad Jurídica Nueva Unión	Social	Si	30	Bajo	Medio
Nueva Unión	Aso. De cacaoeros fino de aroma	Productivo	Si	16	Media	Alta
	Club Deportivo Nuevo Amanecer	Deportivo	No	18	Bajo	Medio
Contreras	Asociación de Productores agropecuarios de las riveras del Río Canuto del Cantón Muisne	Productivo			Media	Alta
San Gregorio	Asopropesang	Productivo			Media	Alta

*Existen más organizaciones Fuente: PDOT 2019-2023

En la parroquia existe diferentes tipos de organizaciones entre las más representativas son las sociales, deportivas y productivas.

Para más de la mitad no tiene personería jurídica, limitando el fortalecimiento institucional y acceso a beneficios de las entidades.

La ciudadanía brinda importancia a la organización deportiva que está estructurada y relacionado con la población joven, con demandas de cachas deportivas.

3.3.6. Aspectos socio culturales de grupos étnicos.

En la parroquia San Gregorio existen tres grandes grupos humanos que son los que de alguna forma proporcionan las características, culturales y sociales del territorio, existe grupos bien definido como los Chachis, Afro-ecuatorianos y los Mestizos.

Cuadro 36. Auto identificación según su cultura y costumbres

Grupo humano	Casos	%
Mestiza/o	4.254	54,1
Afro ecuatoriana/o	2.532	32,2
Indígena	566	7,2
Montubia/o	377	4,8
Blanca/o	135	1,7
TOTAL	7.864	100

Fuente: INEC-CPV-2023

Los habitantes de la parroquia, se reconoce como Mestizo/a (55,5%) y los Montubios (6,2%) que sumados alcanzan 61,7%; los indígenas (Chachis) representan el 9.7%, Otro grupo humano integrado por Mulato/a, Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente, y Negro/a alcanzan un 25,9%, y Blanco y Otro/s 2,7%, estos grupos humanos tienen implícito una forma de vivir y una cultura característica.

Los Chachis

La situación de la nacionalidad Chachi (parroquia San Gregorio), no ha variado y están influenciados por la disponibilidad de un territorio de 8.905.20 hectáreas otorgadas por el ex Instituto de Reforma Agraria y Colonización (ex-IERAC):

- ✓ Están organizados con amplia participación comunitaria cuyo representante es el gobernador; un rico acervo de conocimientos ancestrales; disponibilidades de recursos naturales como bosque primario (diversidad en flora y fauna), agua no contaminada, hierbas medicinales, biodiversidad.
- ✓ Es considerado como pueblos ancestrales por su raíz cultural y su permanencia se remonta desde hace mucho tiempo atrás en el territorio que ocupan. Se encuentran situados entre el río Balzar y el río Sucio. Específicamente en las comunidades de San Salvador, San José y Balsas.
- ✓ El grupo étnico domina sus propias costumbres, leyes e idioma "Chá palaa". Viven en comunidades bien organizadas, se estima que llegaron a la zona en el año 1930, provenientes del norte de la provincia de Esmeraldas.
- ✓ El pueblo Chachi es básicamente agrario, tradicionalmente se mantenían de la caza, la pesca y la recolección de frutas, raíces y hojas que les brindaba la selva.
- ✓ Se dedican a los cultivos de la yuca, el maíz, y el banano base del sustento alimenticio que se complementa con la caza y la pesca tradicional.
- ✓ Su economía se complementa con el trabajo de artesanías y con la explotación de madera, actividad que es regulada con normas establecidas y reguladas que todos tienen que observar, para garantizar el mantenimiento del ecosistema que habitan.
- ✓ Están ubicados a las orillas de los ríos, son hábiles navegantes y dominan el río movilizándose con sus productos para el intercambio comercial. Las artesanías trabajadas especialmente en fibra, balsa y chonta, son cotizadas, aunque no han tenido un desarrollo comercial, sino utilizadas en sus quehaceres diarios.

De manera recurrente el pueblo Chachi enfrenta la invasión a sus territorios, genera conflictos e inseguridad para este grupo humano, el acceso terrestre al centro poblado San Salvador mediante una vía, en condiciones de poca transitabilidad durante el año.

Los Mestizos

- ✓ Los mestizos son el grupo más numeroso y poseen una fuerte identidad por su gran número en especial los manabas o montubios de Manabí, que se han

asentado en toda la zona de Muisne que incluye la parroquia San Gregorio y no poseen lugares definidos.

- ✓ Son agricultores y emprendedores por excelencia por tal motivo se los encuentran dentro de la zona agrícola.
- ✓ Las manifestaciones culturales son la música y la gastronomía potenciando el patrimonio cultural gastronómico.

Los Afro ecuatorianos

Según el CPV (2010), los Afro-ecuatorianos son 1.535 personas (25,5%), que se autodefinen como negros, mulatos, y afro-ecuatorianos, están dispersos en los diferentes recintos / comunidades de la parroquia, caracterizados por sus costumbres ancestrales y diferenciadas en su función del lugar donde viven y procedencia, pero se destacan por su identidad cultural que está dada por su actividad que se realiza en cada lugar:

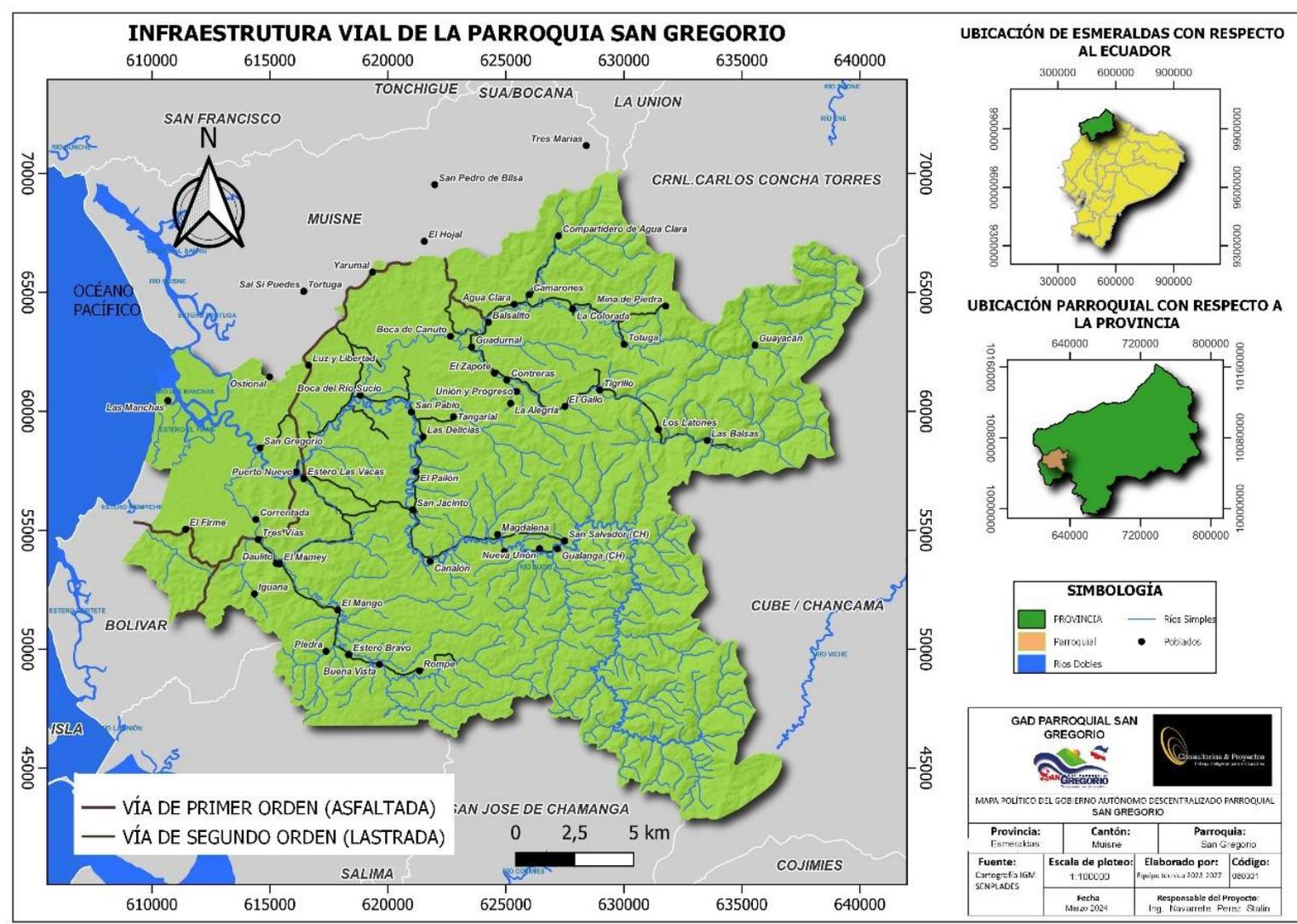
- ✓ Las características de los afro-ecuatorianos son todas aquellas cosas elementos o rasgos que lo diferencian en relación al resto y lo hacen exclusivos o típicos.
- ✓ Es un grupo que tiene sus propias manifestaciones culturales “la marimba, la danza, la música en sí y la artesanía.
- ✓ Los “afro” tienen sus propias manifestaciones culturales, en la música su instrumento favorito es la marimba que va acompañada de otros instrumentos como el “cununo” y el “guaza”.
- ✓ La economía de los afro-ecuatorianos es de subsistencia caracterizada por bajos ingresos situación laboral inestable. Están dispersos en el territorio de la parroquia combinan la agricultura con la recolección de frutos del bosque tropical.

Cuadro 37. Potencialidades y problemas componente Sociocultural

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
La población de la parroquia joven con más de la mitad y crecimiento poblacional.	Existencia de grupos de atención prioritaria y otros vulnerables poco entendidos.	Grupos de atención prioritarios, drogadictos, y otros.
Existencia de infraestructura educativa entre aulas, comedores, patios, casa del maestro, espacios recreativos.	Los planteles educativos disponen de infraestructura y equipamiento incompletos y acceso a servicios deficientes	Unidades educativas
	Existente de unidades educativas cerradas en centros poblados.	Unidades educativas
Los centros de salud y/o unidades de Salud hacen esfuerzos por ofrecer servicios integrales.	Sistemas de salud integral poco efectivos por distancias, abastecimiento de medicinas, entre otros.	Centros o unidades de salud
Existencia de organizaciones con diferente finalidad han mostrado interés en ser actores del desarrollo local.	Escasas alternativas de las organizaciones de los ciudadanos y para su fortalecimiento.	Toda la parroquia
Existe una variedad de patrimonio tangible e intangible de la parroquia por los grupos étnicos.	Pérdida continúa del patrimonio tangible e intangible con riesgos de desaparecer por la globalización.	Toda la parroquia
	Ciudadanos poco organizados para hacer frente desastres naturales o sanitarios.	Toda la parroquia

Posteriormente fueron llegando las distintas infraestructuras para atender el crecimiento poblacional como son caminos de acceso, escuelas, en algunos poblados se lleva ahora el agua por tuberías aun cuando no es potabilizada, también se lleva el agua en camiones tanqueros que reparten el líquido en épocas de veranos muy secos.

MAPA 10. Asentamientos humanos de la Parroquia San Gregorio



Municipal de Muisne
Elaborado por: Equipo técnico 2024

3.4.2. Uso del espacio público

Acceso y uso de espacio público (áreas verdes, plazas, canchas de uso múltiple / habitante; eventos culturales)

Cuadro 39. Espacios públicos y equipamiento en territorio

ESPACIO PÚBLICO	UBICACIÓN
Parque Central	Cabecera Parroquial de San Gregorio (1.600 m ²)
Parque del Boca del Sucio	Boca del Sucio (1.200 m ²)
Cancha de indor – uso múltiple	Cabecera Parroquial de San Gregorio (1.600 m ²)
Paraderos	Bilsa, Tres Vías y otros sitios
Casa comunal 1	Cabecera Parroquial de San Gregorio (1.600 m ²)
Casa comunal 2	Balsalito
Casa comunal 3	San Salvador
Casa comunal 4	Tres vías
Cancha de usos múltiples con graderíos	Balsalito (1.500 m ²)
Canchas de uso múltiple (2) con graderíos	Tres vías (1.500 m ²)
Cancha de usos múltiples con graderíos	San Salvador
Infocentro 1	Balsalito
Infocentro 2	Bilsa
Infocentro 3	Cabecera parroquial San Gregorio

Fuente: PDOT 2019-2023

No existen suficientes espacios públicos para atender la demanda de una población de más de 3.200 familias con que cuenta la Parroquia San Gregorio. Los sitios de congregación de personas se encuentran en pocos lugares que por lo general se utilizan para los días festivos o eventos especiales, pero no son de fácil acceso para la mayor parte de los días cuando las personas buscan sitios de esparcimiento para practicar deportes, realizar eventos comunitarios o recibir capacitaciones.

Los sitios de las escuelas cuentan con patios donde se puede pensar en hacer eventos comunitarios, pero estos patios de escuelas están en relieves donde no han sido rellenados en época de construcción de las escuelas y por tanto con cualquier lluvia medianamente fuerte ya se inundan y no permiten el libre desarrollo de actividades comunitarias.

Algunos de los espacios públicos e incluso espacios que fueron destinados para la construcción de escuelas, han sido donados u ofrecidos por habitantes de las comunidades para la construcción de estos sitios, pero todos estos lugares no cuentan con el suficiente componente legal de títulos de propiedad y por tanto las construcciones son deficientes al no haber suficientes recursos por parte de autoridades locales que sólo buscan invertir en sitios legalmente adquiridos con escrituras.

El GAD Parroquial debe en coordinación con el GAD de Muisne levantar un plan de titularización de escuelas y casas comunales como una primera etapa de regularización de sitios y así llamar la atención de empresas privadas y/u ONG´s que quieren invertir en infraestructura de servicio comunitario.

Cuadro 40. Potencialidades y problemas del Componente de Asentamientos Humanos

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
La ruta E-15 o ruta del Spondylus eje interconectado de los asentamientos humanos locales y circunvecinos.	Los asentamientos humanos se desarrollan sin respetar el derecho de vía.	Asentamientos humanos a filo de carretera.
Existencia de recursos reembolsables y créditos por la banca estatal y cooperación internacional para atender servicios básicos.	Baja cobertura de los servicios de recolección de la basura con carro recolector.	Asentamientos humanos a filo de carretera.
Alternativas para capturar agua y aprovechar por medio de red pública para asentamientos humanos.	Baja cobertura de agua de red pública para consumo humano.	Asentamientos humanos a filo de carretera.
	Baja cobertura de servicios de alcantarillado en los recintos / comunidades.	Asentamientos humanos a filo de carretera.
Existen espacios públicos en el territorio para ser aprovechados para el desarrollo parroquial	Insuficiente infraestructura, equipamiento, espacios públicos, deportivo, áreas verdes y mantenimiento con alta demanda.	Asentamientos humanos a filo de carretera.
Disponibilidad de materiales para la construcción de viviendas.	Bajo nivel de construcción de viviendas, solo una pequeña porción construye.	Toda la parroquia
Se cuenta con marco normativo para ordenamiento territorial por instituciones competentes.	Deficiente ordenamiento territorial de los asentamientos humanos en caminos, ríos y esteros.	Toda la parroquia
Localización de los asentamientos humanos en lugares para acceder a medios de vida.	Presión o desplazamiento del asentamiento humano por la presencia de camaroneras.	Cabecera parroquial
Existe una variedad de asentamientos humanos consolidados y dispersos.	Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla de ríos, esteros como la cabecera parroquia y otros.	Toda la parroquia
	Carece la parroquia cuerpo de bomberos y Unidades de Policía Comunitaria para ser frente a emergencias y seguridad ciudadana.	Toda la parroquia

3.5. Componente Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

3.5.1. Movilidad

La importancia de la red vial radica en las relaciones funcionales territoriales económicas y de comunicación entre los demás asentamientos.

La principal vía de conexiones constituye la ruta del Spondylus o E15 que cruza la parroquia y constituye el principal eje de comunicación terrestre con el resto de localidades de la Provincia de Esmeraldas.

Los ríos que cruzan la parroquia San Gregorio, en particular junto a los centros poblados, están dispersos en el territorio de la parroquia y son una alternativa para la movilidad de personas y productos.

Existen rutas terrestres más transitadas o comerciales entre los distintos asentamientos humanos, la más transitada es El Hojal – Balsalito – Contreras – Tigrillo; Balsalito – Agua Clara – La Colorada – otros; Tres Vías – Rompe; Fucame- Boca del Sucio –Las Delicias -Pailón - San Jacinto; Puerto Nuevo – San Jacinto – Canalón – Magdalena – San Salvador.

La interconexión entre asentamientos humanos es terrestre utilizando las motos con mayor frecuencia, vehículos livianos en una menor proporción y existe un camión de pasajeros tipo “chiva” para el transporte masivo de personas desde las comunidades hasta la cabecera parroquial en San Gregorio y viceversa.

Hay una notoria cantidad de grandes camiones de carga de productos agrícolas masivos como el cacao que se produce en grandes cantidades en dos marcadas épocas del año y también se los usa para el transporte de ganado vacuno que se desarrolla en las distintas zonas.

También existe la transportación de forma ilegal de la madera de árboles nativos que son talados y cortados en tablas y tablones para que en horarios y días de bajo control en carreteras, entren, acopien en el mismo vehículo las maderas que están en varios sectores de la vía para ser transportados, sin contar con permisos de medio ambiente y otras irregularidades de conocimiento de las autoridades locales del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Policía Nacional y las mismas comunidades que por falta de fuentes de ingresos regulares recurren a estas prácticas que deterioran el medio ambiente, destruyen las vías de acceso que no están hechas para grandes vehículos.

No existe ningún equipo caminero para dar mantenimiento a las vías rurales que están construidas de forma empírica, con relleno básico de tierra y lodo, algo de material pétreo que se aglomera en materiales mixtos que conforman los nuevos caminos.

Existen sólo dos cortas vías de acceso de material asfalto muy básico que no cubre las necesidades de exigencia de rodadura de los vehículos de la zona y de los que vienen a transportar materias primas agrícolas o transportar ganado. Estas vías son de la entrada principal de la carretera E-15 hasta el centro de la Parroquia San Gregorio y desde la carretera E-15, partiendo desde la comunidad El Hojal hasta Balsalito.

En ambas vías asfaltadas existen problemas de pequeños deslaves o desgaste de la capa asfáltica.

No existe señalización horizontal ni vertical en todas las vías de San Gregorio, que sean informativas de los sitios donde se llega y de las condiciones de los caminos.

Para realizar el diagnóstico vial de todos los principales caminos de la Parroquia, se inició el recorrido desde la comunidad de El Tigrillo donde se realiza una apreciación visual y tomas de puntos de coordenadas. El estado actual del trayecto desde esta comunidad hacia la comunidad de Contreras se observó que en varios puntos hay hundimientos, baches de gran magnitud y deslizamientos

de tierra que provocan la obstrucción a la movilidad vehicular y existen varias alcantarillas de hormigón que se encuentran obstruidas con malezas y lodo, además, se verificó la falta de canales de desfogue de agua y que por la presencia del fenómeno El Niño se están agravando y destruyendo las vías por las inundaciones y desbordamiento de los ríos de la zona.

El trayecto de vía desde la comunidad de Contreras hacia las comunidades de Zapote, Guadurnal, Balsalito, Agua Clara, Colorada, se identificó en varios puntos de esta vía que se encuentra afectada con baches y falta de cunetas de desfogue de agua, además se verificó que el punto del trayecto de la vía en la comunidad de Agua Clara existe una plancha de concreto sobre el río Agua Clara que sirve como puente improvisado para el paso de vehículos.

En el trayecto de la vía E15 sector la Culebra – Boca del Río Sucio – San Pablo – Las Delicias – Pailón – San Jacinto – Canalón – Magdalena – San Salvador, esta vía se encuentra en total abandono y con falta de mantenimiento, con una gran cantidad de baches, derrumbes, hundimientos, sin canales de desfogue de agua, cunetas taponadas y alcantarillas obstruidas por malezas.

En trayecto de vía desde la E15, empezando en el sector Tres Vías – El Mamey – El Mango – Piedra – Palma Real – Buena Vista – Rompe, se encuentra en total abandono y falta de mantenimiento, con una gran cantidad de baches, derrumbes, hundimientos, sin canales de desfogue de agua, cunetas taponadas y alcantarillas obstruidas por malezas.

Es claro que debido a la extensión de la Parroquia y sus dificultades de acceso, el sistema vial terrestre existente no ha sido atendido en su totalidad y de los casos hasta con falta de conocimientos técnicos, este sistema se encuentra destruido aproximadamente en un 90%.

Cuadro 41. Vías al interior del territorio de la parroquia San Gregorio

SITIOS / COORDENADAS UTM WGS 84		EXTENSIÓN (Km)	ANCHO DE VÍA (m)	CAPA DE RODADURA	OBSERVACIONES
DESDE	HASTA				
Bilsa	Tres Marías	7,35	6,00	Tierra natural y lastre	Existen algunas alcantarillas
Hojal	Alejo	1,79	5,00	Tierra natural	Sin alcantarillas. Rectificar trazado
Balsalito	Tigrillo	14,60	5,00	Tierra natural y lastre	Existen algunas alcantarillas
Tres Vías	Rompe	12,20	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	San Salvador	16,56	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	Fucame	2,00	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	San Jacinto	5,00	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	Centro Poblado	1,00	4,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	Correntada	1,50	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	Tortuga	2,00	5,00	Tierra natural	Rectificar trazado
E15	San Gregorio	4,00	5,00	Doble tratamiento	Rectificar trazado

Fuente: Diagnóstico de vías Enero 2024. Stalin Navarrete P.



Estados de las vías en el trayecto E15 – Rompe. Socavones y alcantarillas en mal estado.



Trayecto de vía desde El Hojal al Gallo. Vía asfaltada en el primer tramo y vías de tierra con deslaves que necesitan obras de mantenimientos periódicos.



Caminos de segundo orden donde sólo se puede acceder con ayuda de equinos (caballos y burros) para el transporte de personas, cosechas agrícolas y atender emergencias.

3.5.2. Energía eléctrica.

A nivel general existe un 75% de hogares de la Parroquia San Gregorio que cuenta con servicio de energía eléctrica, pero existen comunidades que carecen totalmente de este servicio por encontrarse en lugares muy remotos o alejados. El siguiente cuadro explica el detalle del servicio en las distintas comunidades.

Cuadro 42. Servicio de energía eléctrica en las familias de las comunidades de la Parroquia San Gregorio

Fecha de Encuesta: OCTUBRE 2023		Total Familias	%	Total Familias con Servicio
Totales de Parroquia San Gregorio		3.238	75%	2.421

ZONA 1		# Familias	ENERGÍA ELÉCTRICA	
			%	#
1	San Pedro de Bilsa	360	70%	252
2	El Hojal	65	100%	65
3	Boca de Canuto	34	50%	17
4	BALSALITO	120	90%	108
5	Agua Clara	66	70%	46
6	Camarones	15	0%	0
7	Compartidero de Agua Clara	30	0%	0
8	Tres Marías	20	0%	0
9	Mina de Piedra	10	0%	0
10	Guayacán	30	100%	30
11	La Tortuga	50	75%	38
12	La Colorada	63	100%	63
13	GUADURNAL	76	50%	38
14	El Zapote	57	50%	29
15	Contreras	70	90%	63
16	Unión y Progreso	11	70%	8
17	La Alegría	32	100%	32
18	El Gallo	42	75%	32
19	Tigrillo	30	20%	6
20	Los Latones	34	25%	9
21	Las Balsas	30	50%	15
Totales		1.245	68%	849

ZONA 2		# Familias	Energía Eléctrica	
			%	#
22	Yarumal	40	100%	40
23	Sal Si Puedes	15	100%	15
24	Tortuga	40	50%	20
25	Luz y Libertad	60	100%	60
26	Ostional	15	100%	15
27	San Gregorio	76	50%	38
28	Las Manchas	1	0%	0
29	Puerto Nuevo	254	80%	203
30	Estero Las Vacas	43	0%	0
31	El Firme	10	50%	5
32	Correntada	57	100%	57
33	TRES VÍAS	320	100%	320
34	Daulito	50	100%	50
35	El Mamey	57	100%	57
36	Iguana	22	0%	0
37	El Mango	10	50%	5
38	Piedra	74	90%	67
39	Palma Real	86	100%	86
40	Estero Bravo	22	5%	1
41	Buena Vista	50	30%	15
42	Rompe	15	0%	0
Totales		1.317	80%	1.054

ZONA 3		# Familias	ENERGÍA ELÉCTRICA	
			%	#
43	Boca del Río Sucio	145	100%	145
44	San Pablo	116	100%	116
45	Tangarial			
46	Las Delicias			
47	El Pailón	26	80%	20,8
48	SAN JACINTO	65	50%	32,5
49	Canalón	61	70%	42,7
Totales		413	86%	357

ZONA 4		# Familias	ENERGÍA ELÉCTRICA	
			%	#
50	Magdalena	54	95%	51,3
51	San José (CH)	29	50%	14,5
52	Nueva Unión	20	100%	20
53	Gualanga (CH)	30	50%	15
54	San Salvador (CH)	130	50%	65
Totales		263	63%	166

La calidad del servicio eléctrico es deficiente en los lugares que tienen energía, pero no cuentan con sistemas de regulación del voltaje como son los transformadores y se tiene constantemente en el día variaciones de voltaje, esta

situación se ve agravada en los horarios de 18:00 en adelante cuando hay mayor demanda de energía en hogares.

Muchos hogares no cuentan con instalaciones de medidores de luz y sus líneas de abastecimiento son rudimentarias y riesgosas, con cables que no cumplen con normativas técnicas de seguridad y son causales de cortos de energía eléctrica o “saltos de vela” que es cuando se originan los apagones.

No existen suficientes postes de luz a lo largo de la vía que alinee los cables de forma segura a un costado de las vías de acceso, lo que puede originar accidentes con el paso de vehículos de mayor altura.

En unas muy pocas comunidades, que se encuentran en la vía, existe alumbrado público por estar justamente a un costado de la vía estatal. En las comunidades que están a lo largo de los caminos de segundo orden es casi nulo el servicio de alumbrado público.

3.5.3. Telecomunicaciones

En el sector telefónico existe el servicio de CLARO, que, por la orografía en las distintas zonas, la señal es deficiente o nula. De la empresa MOVISTAR no hay registro de personas que vivan en las localidades que tengan servicio de esta empresa.

En el sector del internet existe desde el año 2022 la empresa Zona Informática de la ciudad de Santo Domingo que ha intervenido ofreciendo servicio de Wi-Fi a los comuneros, lo que ha favorecido las capacidades de comunicación de las comunidades que requerían comunicarse por teléfono y cuentan ahora con facilidad de uso de Whatsapp llamadas.

Desde Octubre 2023 está una nueva empresa de internet interviniendo en la zona, su nombre es Ambanet, ofreciendo un servicio de internet con un menor costo mensual.

Cuadro 43. Potencialidades y problemas de la movilidad, energía y telecomunicaciones

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
Niveles de gobierno e Instituciones con competencias para la construcción y mantenimiento del sistema vial de la parroquia.	Insuficiente nivel de construcción y mejoramiento de los circuitos viales o cobertura.	Red vial de la parroquia.
	Baja complementación de los circuitos viales con puentes u obras complementarias.	Red vial de la parroquia.
Existencia del eje vial asfaltado (ruta del Spondylus) que reduce riesgos.	Red vial interna con estructura de tierra en malas condiciones que dificulta la movilidad de productos y personas en el año.	Red vial de la parroquia.
Comunidades que se encuentran al filo de la carretera E-15 tienen acceso al transporte público y otro tipo de movilización (moto).	El acceso a las comunidades que están fuera del eje vial E-15, tienen alta dificultad para el transporte público.	Toda la parroquia

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
Existencia de tecnología para aumentar la cobertura y calidad de la telefonía celular e internet.	Cobertura y calidad insuficiente de la telefonía celular y de mantenimiento de internet comunitario (Infocentros).	Infocentros de Balsalito, San Gregorio y Bilsa
Experiencia el funcionamiento de energía alternativa (luz solar) en comunidades.	Insuficiente cobertura del servicio de luz eléctrica en los centros poblados.	Centros poblados como Tres Vías y otros

3.6. Componente Político e Institucional

Establece el campo del desarrollo organizacional, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) en cuanto a las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y los roles que les asigna la Constitución y las leyes pertinentes. Identifica los actores sociales por mapeo de las diversas organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables, para fomentar la inclusión democrática de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros.

3.6.1. Fortalecimiento de los medios de ejecución

Se analiza los instrumentos de planificación vigentes de la parroquia, aprobada por el GAD para el desarrollo y el ordenamiento territorial, planes de gobierno y sus implicaciones para el desarrollo parroquia, además de la normativa vigente.

Cuadro 44. Mecanismos de articulación con otros niveles de gobierno e instituciones

MECANISMO DE ARTICULACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTORES
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo por tema entre los equipos técnicos y directivos de los diferentes niveles de gobiernos y entidades para analizar programas y proyectos de impacto parroquial.	Articulación entre niveles de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne, Gobierno Parroquial de San Gregorio e instituciones del Gobierno Central que tienen competencias.
Comité técnico de planificación	Conformación de comités integrado por técnicos con los diferentes niveles de gobiernos, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado y ajustes al PDOT y planes operativos anuales.	Adecuar los procesos de planificación a las realidades entre los niveles de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Gregorio y entidades que tienen las competencias.
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales; comités ciudadanos específicos por ejemplo de agua, alcantarillado, etc.	Agendas de la ciudadanía representados por la sociedad civil, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Muisne, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Gregorio basados en PDOT parroquial.

Fuente: PDOT 2023

El marco regulatorio para articulación y coordinación entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias rurales que ponen a disposición una serie de instrumentos para la articulación y coordinación institucional:

- ✓ Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de la Planificación Finanzas Públicas (COPFP),
- ✓ Ley orgánica de Participación Ciudadana mecanismos para el uso de los instrumentos de planificación.
- ✓ Los PDOT's de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, planes institucionales de las entidades y Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Existencia de documentación técnica, metodologías e instrumentos de gestión a disposición por organismo rector de la planificación, seguimiento y evaluación para los GAD's parroquiales.

3.6.2. Participación

Existe el marco regulatorio para la participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos y la gestión democrática tanto en la Constitución de la República (2008), como en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Ley de Participación Ciudadana y otros, para la configuración de sistemas de ciudadana, con diferentes mecanismos, entre ellos:

- ✓ Sistema de participación ciudadana basado en representantes ciudadanos y autoridades electas.
- ✓ Audiencia pública autoridad recibe a los ciudadanos.
- ✓ Silla vacía, la entidad recibe a ciudadanos calificados bajo una normativa.
- ✓ Iniciativa popular normativa, ciudadanos organizados ante un tema de interés público.
- ✓ Presupuestos participativos, los ciudadanos se reúnen con autoridades para acordar el presupuesto del GAD Parroquial.
- ✓ Veeduría ciudadana permite la vigilancia de una obra o tema interés.
- ✓ Rendición de cuentas, autoridades exponen los planes ejecutados.
- ✓ Existe otros mecanismos consultivos.

En el nivel parroquial las formas más frecuentes de participación ciudadana lo constituyen, la audiencia pública, los presupuestos participativos, la rendición de cuentas.

Existe entre los ciudadanos los mecanismos de participación ciudadana que son desconocidos o poco utilizados.

La participación en los consejos consultivos para los grupos de atención prioritaria en procesos de consolidación.

3.6.3. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La planificación del desarrollo y ordenamiento parroquial está regulada por un marco normativo e instrumentos que le permite cumplir con las competencias y roles que se le asigna.

Cuadro 45. Marco legal e instrumentos de planificación

MARCO LEGAL	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN
Constitución de la República	Artículo 241	Señala que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatorio en todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados”.
	Artículo 260	El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de los servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD	Artículo 65	a) Planificar junto con otras instituciones del sector públicos y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, (...)
	Artículo 296	Determina que el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas que permiten su apropiado desarrollo territorial. La formulación e implementación de los planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - COPFP	Artículo 12	Indica que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional descentralizado de Planificación Participativa”.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana –LOPC	Título IV de los Presupuestos. Artículos 67-70	Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo (...)

Fuente: Constitución, 2008, COOTAD, 2010, COPFO, 2014, Y LOPC, 2011

3.6.4. Competencias y lecciones aprendidas

A) Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

El Gobierno autónomo descentralizado Parroquial de San Gregorio e igual que las sus similares las siguientes competencias exclusivas:

1. Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
2. Infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos.
3. Vialidad parroquial rural (convenio).
4. Actividades productivas comunitarias.
5. Organización de la ciudadanía de las comunidades y recintos, y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
6. Cooperación internacional.
7. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
8. Servicios públicos que le sean delegados.

Permite inferir que las competencias exclusivas de los GAD’s parroquiales son limitados, y depende de otros niveles de gobierno y de entidades del Gobierno Central para la aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y de la voluntad política de sus autoridades; la realidad parroquial determina la persistencia de problemas y necesidades antiguos y de otros nuevos que aparezcan en la evolución del desarrollo.

B) Lecciones aprendidas del proceso de planificación del desarrollo parroquial.

1. Voluntad política de la autoridad para la realización de los programas / proyectos.
2. Mantenimiento de las necesidades insatisfechas expresadas por la ciudadanía.
3. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial recoge las esperanzas de mejorar la calidad de vida.
4. Existencia de expectativas altas de la ciudadanía que los PDOT parroquial no puede traducir en ejecución: i) Competencias (escasas), ii) presupuestos limitados, iii) Otros niveles de gobierno que tienen las competencias no la ejercen en territorio.
5. La poca sintonía de la ciudadanía las necesidades y con autoridades competentes de GAD's y entidades que tienen las competencias sobre el desarrollo parroquial.

3.6.5. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Cuadro 46. Mapeo de actores

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	Relación del actor con el GAD-P (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Ministerios, empresas públicas	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas, coyunturales y complementarias, otras.	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Convenio y acuerdos vigente titulación de las tierras a poseionarios.	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) – Esmeraldas	Proceso de formalización para asesoría técnica y cooperación interinstitucional.	Alta
	Ministerio del Medio Ambiente	Proceso de formalización de convenio para titulación de la tierra dentro de la reserva.	Alta
	Ministerio de Salud Pública	Acciones coyunturales para hacer frente a la emergencia sanitaria por Pandemia.	Alta
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la sociedad de la información	Convenio de cooperación interinstitucional para servicio de acceso al internet en la parroquia.	Alta
Académico	Universidad Técnica de Manabí	Convenio de cooperación interinstitucional para la educación a distancia -Internet	Alta
	Universidad Luis Vargas Torres GIZ	Comvenio	Alta
GAD's	GAD Municipal de Muisne	Acuerdos coyunturales u específicas	Baja
	GAD Provincial de Esmeraldas	Acciones conjuntas y complementarias, y otras entre los niveles de gobierno.	Alta
	Aso. Juntas parroquiales Esmeraldas	Acciones conjuntas y cooperación técnica y asesoría.	Media
Sociedad Civil	Muisne en Acción	Acciones coyunturales de coordinación de ayuda mutua.	Alta
	Maquita Cushunchic	Acciones de ayuda mutua y complementaria en el sector productivo.	Alta
	Organización Campesina Muisne Esmeraldas (OCAME)	Acciones coyunturales en aspectos sociales.	Media
	DECAMERON	Relaciones coyunturales en aspectos de ayuda humanitaria en la Pandemia, en los aspectos culturales, cívicos	Alta
	Ayuda en acción	Relaciones coyunturales con kits de alimentos, dispensadores de agua para las escuelas, entre otros	Alta
	Consulting Group (Operador)	Acciones conjuntas y complementarias para medición de tierras	Alta
Sociedad civil (local)	Comités de Desarrollo Comunitario de los recintos/ comunidades	Acciones conjuntas y complementarias en base a demandas y necesidades crecientes.	Media
	Asociaciones de ciudadanos con fines sociales de la parroquia	Acciones conjuntas y coyunturales en base a demandas.	Media
	Asociaciones de ciudadanos con fines productivos y económicos.	Acciones conjuntas y complementarias en base a demandas.	Media

	Asociaciones de ciudadanos con fines deportivos	Acciones coyunturales y complementarias en base a demandas de la población joven	Alta
ONGS	Paz y Desarrollo	Convenios Productivos, viales	Alta
	FEPP	Convenios Productivos, viales	Alta

Con la finalidad de que el GAD Parroquial realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización del PDOT, identifica a todos los actores que tienen influencia en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base, ONG's y actores privados.

Del cuadro anterior se puede deducir lo siguiente:

- ✓ Los actores determinan los procesos de participación ciudadana realizada por el GAD Parroquial, relacionada con procesos de planificación, control y veeduría ciudadana.
- ✓ Existe participación de diferentes actores que van desde el Gobierno Central, otros niveles de Gobierno Autónomo Descentralizado y organizaciones de base de la parroquia.
- ✓ En la mayoría de los actores la relación del GAD parroquial está valorada entre media y alta, con excepción del GAD Municipal, que incidirá en cumplimiento de las metas planificadas.

3.6.6. Estructura del GAD Parroquial San Gregorio

La capacidad institucional para la planificación y gestión del territorio es limitado porque se carece del recurso humano técnico y especializado para la realización de estas actividades.

Los reglamentos y resoluciones serán coherentes con las leyes existentes como del COOTAD, COPFP y otras que norman el desarrollo del GAD parroquial.

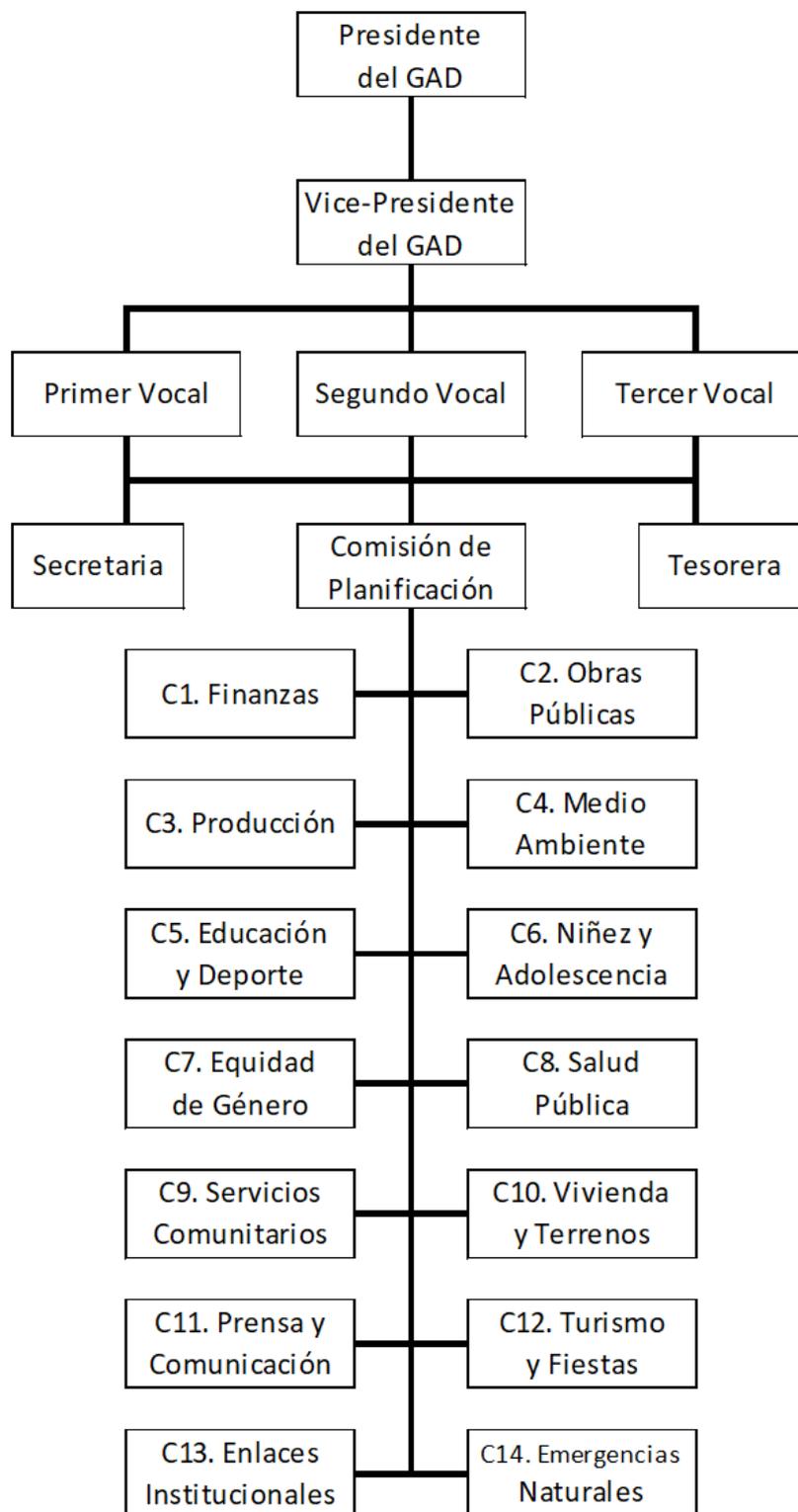
El GAD parroquial complementa la estructuración de comisiones: Finanzas, Obras Públicas, Producción, Medio Ambiente, Educación y Deporte, Niñez y Adolescencia, Equidad de Género, Salud Pública, Servicios Comunitarios, Vivienda, Terrenos, Agua, Energía Eléctrica, Turismo y Fiestas, Mediación y Arbitraje, Prensa y Comunicación.

Las demandas ciudadanas superan a la oferta por medio de las competencias del GAD Parroquial, en respuesta se transfiere al nivel de gobierno o entidad competente.

Los habitantes parroquiales asumen la abundancia de recursos económicos, sin percatarse que son limitados y escasos en el GAD Parroquial.

El GAD Parroquial por responsabilidad asume competencias que no son exclusivas sino de otros niveles de gobierno ante la demanda ciudadana como, por ejemplo, la adecuación de caminos vecinales que necesitan urgente atención. La zonificación de la parroquia con finalidad de planificación y de ordenamiento constituye un buen mecanismo de optimización de recursos, que debe mantenerse.

Cuadro 47. Organigrama del GAD Parroquial de San Gregorio



Cuadro 48. Potencialidades y problemas del componente Político institucional.

POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	SECTORES AFECTADOS
Se cuenta con instrumentos de planificación y marco normativo para articular con otros niveles de gobierno y entidades del gobierno central.	Insuficiente formación en gestión administrativa y política del gobierno parroquial. Desconocimiento de las oportunidades de desarrollo de proyectos, planteamientos, fuentes de financiamiento y controles presupuestarios.	GAD parroquial
	Falta de formación en gestión administrativa de los actores locales y líderes comunitarios para integrarse al desarrollo parroquial.	Toda la Parroquia
Existe un mapeo de actores institucionales y privados que intervienen en el desarrollo parroquial.	Insuficiente articulación de los actores institucionales, y servicios que se garanticen el acceso programas y proyectos.	GAD parroquial
Existe de mecanismos para acceder a la cooperación internacional.	Pocos recursos económicos por gestión de la cooperación Internacional.	GAD parroquial
Predisposición directivos y funcionarios del GAD Parroquial para adaptarse a nuevas regulaciones, procedimientos institucionales.	Insuficiente capacitación y actualización en herramientas de planificación, gestión y vigilancia institucional.	GAD parroquial
	Poca activación ciudadana participar herramientas de planificación y veedurías ciudadanas.	Toda la Parroquia
Predisposición de la institucionalidad público privada para llegar acuerdos cooperación de desarrollo.	Falta de coordinación interinstitucional o de relaciones institucionales de primer avance para lograr captar el interés de participar con proyectos de desarrollo para la Parroquia.	Todas las instituciones

Análisis Estratégico

Directriz 1: Reducir las Inequidades Sociales y Territoriales

La parroquia presenta una población diversa, con una mayoría de mestizos del 54.10% y afroecuatorianos del 32.2%, seguidos de indígenas, montubios y blancos. Aunque la mayoría de los habitantes residen en el centro poblado, hay una dispersión considerable a lo largo del eje vial de la ruta del Pacífico y Fluvial de los ríos Muisne que tiene tres afluentes principales; el río Sucio, que nace a la altura de la comunidad de San Salvador, río Canuto, río Repartidero, y del propio río Muisne que nace en la zona montañosa de la Reserva Mache Chindul.

Es esencial reducir las inequidades existentes, promoviendo un acceso equitativo a servicios básicos, educación y salud. La incidencia de enfermedades crónicas sugiere la necesidad de mejorar la atención médica y la calidad del agua. La participación ciudadana, la preservación del patrimonio cultural son cruciales para fortalecer la identidad y cohesión social, garantizando un desarrollo inclusivo y respetuoso de las tradiciones locales.

Directriz 2: Propiciar la Mejora de la Infraestructura y el Uso Eficiente de Energía Garantizando la Sustentabilidad Ambiental

San Gregorio, con su vasta red hídrica y biodiversidad, enfrenta problemas de contaminación y gestión de desechos. La mejora de la infraestructura, especialmente en cuanto a la conducción y el tratamiento de aguas residuales, es fundamental.

El cambio de cauces de los ríos por explotación de pétreos reduce la capacidad de caudal de los canales es necesario tomar en cuenta en el invierno con mejorar la infraestructura natural de San Gregorio.

Otra directriz es mejorar la disposición de los desechos sólidos que causa la parroquia ya que existe una alta contaminación ambiental

La parroquia debe fortalecer las prácticas de energía eficiente y sustentabilidad ambiental para proteger sus recursos naturales.

Directriz 3: Impulsar la Productividad y Competitividad Sistémica a partir del Potenciamiento de Roles y Funcionalidades del Territorio

La economía de San Gregorio se centra en tres ejes la piscicultura, la ganadería la agricultura con el Cacao, Coco, ejes principales en las actividades comerciales de San Gregorio. Otro pilar es el comercio de productos sean estos bienes o servicios.

Es crucial articular el sector turístico con la producción local para fomentar cadenas de valor integradas. La mejora de la calidad de los de servicios y bienes, la estandarización y la organización de los comercios pueden potenciar la competitividad del territorio. Además, enfrentar los desafíos de la agricultura y ganadería bovina mediante el apoyo a los productores e incentivo las prácticas resilientes y la incorporación de jóvenes en esta actividad tradicional puede asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Directriz 4: Articular la Gestión Territorial y la Gobernanza Multinivel

La parroquia de San Gregorio necesita una gestión coordinada entre diferentes niveles de gobierno e instituciones locales. La mejora de los servicios básicos como agua y alcantarillado, y la gestión de riesgos naturales y de seguridad son fundamentales. La gobernanza debe incorporar enfoques de igualdad y combatir la desnutrición infantil, promoviendo un desarrollo ordenado y sostenible.

Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

Servicios públicos y sociales:

En la educación indicadores básicos de educación son bajos en salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertenencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.

- Alianzas estratégicas con el GAD Provincial de Esmeraldas a través de presupuestos participativos y competencias en la parte productiva, y vialidad.
- Alianzas estratégicas con el GAD Municipal de Muisne a través de presupuestos participativos en agua potable y alcantarillado.
- Se realizará la distribución equitativa del presupuesto local con las necesidades y priorización de obras.
- Se tendrá alianzas estratégicas con el MIES para la atención prioritaria de los grupos vulnerables de los diferentes sectores.
- Se presentará proyectos estratégicos a las Instituciones como Pueblos y Nacionalidades, Embajada de Japón, Banco del Estado.
- Se trabajará con el MAATE para los permisos ambientales.
- Con el MAG en proyectos y fortalecimiento productivo.

La participación ciudadana para el análisis estratégico

En la Parroquia de San Gregorio, existen mecanismos de participación ciudadana establecidos por la Constitución y la Ley, como el Consejo Parroquial de Planificación, la Asamblea Parroquial y diversas reuniones. Para la actualización, se visitaron comunidades, sectores y barrios, realizando múltiples sesiones de trabajo con dirigentes barriales y comunitarios, así como con delegaciones de organizaciones y grupos sociales. El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Gregorio ha iniciado procesos de participación ciudadana que involucran a actores sociales en la toma de decisiones conjuntas para el desarrollo de la parroquia.

Entre las líneas de trabajo a desarrollar está la revisión de la estructura orgánica conforme a las políticas y acciones establecidas en el PDOT. Se debe garantizar que el GAD Parroquial cuente con las unidades necesarias para cumplir sus objetivos y asegurar una verdadera participación. Se debe prestar especial atención a la consolidación de procesos como la planificación, el seguimiento y la evaluación institucional, la gestión de riesgos y la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social. En paralelo, es crucial trabajar en estrategias para fortalecer el talento humano, revisando los perfiles profesionales y su contribución al cumplimiento de las metas institucionales, así como a través de procesos de capacitación.

Es fundamental que el GAD de San Gregorio trabaje en la consolidación del sistema cantonal de protección de derechos. Esto implica fortalecer y especializar al Concejo Cantonal de Protección de Derechos para cumplir con sus funciones de transversalización y vigilancia de los derechos de los grupos de atención prioritaria. Asimismo, se debe fortalecer la parroquia en términos de talento humano y seguimiento de su gestión.

Problema	Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Manejo deficiente de las cuencas hídricas y contaminación persistente de los ríos del sistema hidrográfico.	Fomentar el compromiso y un sentido de pertenencia en torno a la conservación y protección de los recursos naturales de la Parroquia.	Gestionar el diseño e implementación de estrategias efectivas para gestionar adecuadamente los residuos generados.	Art. 136. Gestión ambiental
Contaminación por los desechos sólidos a los afluentes de los Ríos Río Muisne, río Canuto, río Sucio, río repartidero	Fomentar el compromiso y un sentido de pertenencia en torno a la conservación y protección de los recursos naturales de la Parroquia.		Art. 136. Gestión ambiental
Contaminación por descarga de efluentes a los Ríos Río Muisne, río Canuto, río Sucio, río repartidero sin tratamiento adecuado.	Fomentar el compromiso y un sentido de pertenencia en torno a la conservación y protección de los recursos naturales de la parroquia	Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia	Art. 136. Gestión ambiental
La superficie de conservación con áreas en proceso de degradación	Fomentar el compromiso y un sentido de pertenencia en torno a la conservación y protección de los recursos naturales de la parroquia	Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia	Art. 136. Gestión ambiental
Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia			Art. 136. Gestión ambiental
Territorio con alta aceleraciones sísmicas, geológicas e hidro-meteorológica.	Fomentar el compromiso y un sentido de pertenencia en torno a la conservación y protección de los recursos naturales de la parroquia	Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia	Art. 136. Gestión ambiental
Congestión vehicular y riesgos de accidentes en zonas Casco Urbano de San Gregorio por escasez zonas de estacionamiento, regulación y Control.	Fomentar una cultura de hospitalidad con servicios turísticos innovadores, en un ambiente acogedor de relajación, naturaleza y bienestar.	Desarrollar, en conjunto con el GAD Cantonal, una ordenanza que regule y fomente el buen uso del espacio público y las vías en zonas urbanas de San Gregorio.	Art. 135. Fomento de la actividad turística
Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al plano empleo y trabajo.	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado a estos grupos de atención prioritaria	Facilitar la implementación de un modelo de comercialización de los productos locales que se producen a pequeña escala	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Bajo aporte del sector agropecuario a la agro exportación o la agro transformación por parte de los productores locales.	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado, la calidad de los productos, la seguridad alimentaria y la satisfacción de las demandas del sector urbano de San Gregorio y sus recintos	Facilitar la implementación de un modelo de comercialización de los productos locales que se producen a pequeña escala	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Altos costos en la comercialización de productos agropecuarios locales (hortalizas, productos lácteos procesados,) que provienen de sistemas productivos a pequeña escala.			

Problema	Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Presencia de camaroneras poco aprovechadas o desplazando a los asentamientos humanos.			
Baja rentabilidad en los sistemas productivos agropecuarios (carne), agricultura (caco, coco, palma africana), ausencia de registros. Bajo precio de los productos que sacan los pequeños productores de San Gregorio, demora en el pago y alta exigencia en calidad para mejorar su precio. Generación de jóvenes tiene poco interés por la agricultura y ganadería.	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado, la calidad de los productos, la seguridad alimentaria y la satisfacción de las demandas del sector turístico local.	Incentivar modelos de negocios rurales innovadores y sostenibles que promuevan las redes de producción y comercialización local	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Organizaciones locales productivas sin resultados que perduren en el tiempo y generen impactos significativos		Crear e incentivar las asociaciones productivas que trabaja por gestión de resultados	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Infraestructura productiva privada y comunitaria vulnerable a los riesgos y amenazas.	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado		
Limitado mantenimiento y mejoras en alta cantidad de infraestructura en las unidades educativas distribuidas en toda la parroquia de San Gregorio. Baja corresponsabilidad ciudadana y escasa intervención en las unidades cerradas en los centros poblados	Contar con espacios públicos funcionales, bonitos y adecuados a las necesidades de relacionamiento de la población.	Establecer un modelo de gestión de los espacios públicos que incluya la participación de los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía	Art. 65, b) Infraestructura, equipamiento y espacios públicos
Existe calles sin adoquinar en el centro poblado, o sin asfalto	Crear calles atractivas e inclusivas que mejoren la calidad de vida de los residentes y promuevan la cohesión social en la parroquia.	Implementar aceras, bordillos y acoquinamiento de las calles de la parroquia mediante gestión de delegación de competencias	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados
Desconocimiento de las formas de violencia, vulnerabilidad y mecanismos de respuesta sobre todo en grupos de atención prioritaria y género.	Fortalecer el tejido social de la parroquia fomentando la solidaridad y la cooperación entre instituciones locales y población, con un enfoque particular en grupos de atención prioritaria.	Promover la garantía de derechos a grupos de atención prioritaria y personas víctimas de violencia de género mediante mecanismos de recuperación y respuesta.	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base
Limitado acceso y cobertura de los servicios y proyectos en favor de los grupos de atención prioritaria con énfasis en personas con discapacidad.	Fortalecer el tejido social de la parroquia fomentando la solidaridad y la cooperación entre instituciones locales y población, con un	Gestionar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población discapacidad.	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados

Problema	Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Limitado interés y constancia en participación de la población en la oferta de servicios del Punto Digital Gratuito. Equipos sin mantenimiento	enfoque particular en grupos de atención prioritaria.	Fortalecer los servicios del Punto Digital Gratuito enlazando con eventos, talleres y actividades de otras organizaciones y entidades	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base
Inseguridad debido a robos, equipos de respuesta en mal estado, ausencia de alarmas comunitarias, poco personal policial y Mantenimiento de Unidad de Policía Comunitaria y bomberos. Para toda la población de San Gregorio	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Elaborar e implementar medidas de prevención y respuesta de seguridad ciudadana con las necesidades específicas de la parroquia, según la normativa nacional vigente, y acorde a los recursos e infraestructura disponibles	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Limitada capacidad de respuesta de la población e instituciones ante el riesgo de desastres naturales, especialmente de movimientos en masa.	Promover la articulación interinstitucional conjuntamente con la ciudadanía para la gestión integral del riesgo	Implementar protocolos de emergencias por desastre naturales: identificación participativa de amenazas, zonas en riesgo, definir sitios seguros, desarrollar simulacros	Art. 140. Gestión de riesgos
Limitada aplicación de la normativa de regulación del uso y gestión del suelo, especialmente en definición de asentamientos humanos.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Sugerir ajustes que respondan a las necesidades específicas de los diferentes sectores: productores agrícolas y ganaderos	Art. 65, a) Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial
Escasa participación e interés de la población en los servicios y actividades de salud preventiva realizadas por el Centro de Salud única en la Parroquia. Escasa disponibilidad de medicinas.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Promocionar el uso de los servicios de salud disponibles motivar la participación en el comité de salud, talleres, charlas, campañas de concientización.	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Obras inconclusas de agua para consumo humano, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en pésimo estado	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Coordinación con el Gad Cantonal de Muisne para culminación del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas Gestionar sistemas individuales y comunitarios de tratamiento de aguas servidas para los sectores dispersos	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Escaso mantenimiento de las vías internas hacia los recintos	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Sumar esfuerzos con otras instituciones y la ciudadanía para gestionar reparaciones emergentes	

Problema	Desafío Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
No hay la disponibilidad de un espacio público, institucional y de asociaciones locales para realizar ferias productivas y culturales	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado, la calidad de los productos, la seguridad alimentaria y la satisfacción de las demandas del sector turístico local.	Implementar adecuaciones en los espacios públicos para que puedan tener funcionalidad en el procesamiento y comercialización de la producción local, espacios para desarrollar ferias culturales y productivas.	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental

Fuente: Diagnostico Institucional 2024

Elaborado por Equipo Técnico 2024

Potencialidad	Desafío a Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Abundancia de recursos naturales en especial agua, paisaje, biodiversidad atractivos turísticos para innovar en los servicios que presta la parroquia.	Fomentar una cultura de hospitalidad con servicios y comercio innovadores, en un ambiente acogedor de relajación, naturaleza y bienestar.	Articular la actividad turística con el patrimonio cultural y natural	Art. 135. Fomento de la actividad turística
Una gran parte del territorio es de conservación de los recursos naturales, dentro de la reserva. Mache Chindul	Preservación de la riqueza natural de la parroquia de San Gregorio	Articular la actividad turística con el patrimonio cultural y natural	Art. 135. Fomento de la actividad turística y protección ambiental
Riqueza del territorio en flora, fauna, agua, suelo y aire contribuye patrimonio natural.	Preservación de la riqueza natural de la parroquia de San Gregorio	Articular la actividad turística con el patrimonio cultural y natural	Art. 135. Fomento de la actividad turística y protección ambiental
El MAG ofrece servicios de capacitación, asistencia técnica, Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón y normas regulatorias.	Construir una red de producción y comercialización sostenible que fomente el acceso al mercado	Promover la vinculación de los agricultores y ganaderos de la parroquia con los servicios que presta el MAG	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
La agricultura, ganadería y pesca son los sectores de mayor número de fuentes de empleo decente.	Construir una red de producción y comercialización sostenible	Promover la vinculación de los agricultores y ganaderos de la parroquia con los servicios que presta el MAG	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
La pesca artesanal de río es una actividad de subsistencia que está concentrada entre San Gregorio - las Manchas y otras.	Impulso a las actividades productivas.	Promover la vinculación de los agricultores y ganaderos de la parroquia con los servicios que presta el MAG	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón y normas regulatorias.	Impulso a las actividades productivas.	Promover la vinculación de los agricultores y ganaderos de la parroquia con los servicios que presta el MAG	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental
Infraestructura pública disponible para actividades sociales, culturales y deportivas.	Contar con espacios públicos funcionales, bonitos, que contribuyan al ornato de la parroquia.	Establecer un modelo de gestión de los espacios públicos que incluya la participación de los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía	Art. 65, b) Infraestructura, equipamiento y espacios públicos
Los centros de salud y/o unidades de Salud hacen esfuerzos por ofrecer servicios integrales.	Fortalecer el tejido social de la parroquia fomentando la solidaridad y la cooperación entre instituciones locales y población, con un enfoque particular en grupos de atención prioritaria.	Implementar un modelo de gestión para fortalecer los centros de salud de la parroquia	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados
Eventos culturales y deportivos que integran a la población y posibilitan oportunidades de organización social para la gestión de proyectos		Promover la cultura y el deporte como espacios de encuentro de la población	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base

Potencialidad	Desafío a Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Existe la predisposición de atención a grupos prioritarios de la parroquia de San Gregorio		Promover el incremento de servicios sociales a la población adulta mayor y personas con discapacidad	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados
Existencia de organizaciones con diferente finalidad han mostrado interés en ser actores del desarrollo local.		Promover el incremento de servicios sociales a la población adulta mayor y personas con discapacidad	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados
Atención al adulto mayor con vulnerabilidad económica		Promover el incremento de servicios sociales a la población adulta mayor y con discapacidad	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados
Existencia de instituciones para hacer frente a la gestión de riesgos y marco regulatorio.		Gestión de Riesgos a largo plazo para posibles desastres en la parroquia	
Punto Digital Gratuito con servicios informáticos (impresiones, internet) y sociales (manualidades, emprendimientos) que integran a la sociedad, promueven el buen uso del tiempo libre con énfasis en grupos de atención prioritaria y mujeres.	Fortalecer el tejido social de la parroquia fomentando la solidaridad y la cooperación entre instituciones locales y población, con un enfoque particular en grupos de atención prioritaria.	Impulsar el desarrollo de destrezas, habilidades y emprendimientos en grupos de atención prioritaria y mujeres	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base
Coordinación interinstitucional (Policía, bomberos, tenencia política y GAD), que trabaja articuladamente con la ciudadanía por la seguridad de la parroquia.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Gestión de personal, equipos, insumos y vehículos para la operación adecuada de las instituciones de la Policía Local y Cuerpo de Bomberos	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Predisposición de bomberos, Comité de Emergencias Parroquial y ciudadanía para construir el Plan de Emergencias ante desastres naturales.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Implementar protocolos de emergencias por desastre naturales: identificación participativa de amenazas, zonas en riesgo, definir sitios seguros, desarrollar simulacros	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Mingas ciudadanas e instituciones locales para la limpieza y quebradas	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Incluir el componente de participación ciudadana en la gestión ambiental	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Coordinación integral entre el GAD con otras instituciones locales (Tenencia Política, Policía, Escuela, Centro de Salud, Bomberos, Punto Digital Gratuito)	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Trabajo articulado de instituciones locales para promover el uso de los servicios públicos.	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos

Potencialidad	Desafío a Largo Plazo	Desafío de Gestión	Competencia
Disponibilidad de servicios del centro de salud, enfocado a medicina preventiva.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Promocionar el uso de los servicios de salud es disponibles motivar la participación en el comité de salud, talleres, charlas, campañas de concientización.	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos
Disponibilidad de transporte público y privado fluvial como terrestre para movilización de estudiantes.	Desarrollar modelos de gestión articulado en los diversos niveles de gobierno y sectores de la sociedad civil	Monitorear la eficiente movilidad de estudiantes	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos

Fuente: Diagnostico Institucional 2024
Elaborado por Equipo Técnico 2024

Priorización de Potencialidades y Problemas

En cuanto se hayan identificado integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio es necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras. El ejercicio tendrá dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD de San Gregorio a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
3. Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo. Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio. Los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentarán la construcción de objetivos de desarrollo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Gregorio y el Equipo Técnico consultor encargado de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial julio del 2024 el taller denominado “Problemas y potencialidades Diagnóstico PDOT”, en el cual se priorizó con las autoridades, sociedad civil y miembros del consejo de planificación parroquial, los insumos necesarios para la realización de este componente. Dentro de la metodología entregada por la Secretaría Nacional de Planificación del Ecuador se realizará como parte del diagnóstico estratégico y en el presente análisis territorial estratégico, el mismo que se detalla en las siguientes tablas:

Potencialidad	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn...	Valoración total

Problema	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn...	Valoración total

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación. 2023.

El equipo técnico encargado de la actualización del PDOT, seleccionó los criterios sugeridos en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT del proceso 2023 – 2027, dando una puntuación total de hasta 25 puntos por criterio, dando como resultado de un total de hasta 100 puntos; se nombran los criterios de la siguiente manera:

C1: APOYO DE SECTORES INVOLUCRADOS

C2: URGENCIA

C3: ÁMBITO TERRITORIAL

C4: CAPACIDAD INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan en las siguientes tablas las matrices de sistematización de potencialidades y problemas en el territorio, de acuerdo a los talleres participativos realizados en el GAD. A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta.

Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias. Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se han sistematizado en la siguiente matriz

Tabla 1 Priorización de Problemas

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACION				
	C1	C2	C3	C4	VALORACION TOTAL
Manejo deficiente de las cuencas hídricas y contaminación persistente de los ríos del sistema hidrográfico.	25	25	25	10	85 ALTA
Contaminación por los desechos sólidos a los afluentes de los Ríos Río Muisne, río Canuto, río Sucio, río repartidero	25	25	25	2	77 ALTA
Contaminación por descarga de efluentes a los Ríos Río Muisne, río Canuto, río Sucio, río repartidero sin tratamiento adecuado.	25	25	25	0	75 ALTA
La superficie de conservación con áreas en proceso de degradación	25	15	15	5	60 MEDIA
Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia	15	15	15	15	60 MEDIA
Territorio con alta aceleraciones sísmicas, geológicas e hidro-meteorológica.	0	10	15	0	25 MEDIA
Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al plano empleo y trabajo.	0	25	25	0	50 MEDIA
Baja rentabilidad en los sistemas productivos agropecuarios (carne), agricultura (caco, coco, palma africana), ausencia de registros, Bajo precio de los productos que sacan los pequeños productores de San Gregorio, demora en el pago y alta exigencia en calidad para mejorar su precio. Generación de jóvenes tiene poco interés por la agricultura y ganadería.	0	25	25	0	50 MEDIA
Presencia de camaroneras poco aprovechadas o desplazando a los asentamientos humanos.	15	25	25	15	80 ALTA
Limitado mantenimiento y mejoras en alta cantidad de infraestructura en las unidades educativas distribuidas en toda la parroquia de San Gregorio. Baja Corresponsabilidad ciudadana y escasa intervención de instituciones competentes	15	25	25	10	75 ALTA
Limitada y escasa medicina en los seis puestos de Salud de la Parroquia San Gregorio	10	25	25	0	60 MEDIA
Desconocimiento de las formas de violencia, vulnerabilidad y mecanismos de respuesta sobre todo en grupos de atención prioritaria y género.	15	25	25	15	75 ALTA
Limitado acceso y cobertura de los servicios y proyectos en favor de los grupos de atención prioritaria con énfasis en personas con discapacidad.	10	25	25	15	75 ALTA
Limitado interés y constancia en participación de la población en la oferta de servicios del Punto Digital Gratuito. Equipos sin mantenimiento	5	25	25	5	60 MEDIA
Inseguridad debido a robos, equipos de respuesta en mal estado, ausencia de alarmas comunitarias, poco personal policial y mantenimiento de Unidad de Policía Comunitaria y bomberos. Para toda la población de San Gregorio	10	25	25	5	65 MEDIA
Limitada capacidad de respuesta de la población e instituciones ante el riesgo de desastres naturales, especialmente de movimientos en masa.	10	25	25	10	70 ALTA

PROBLEMA	CRITERIOS DE PRIORIZACION				
	C1	C2	C3	C4	VALORACION TOTAL
Limitada aplicación de la normativa de regulación del uso y gestión del suelo, especialmente en definición de asentamientos humanos.	5	10	25	15	65 MEDIA
Escasa participación e interés de la población en los servicios y actividades de salud preventiva realizadas por el Centro de Salud única en la Parroquia. Escasa disponibilidad de medicinas.	10	25	25	20	80 ALTA
Obras inconclusas de agua para consumo humano, alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas en pésimo estado	10	25	25	5	65 MEDIA
Escaso mantenimiento de las vías internas hacia los recintos 120 km	15	25	25	15	80 ALTA
No hay la disponibilidad de un espacio público, institucional y de asociaciones locales para realizar ferias productivas y culturales	10	10	10	20	50 MEDIA

Fuente: Diagnostico Institucional 2024

Elaborado por Equipo Técnico 2024

Tabla 2 Priorización de Potencialidades

POTENCIALIDADES	CRITERIOS DE PRIORIZACION				
	C1	C2	C3	C4	VALORACION TOTAL
Abundancia de recursos naturales en especial agua, paisaje, biodiversidad atractivos turísticos para innovar en los servicios que presta la parroquia.	25	15	25	10	70 ALTA
Una gran parte del territorio es de conservación de los recursos naturales, dentro de la reserva. Mache Chindul	5	10	25	2	42 BAJA
Riqueza del territorio en flora, fauna, agua, suelo y aire contribuye patrimonio natural.	25	25	25	0	75 ALTA
El MAG ofrece servicios de capacitación, asistencia técnica, Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón y normas regulatorias.	25	25	25	0	75 ALTA
Eventos culturales y deportivos que integran a la población y posibilitan oportunidades de organización social para la gestión de proyectos	25	15	15	5	60 MEDIA
Infraestructura pública disponible para actividades sociales, culturales y deportivas.	15	15	15	15	60 MEDIA
Atención al adulto mayor con vulnerabilidad económica	15	15	15	20	65 MEDIA
Punto Digital Gratuito con servicios informáticos (impresiones, internet) y sociales (manualidades, emprendimientos) que integran a la sociedad, promueven el buen uso del tiempo libre con énfasis en grupos de atención prioritaria y mujeres.	0	25	25	10	60 MEDIA
Coordinación interinstitucional (Policía, bomberos, tenencia política y GAD), que trabaja articuladamente con la ciudadanía por la seguridad de la parroquia.	0	25	25	15	65 MEDIA

POTENCIALIDADES	CRITERIOS DE PRIORIZACION				
	C1	C2	C3	C4	VALORACION TOTAL
Predisposición de bomberos, Comité de Emergencias Parroquial y ciudadanía para construir el Plan de Emergencias ante desastres naturales.	15	25	25	15	70 ALTA
Mingas ciudadanas e instituciones locales para la limpieza y quebradas	15	25	25	10	75 ALTA
Coordinación integral entre el GAD con otras instituciones locales (Tenencia Política, Policía, Escuela, Centro de Salud, Bomberos, Punto Digital Gratuito)	10	25	25	10	70 MEDIA
Disponibilidad de servicios del centro de salud, enfocado a medicina preventiva.	15	25	25	15	75 ALTA
Disponibilidad de transporte público y privado fluvial como terrestre para movilización de estudiantes.	10	25	25	15	75 ALTA
La gastronomía tiene muchos potenciales, entre ellos, la conservación de la identidad cultural, el desarrollo de la innovación social y el turismo gastronómico	5	25	25	5	60 MEDIA

Fuente: Diagnostico Institucional 2024

Elaborado por Equipo Técnico 2024

SECCIÓN 2

PROPUESTA - MODELO TERRITORIAL DESEADO

GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO

NOVIEMBRE – 2023

4. Propuesta

Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

“(...) la propuesta debe ser implementada en el territorio de manera participativa y con miras a ser cumplida en el corto y mediano plazo. Es un error proponer cosas que, posiblemente, no se puedan cumplir, además de basarse en el cumplimiento de las competencias y funciones que le corresponden al respectivo nivel de GAD”. (Taller participativo nacional, 2019. Guía para la formulación/actualización del PDOT parroquial).

La propuesta de modelo territorial deseado comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales, con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo.

La Propuesta refleja la visión (mirada prospectiva del territorio), objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Con el fin de viabilizar la Propuesta, el GAD parroquial debe considerar:

1. La información presentada en el diagnóstico estratégico.
2. Las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas.
3. La propuesta del PDOT vigente.
4. Las competencias exclusivas que ejerce el GAD.

A su vez, es necesario visibilizar los actores que intervendrían por el relacionamiento institucional o territorial que mantienen con el GAD

4.1. Relacionamiento de acciones y competencias.

El proceso de construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial están basados en establecer y relacionar las acciones con competencias y actores que intervienen en el proceso de las acciones.

Las acciones que tienen relación con las competencias exclusivas del GAD, independientemente de que consten o no en el plan de trabajo de la autoridad o en el PDOT anterior, serán insumos base para la determinación de decisiones estratégicas y en el modelo de gestión para desarrollar estrategias de articulación.

Cuadro 55. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
BIOFÍSICO	Instruir para que no haya contaminación en los ríos de la parroquia	SI	NO	NO	MAATE GAD Municipal Muisne y Gad Provincial de Esmeraldas
	Capacitación agroecológica (sistemas agroforestales – fomento agrícola)	SI	NO	NO	MAG GAD Municipal Muisne y Gad Provincial de Esmeraldas
	Ordenamiento del uso del suelo.	NO	NO	NO	SOT, GAD Municipal Muisne
	Forestación y Reforestación.	SI	NO	NO	MAG, GAD PROVINCIAL
	Remediación Ambiental.	NO	NO	NO	MAATE, MAG GAD Municipal y Provincial
	Plan estratégico de contingencia a inundaciones.	NO	SI	NO	MAATE GAD Municipal y Provincial SGR
	Reducción de la degradación de los ecosistemas	NO	NO	NO	MAATE GAD Municipal y Provincial
	Evitar asentamientos cercas de las áreas de riesgo.	SI	NO	NO	MAATE GAD Municipal y Provincial
	Capacitación a la población sobre desastres naturales.	NO	NO	NO	MAATE GAD Municipal y Provincial
	Capacitación sobre desastres antrópicos	NO	NO	NO	MAATE GAD Municipal y Provincial SGR

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Compet. exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomento de emprendimientos productivos, culturales, turísticos para dinamizar la economía de parroquia de San Gregorio.	SI	SI	SI	GAD Municipal Muisne y Gad Provincial de Esmeraldas
	Promover el turismo como un desarrollo y potencial económico.	SI	SI	NO	MINTUR GAD Municipal y Provincial
	Asistencia técnica y capacitación para mejorar la productividad agrícola en la parroquia de San Gregorio.	SI	SI	SI	MAG GAD Municipal y Provincial
	Promover la comercialización y la venta de productos de la zona. Impulsar la microeconomía de las comunidades de San Gregorio	SI	SI	NO	GAD Provincial
	Fomentar la producción de los principales productos de la zona.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Impulsar económica y técnicamente a la producción de los principales productos de la zona.	SI	SI	SI	GAD Municipal y Provincial
	Asistir técnicamente a los agricultores de San Gregorio.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial MIPRO MAG
	Fomento productivo agropecuario.	SI	NO	NO	MAG GAD Municipal y Provincial GAD Parroquial
	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos (cacao, coco, etc.) en el marco de la economía popular y solidaria.	NO	NO	NO	GAD Municipal y Provincial
	Talleres de capacitación para generar nuevos emprendimientos.	SI	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Garantizar la producción, comercialización de productos y subproductos agrícolas, pecuarios. Promoción con enfoque de interculturalidad, reconociendo y apoyando a todos los grupos participantes en las ferias.	SI	NO	NO	GAD Municipal y Provincial GAD Parroquial

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias y Funciones exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo descentralizado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
SOCIO CULTURAL	Identificaciones culturales, educativas, deportistas.	SI	SI	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Levantamiento de información precisa de cantidad de habitantes en la Parroquia San Gregorio.	Si	Si	No	INEC / Universidades / Fuerza Pública
	Implementación de programas y proyectos enfocados a la identidad cultural.	SI	SI	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Gestionar la dotación de un Cuerpo de Bomberos y una Ambulancias Comunitarias.	NO	SI	NO	Ministerio de Salud, GAD Muisne, ONG's
	Legalización de tierras de las instituciones educativas.	NO	SI	NO	GAD Muisne, MAG, Ministerio de Educación
	Nueva infraestructura, equipamientos, espacios públicos de la parroquia.	SI	SI	SI	GAD Muisne
	Convenios Interinstitucionales con la Zona de educación y los diferentes distritos; con el GAD, Municipal Muisne, para mejorar la infraestructura física.	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	SI	SI	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Invertir en infraestructura pública para el embellecimiento de la parroquia.	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Potencializar los sitios turísticos.	NO	SI	NO	MINTUR, GAD MUNICIPAL, Y PROVINCIAL
	Convenios interinstitucionales con los GAD de Muisne y Gad provincial de Esmeraldas para el mantenimiento de los espacios públicos.	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Atención prioritaria para este grupo vulnerable a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL).	SI	NO	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Promover programas en violencia de género e intrafamiliar.	SI	NO	NO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SALUD GAD Municipal y Provincial
	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.	SI	NO	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Preservar las edificaciones, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, en la Parroquia San Gregorio	SI	NO	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

COMPONENTE	RELACIONAMIENTO
------------	-----------------

	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Con otros actores (GAD Ejecutivo desconcentrado)
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE INCLUYE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Gestionar para brindar atención primaria en energía eléctrica la población rural y marginal de la parroquia, con el ente rector a través de convenios.	NO	SI	NO	EMPRESA ELÉCTRICA ESMERALDAS
	Gestionar la cooperación nacional e internacional	SI	SI	SI	Entidades internacionales / nacionales
	Gestiones de maquinaria pesada para fortalecer la productividad.	SI	SI	SI	GAD Provincial. Banco del Estado
	Gestionar para establecer una red de servicios asistenciales de nivel intermedio, para complementar los servicios básicos rurales a través de convenios por no tener competencia, con el Gad Municipal de Muisne	NO	SI	NO	GAD Municipal y Provincial
	Gestionar el alcantarillado sanitario, en los principales Asentamientos Humanos de la parroquia San Gregorio.	SI	NO	NO	GAD Municipal Muisne
	Gestionar para mejorar la conectividad tanto de internet y telefonía con los entes rectores.	SI	SI	NO	Operadoras de Internet y Cable
	Prevenir el deterioro físico de la vía, mediante la rehabilitación o mantenimiento periódico de las vías a través de convenios interinstitucionales.	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Garantizar el tránsito de los usuarios en forma aceptable, permanente, promoviendo más movilidad de bienes, productos, servicios y pasajeros.	SI	SI	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Mantenimiento y apertura periódico de las vías terciarias de la parroquia con convenio.	SI	SI	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado con convenio con el GAD Municipal de Muisne	SI	SI	NO	GAD Municipal Muisne
	Gestionar el mantenimiento periódico de los puentes intraparroquial de San Gregorio	NO	SI	NO	Gad Provincial de Esmeraldas

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

COMPONENTE	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	RELACIONAMIENTO			
		Plan de Trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa de Propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Plan de Trabajo autoridades
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fomentar las capacidades y potencialidades de las comunidades, / recintos asociaciones para legalizar.	SI	NO	NO	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Implementar programas y proyectos de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos.	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Gestionar dotación de Unidades de Policía Comunitaria	NO	SI	NO	Ministerio de Gobierno
	Impulsar y ayudar a la legalidad de las pre-asociaciones que existen en la parroquia.	SI	NO	SI	IEPS
	Fomentar la Transparencia del GAD parroquial de San Gregorio	SI	NO	SI	GAD Municipal Muisne y Provincial de Esmeraldas
	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad.	SI	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Plan Estratégico Institucional del GAD Parroquial de San Gregorio.	NO	NO	SI	GAD Municipal y Provincial
	Plan de manejo Ambiental para la apertura de vías, lastrados, etc.	SI	NO	SI	MAATE

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.2. Decisiones Estratégicas de Desarrollo

Constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD parroquial va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Los elementos estratégicos del PDOT se orientan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el sector público.

Los GAD pueden iniciar la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. Este proceso implica:

1. Comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país;
2. Reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; y,
3. Dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los GAD para coadyuvar a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Acciones estratégicas

Para el inicio del presente PDOT 2023 – 2027, estratégicamente se deben atender prioritariamente los siguientes proyectos.

1. Desarrollar el proyecto de censo poblacional de la Parroquia San Gregorio.

En el diagnóstico inicial del PDOT, basado en los resultados de encuestas comunitarias se determinó que al menos un 20% de la población no ha sido censada y eso es un porcentaje demasiado alto de no inclusión en las estadísticas poblacionales, tomando en cuenta el número de miembros por familia en sectores rurales que es mayor del promedio general por el número de hijos que tienen.

También se tuvo un resultado de 3.238 familias, dentro de la Parroquia San Gregorio, que si tomamos una media de 4 miembros por familia, podríamos tener una población real ≥ 12.000 personas.

2. Empezar de inmediato los proyectos de capacitación con coordinación de la empresa privada y ONG's en temas de producción agropecuaria ecológica, cuidando de los recursos naturales con el uso de insumos agrícolas ecológicos y demás tecnologías para conservación de los bosques, el suelo, el aire y el agua.
3. Iniciar de inmediato el proyecto de mejoramiento de capacidades de centros educativos y académicos que necesitan ser reacondicionados con ayuda del Ministerio de Educación, empresa privada, ciudadanía y ONG's. Además de contar con la participación de instituciones de nivel técnico y artesanal interesadas en intervenir en la zona.
4. Desarrollar proyectos de protección de fuentes de agua, atendiendo el manejo de aguas residuales domésticas.
5. Desarrollar proyectos de protección del bosque primario y reducir la explotación.
6. Fomentar y promover la reforestación en las cuencas y áreas críticas.

7. Desarrollar proyectos para que las viviendas tengan acceso al agua potable, más un sistema de alcantarillado con tratamiento de aguas servidas, en los centros poblados con alto crecimiento.
8. Mantener mediante adecuaciones el espacio público y casas comunales en poblaciones que lo demandan.
9. Desarrollar programas que contengan proyectos de infraestructura física, espacios públicos-deportivos y equipamiento de alcance parroquial.
10. Fomentar estudios de factibilidad económica para la creación de centros recreacionales que impulsen el turismo local y nacional.
11. Dar soporte para la legalización de la tenencia de la tierra de centros educativos, casas comunales dentro y fuera del área de Reserva, además de los terrenos habitacionales localizados fuera del área de Reserva.
12. Desarrollar un proyecto de equipamiento caminero para el mejoramiento vial de la parroquia.
13. Organizar la conformación de Directivas Comunales debidamente sustentadas en estatutos y procedimientos para el normal desarrollo de actividades de planificación y desarrollo comunitario.
14. Promover la participación de los niños y adolescentes en actividades socio-culturales, tecnológicas, académicas, deportivas y toda aquella que conlleve a su saludable desarrollo personal.

Retos dentro del Plan de Trabajo Parroquial

1. Gestionar la complementación de la infraestructura y equipamiento de las Unidades de Educación del territorio parroquial.
2. Gestionar el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y recursos para los centros de Salud y Subcentros de la Parroquia.
3. Buscar la cooperación de los organismos nacionales e internacionales para acceder a financiamiento de proyectos con fondos reembolsables y no reembolsables.
4. Establecer convenios de cooperación con instituciones académicas interesadas en colaborar en la formación técnica y artesanal a los jóvenes.
5. Gestionar la creación de colegios con bachillerato para los jóvenes que terminan su ciclo básico educativo.
6. Vigilar que las comunidades tengan acceso al servicio de aseo y eliminación de residuos sólidos.
7. Gestionar que las comunidades y los espacios públicos tengan acceso a la energía eléctrica.
8. Gestionar la creación de espacios comunitarios para el desarrollo de mercados de alimentos de Costa y Sierra donde cuenten con instalaciones higiénicas y seguras.
9. Gestionar la dotación de una ambulancia con un vehículo todo terreno para acceso a zonas rurales y atender casos graves de mordeduras de serpientes, accidentes, catástrofes ambientales, etc.
10. Gestionar la implementación de Unidades de Policía Comunitaria en lugares estratégicos para dar seguridad en las vías, ferias de comercio agrícola, eventos sociales, etc.

Acciones menos urgentes

1. Estructuración de comisiones de gestión y vigilancia permanente de los proyectos que se van a ejecutar, están en proceso y los que se pueden planificar a futuro.

2. Desarrollar programas de apoyo técnico institucional para acceder a financiamiento de la cooperación internacional o con otros GAD parroquiales.
3. Desarrollar proyectos articulados con otros niveles de gobierno que generen sentido de pertenencia e identidad cultural y parroquial.

4.3. Construcción de escenarios.

La construcción de escenarios o caminos futuros se lo realiza junto con la probabilidad de ocurrencia o planificación en prospectiva, a partir de un camino de acontecimientos que permitan pasar de una situación original a una futura en el mediano y el largo plazo, de acuerdo con los distintos escenarios: optimista, pesimista, tendencial y deseable.

Cuadro 56. Descripción de escenarios

TIPOLOGÍAS DE ESCENARIOS	DESCRIPCIÓN
Optimista	Hipótesis de futuro con la connotación de mejoramiento o fortalecimiento, avance de las condiciones actuales.
Pesimista	Hipótesis de futuro con as connotaciones de empeoramiento o de deterioro de las condiciones actuales.
Tendencial	Escenario que describe el curso del futuro tal como se encuentra en el presente, es decir, si se mantienen el curso actual y todas las condiciones siguen iguales a las situaciones del presente, incluyendo los cambios que pueden traer las tendencias generales (mundiales o particulares según el sistema de análisis que traten los escenarios).
Deseable	Hipótesis de futuro con la connotación de las situaciones ideales que pueden ocurrir. Este tipo de escenario describe el mejor estado o el estado ideal que puede tener el sistema de análisis de escenarios.

Fuente PDOT 2019-2023 / Planificación Prospectiva de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec), 2019

Cuadro 57. Matriz morfológica para la Construcción de escenarios

TEMÁTICA	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS FUTUROS			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
Entorno natural	Conservación y aprovechamiento	La rica biodiversidad de la parroquia es conservada y aprovechada sustentablemente	Degradación de los recursos naturales y pérdida de la biodiversidad	Cada vez más frecuente el cambio del uso del suelo / cultivos	La biodiversidad es controlada y su aprovechamiento
Interinstitucional	Gestión y vigilancia institucional	El GAD parroquial tienen la capacidad para gestionar y articulara con otros niveles de gobierno y entidades satisfacer demandas de salud, educación y otras	La gestión no tiene resultados y las demandas ciudadanas se mantienen y no existe el control.	Mediana incidencia de la gestión ante otros niveles de gobierno y entidades del gobierno central.	El GAD Parroquial cumple con sus funciones gestiona en aquellas competencias que no las tiene.
	Equipo caminero para vialidad	El GAD parroquial tiene la capacidad de atender a la vialidad rural con equipo caminero.	Se mantiene la vialidad de la parroquia en mal estado	Dependencia del GAD provincial de Esmeraldas para actuar en la vialidad.	El GAD Parroquial es autogestionario para atender el mejoramiento de las vías.
Condiciones sociales y económicas	Impulso a las actividades productivas	Las actividades económicas - productivas	Economía local debilitada	Actividades económicas – productivas	La actividades económicas - productivas son

TEMÁTICA	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS FUTUROS			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
		fortalecidas y en crecimiento.		reducidas y poco priorizada	priorizadas y en crecimiento
Condiciones sociales y económicas	GAP Desatendidos y otros grupos vulnerables.	Los grupos de atención prioritaria son atendidos e incluidos en el tejido social y atiende grupos vulnerables	Grupos de atención prioritario no reciben atención tampoco las personas drogadicción y otros grupos	Grupos de atención prioritarios invisibilidades y los drogadictos y otros.	Proyectos de apoyo para GAP y grupos vulnerables.
	Organización ciudadana	Los ciudadanos están organizados y con competencias para ser gestonarias de su desarrollo.	Los ciudadanos no están organizados y el desorden es cultural.	Organizaciones de hecho y poco fortalecidas / competitivas	
Asentamientos Humanos	Legalización de tierras	Los poseionarios tienen seguridad jurídica y contribuyen al GAD Municipal y acceden a otros servicios.	Los poseionarios se mantienen con inseguridad jurídica y no se desarrolla el territorio.	Atención de títulos de propiedad fuera de la reserva.	Los poseionarios dentro y fuera de la reserva acceden a títulos de propiedad.
	Identidad cultural	Todos los ciudadanos conocen y conservan la identidad cultural.	La mayoría de la población desconocen especialmente los jóvenes desconocen la identidad cultural.	Poco aprovechada la diversidad e identidad cultural.	Sentido de pertenencia por parte de la población y de conservación de la identidad cultural.
	Cobertura de servicios de agua y otros más.	Los centros poblados tienen acceso al agua y otros servicios básicos como alcantarillado, recolección de basura, luz, y otros.	Se mantiene y empeoran la cobertura actual del agua y otros servicios.	La cobertura del agua y otros servicios insuficientes y poca calidad.	La cobertura del acceso al agua es aceptable y de otros servicios en los asentamientos humanos más poblados.
Infra-estructura	Viabilidad rural	Todas las vías de la parroquia son transitables y buen estado.	El estado de la vialidad de la parroquia está deteriorado.	La mayoría de la vialidad de la parroquia se encuentran en estado irregular o malo.	La mayoría de las vías de la parroquia se encuentran en buen estado.
	Nueva infraestructura, espacio público, equipamiento, y mantenimiento	Los centros poblados disponen de espacios públicos que satisface las demandas ciudadanas y mantenida.	Las demandas de los ciudadanos incumplidas y deterioro de la calidad de vida.	Existen demandas por nueva infraestructura, espacios públicos y mantener la existente.	La infraestructura, equipamiento y espacios públicos en buen estado y en servicio.

TEMÁTICA	FACTOR DE CAMBIO	ESTADOS FUTUROS			
		OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	DESEABLE
Amenazas y vulnerabilidades	Reducción de riesgos	Institucionalidad tiene capacidad de reacción para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.	Los riesgos son altos ante la presencia de amenazas y vulnerabilidades.	La institucionalidad reacciona ante desastres naturales / sanitarios.	La institucionalidad preparada con planes de contingencia y empoderada por los actores.
	Organización y contingencias emergentes	Los ciudadanos están en capacidad de organizarse para hacer frente a las emergencias.	Insatisfacción ciudadana por inequitativos en los beneficios.	Los ciudadanos se organizan para recibir beneficios.	La población está organizada y empoderada para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.

4.4. Priorización de escenarios de cambio

En el siguiente cuadro se establece una priorización de las acciones a realizar en las cuatro zonas de comunidades, realizada por la Junta Parroquial de San Gregorio, en el desarrollo del presente PDOT, analizadas y valorizadas por los ciudadanos para determinar su aplicabilidad en territorio.

Se estableció una escala de valor de 1 a 10, siendo 1 el mínimo interés y 10 el máximo valor de interés dado a las acciones sugeridas para ser aplicadas en su territorio.

Cuadro 58. Calificación de prioridades

ACCIONES SUGERIDAS PARA ATENCIÓN PRIORITARIA EN COMUNIDADES	CALIFICACIÓN DE PRIORIDADES (Escala 1-Mín. a 10-Máx)				Ponderado
	Comunidades de Parroquia San Gregorio				
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	
Centros educativos con bachillerato, carreras técnicas y artesanales.	10	10	10	10	40
Viabilidad rural y equipamiento caminero.	10	10	10	10	40
Nueva infraestructura, equipamiento, espacios públicos y mantenimiento.	10	9	10	10	39
Legalización de tierras.	10	10	10	10	40
Cobertura de servicios de agua y residuos líquidos.	7	10	7	6	30
Conservación y aprovechamiento de los recursos naturales.	8	8	8	7	31
Impulso a las actividades agro-productivas.	10	10	10	10	40
GAP desatendidos y otros grupos vulnerables.	5	6	7	5	23
Contingencias y emergencias sanitarias y naturales.	9	10	8	8	35
Reducción de riesgos ambientales y de salud.	9	9	10	10	38
Identidad cultural y difusión.	5	8	7	9	29
Censo real de la población, servicios y desarrollar la organización eficiente de las comunidades.	10	9	10	10	39

Fuente: Encuestas comunitarias Octubre 2023

Tomando del cuadro anterior, las acciones sugeridas por los grupos comunitarios de San Gregorio, definiremos los propósitos y los lineamientos a seguir, empezando por los de mayor valor ponderado.

Cuadro 59. Priorización, Propósito y Lineamiento estratégico

Prioridades	FACTOR DE CAMBIO	DEFINICIÓN DEL PROPÓSITO	LINEAMIENTOS A CONSIDERAR
1	Centros educativos con bachillerato, carreras técnicas y artesanales.	Contar con suficientes escuelas, colegios con bachillerato, institutos de formación técnica y de carreras artesanales.	Coordinación interinstitucional con Ministerio de Educación, JNDA, SECAP, ONG's
2	Viabilidad rural y equipamiento caminero.	Contar con vías habilitadas todo el año.	Planificación, construcción, y mantenimiento de vías de la parroquia en coordinación con el GAD provincial.
3	Legalización de tierras.	Facilitar a los poseedores que cuenten con seguridad jurídica.	Apoyo y cooperación para la legalización de los predios.
4	Impulso a las actividades agro-productivas.	Contar con una economía y producción dinámica que genere empleos decentes.	Fomento de actividades y encadenamiento productivos sostenibles.
5	Censo real de la población y desarrollar la organización eficiente de las comunidades.	Conocer la real dimensión de la población y organizarlos con ayuda de los suficientes recursos económicos asignados.	Coordinación interinstitucional con INEC, universidades, MAE, Policía Nacional, otros.
6	Nueva infraestructura, equipamiento, espacios públicos y mantenimiento.	Contar con espacios públicos en base a las demandas en los centros poblados y mantenidos.	Intervención con proyectos de infraestructura, equipamiento espacios públicos y mantenimiento con los ciudadanos.
7	Reducción de riesgos ambientales y de salud.	Proteger a las personas, colectividades y la naturaleza de las amenazas de origen natural y antrópico.	Atención a la población y sus actores con acciones de prevención y de reacción para enfrentar las amenazas y riesgos.
8	Contingencias y emergencias sanitarias y naturales.	Tener una capacidad logística para enfrentar contingencias y emergencias.	Realización de convenios de cooperación interinstitucional y dotar de medidas para hacer frente a emergencias.
9	Conservación y aprovechamiento de recursos naturales.	Preservar y aprovechar la biodiversidad de manera sostenible y sustentable.	Dotación de medios para preservar la biodiversidad y alternativas de aprovechamiento
10	Cobertura de servicios de agua y residuos líquidos.	Procurar un crecimiento porcentual de cobertura de agua y de otros servicios en las comunidades.	Gestión de ampliar la cobertura de los servicios básicos. Articulación con otros niveles de gobierno y de la cooperación internacional.
11	Identidad cultural y difusión.	Preservar las expresiones culturales y su difusión a las nuevas generaciones.	Conservación y difusión de las culturas de las poblaciones y aprovecharla en el beneficio colectivo.
12	GAP's desatendidos y otros grupos vulnerables.	Atender oportunamente las necesidades de los grupos atención prioritaria y otros vulnerables	Fomento de la inclusión social de los GAP's y grupos vulnerables no atendidos.

4.5. Visión de desarrollo

La construcción de la visión es un proceso político y técnico, es un enunciado que describe el proyecto común a mediano y largo plazo, en consenso con los habitantes. Responde a la pregunta ¿Cómo la ciudadanía se ve a sí misma y a su entorno en el mediano y largo plazo?

En la estructuración de la visión considera la visión planteada en el PDOT parroquial vigente y la visión política de autoridades electas, y procede a la realización de los ajustes necesarios, toman en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Políticas, lineamientos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y Estrategia Nacional Territorial (ENT).
- ✓ Aspectos del diagnóstico estratégico que contribuyen con las propuestas de mediano y largo plazo.
- ✓ Resultados de la participación ciudadana.
- ✓ Visión de desarrollo.

4.5.1. Visión de la Parroquia San Gregorio

“Para el año 2.030 la parroquia San Gregorio será reconocida como un territorio lleno de vida, por sus tradiciones, por su modelo de conservación y desarrollo económico productivo compatibles, contando con servicios, conectividad, capacidad de sus habitantes por emprender y enfrentar el desarrollo en base a las capacidades de los pobladores, con la unión y esfuerzos de sus habitantes y las autoridades, con las normas que rigen a la sociedad”.

4.5.2. Misión de la Parroquia San Gregorio

“Promover el desarrollo integral sostenible, a través la implementación de programas y proyectos, y el seguimiento, control y evaluación en los ejes: Ambiental, Económico productivo, Socio-cultural, Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por intermedio de la administración eficiente de los recursos económicos, humanos y naturales, según el ordenamiento vigente”.

4.5.3. Valores y principios parroquiales

Transparencia: Los intereses colectivos deben prevalecer al interés particular y que las actuaciones del GAD parroquial se realizan con honestidad en el marco de la normativa vigente.

Unión: Solamente la integración, cohesión y la sinergia: planificadas y coordinadas entre la ciudadanía y autoridades parroquiales acuerdan y actúan para alcanzar los objetivos propuestos.

Responsabilidad: En el manejo de los recursos públicos y de los acuerdos y compromisos para la ejecución de programas / proyectos, y que cumplan con las normativas escritas y no escritas.

Responsabilidad ambiental: Preservar y conservar mediante el cuidado de la riqueza natural y constituirse en patrimonio de las futuras generaciones.

Honestidad: Cualidad de las personas basado en un conjunto de atributos personales como la sinceridad, la justicia, la rectitud en la forma de ser y actuar,

valor fundamental para establecer las relaciones interpersonales, necesarias en una institución pública.

Comunicación: Proceso que consiste en la transmisión e intercambio de mensajes entre el emisor y el receptor, es esencial para una sociedad globalizada, donde las personas expresan y comparten información, en una institución pública es esencial para la confianza de los ciudadanos.

Coordinación: Acción y efecto de coordinar o coordinarse, se refiere a unir o juntar dos o más cosas para que formen un conjunto sincronizado o ponerse a trabajar por un objetivo común. Las intervenciones del GAD parroquial serán de forma coordinada.

Servicio: Acción o conjunto de actividades destinadas a satisfacer una determinada necesidad de los ciudadanos. El GAD Parroquial es una institución de servicio a los ciudadanos de la parroquia.

4.5.4. Objetivos Generales de la parroquia San Gregorio

1. Conservar los recursos naturales y preservar la biodiversidad para su uso sustentable y aprovechamiento.
2. Mejorar los medios vinculados al fomento agro-productivo relacionados con el desarrollo económico local.
3. Fortalecer la identidad parroquial a través de actividades socio - culturales y la organización de los ciudadanos.
4. Fomentar la inclusión social y la equidad de los beneficios sociales de los Grupos de Atención Prioritaria y otros vulnerables.
5. Fortalecer el sistema educativo en gestionar mejoras para la infraestructura, legalizaciones y diversificación formativa.
6. Determinar la real cantidad poblacional y de vivienda; y la calidad de los servicios básicos como educación, salud, electrificación y asistencia en emergencias.
7. Fomentar territorios seguros, a partir de la capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.
8. Contribuir a la integración social por medio del acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.
9. Mejorar la infraestructura y equipamiento de espacios públicos.
10. Mejorar la red vial de la parroquia y aumentar la cobertura del acceso a la energía y telecomunicaciones.
11. Aplicar modelos de gestión y cogestión mediante la aplicación de las herramientas de planificación y control.

4.5.5. Objetivos Estratégicos

Componente Biofísico Objetivo 1

Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana

Componente Económico productivo Objetivo 2

Impulsar las técnicas agro-productivos sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio

Componente Asentamientos Humanos Objetivo 3

Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes.

Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gad Municipal de Muisne para la conectividad, accesibilidad en pro mejorar la conectividad y vialidad de la parroquia de San Gregorio.

Componente Socio Cultural Objetivo 4

Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio.

Componente Político Institucional Objetivo 5

Robustecer el Gobierno Parroquial de San Gregorio con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo político institucional del territorio en el marco de sus competencias

4.6. Desafíos y Objetivos

Los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se relacionan con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Nuevo Ecuador 2024-2025

Cuadro 61. Desafíos y objetivos de Desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Alcanzar una población e instituciones locales comprometidas con el cuidado de sus recursos naturales.	Objetivo 1 Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Art.136.Gestión ambiental.
Generar identidad y sentido de pertenencia mediante la institucionalización de prácticas de conservación y protección del ambiente ya que el territorio está en una reserva impute y establecida en la parroquia Mache Chindul		Art.136.Gestión ambiental.
Proteger la biodiversidad: Los ríos a largo plazo ya que son el hábitat de muchas especies en peligro de extinción.		Art.136.Gestión ambiental.
Gestionar para la ampliación, construcción del servicio de alcantarillado, pozos	Objetivo 3	

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
sépticos, letrinas y demás sistemas para el saneamiento de la parroquia	Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes.	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial y demás sectores, recintos de San Gregorio		
Gestionar la ampliación del Servicio de Internet, Telefonía móvil con diferentes entidades privadas y publicas para una mejor comunicación entre los sectores de la parroquia de San Gregorio	Objetivo 3 Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes.	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Emprender y establecer una red de producción local diversa y sostenible para la seguridad alimentaria y satisfacción de las demandas comerciales y productivas de la parroquia	Objetivo 2 Impulsar las técnicas agro-productivos sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio	Art 65, literal c, Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.
Gestionar un Centro de Comercialización de los productos de la Zona.		Art. 134. Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria.
Fortalecer las asociaciones productivas de la parroquia dedicadas a las actividades agropecuarias, camaroneras, piscícolas y demás actividades productivas. de San Gregorio		
Fortalecer el tejido social de la Parroquia en especial a los grupos prioritarios de la parroquia de San Gregorio	Contribuir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local.	Art. 65, literal f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones
Promover una cultura de salud Preventiva		Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la remodelación, ampliación de los centros de salud, puestos de Salud en Bilsa, Balsalito, San Gregorio, Tres Vías, Boca del Rio Sucio, San Salvador.		
Gestionar y realizar convenios Interinstitucionales con la Zona de Educación, Salud, MIES, con el GAD, Municipal de Muisne, para mejorar la infraestructura física.		
Promover una cultura de solidaridad y cooperación entre la población de San Gregorio, comprometida con la protección de los derechos humanos, en especial con los grupos		Art. 64, literal l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social.
Fomentar la unión-organización de la parroquia para enfrentar inseguridad. Coordinación interinstitucional, que trabaja articuladamente con la ciudadanía para lograr una parroquia segura.		Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
	Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
Institucionalizar la normativa, reglamento, orgánico estructural de la Parroquia de San Gregorio		Art. 64 b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
Promover la cultura de gestión de riesgos. Plan de gestión de riesgos climáticos y desastres naturales.		Art. 149. Gestión de riesgos.

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.7. Propuesta de gestión de mediano plazo

La propuesta de gestión de mediano plazo provee operatividad a los objetivos de desarrollo definidos a largo plazo. Enfocándose en la planificación para el período de gestión 2023-2027 del GADPR San Gregorio, creando un marco de acción coherente con los objetivos nacionales y globales y abordando tanto los desafíos actuales como las oportunidades de desarrollo en el territorio. La presente propuesta de gestión considera las unidades territoriales establecidas en el componente estructurante del PUGS vigente del cantón Muisne, busca optimizar los recursos disponibles y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones públicas articuladas entre los diferentes niveles de gobierno que se vinculan a la parroquia de San Gregorio.

A continuación, se detallan cada uno de los elementos que componen la propuesta de gestión.

4.7.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional aborda la organización del territorio en función de las unidades territoriales definidas, las cuales dependen del nivel de gobierno y las categorías del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) correspondientes. Estas unidades, que se convierten en unidades de intervención, permiten focalizar planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio, con el fin último de alcanzar los objetivos de desarrollo planteados.

Todas estas se refieren a espacios de mercados traslapados, “donde diferentes unidades jurisdiccionales o unidades político administrativas tienen una mayor interacción o conexión entre ellas que con otras áreas externas” (Brown and Holmes, 1971:57, citado por Berdegué et. al. 2018). El análisis funcional en el marco del PDOT parroquial de San Gregorio es una etapa esencial que permite organizar eficazmente las actividades y recursos en el territorio, garantizando la viabilidad y sostenibilidad de las políticas públicas. Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

Cuadro 63. Estrategias vinculadas a las políticas públicas

Desafío de Gestión Bajo – Medio	Competencia	Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Gestionar el diseño e implementación de estrategias efectivas para gestionar adecuadamente los residuos generados y la contaminación de los ríos de la parroquia San Gregorio.	Art. 136. Gestión ambiental	X	X	X	X	X	X			MAATE, Empresas privadas Gad Muisne
Promover la protección de los recursos hídricos de la parroquia San Gregorio	Art. 136. Gestión ambiental	X	X	X				X		MAATE GADs Provincial y Cantonal
Facilitar la implementación de un modelo de comercialización de los productos locales que se producen a pequeña escala	Art. 135. Fomento de la actividad turística	X			X					GADs Provincial y Cantonal
Crear e incentivar las asociaciones productivas que trabaja por gestión de resultados especialmente las camaroneras y agrícolas	Art. 65, d) Desarrollo productivo	X	X		X					GADs Provincial y Cantonal
Implementar aceras, bordillos y adoquinamiento de las calles de la parroquia mediante gestión de delegación de competencias con el Gad Municipal de Muisne	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados	X								Gad Cantonal Muisne
Promover la garantía de derechos a grupos de atención prioritaria y personas víctimas de violencia de género mediante la implementación de programas y proyectos destinados a estos grupos de atención.	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados	X			X					MIES, Gad Cantonal Muisne
Gestionar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población discapacidad.	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base	X					X			MIES, Gad Cantonal Muisne
Implementar protocolos de emergencias por desastre naturales: identificación participativa de amenazas, zonas en riesgo, definir sitios seguros, desarrollar simulacros	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y	X		X						SNGR GADs Provincial y Cantonal
Promocionar el uso de los servicios de salud disponibles motivar la participación en el comité de salud, talleres, charlas, campañas de concientización.	Art. 65, a) Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	X							X	MSP GADs Provincial y Cantonal
Coordinación con el Gad Cantonal de Muisne para culminación de parques y espacios de recreación de la población de San Gregorio	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios	X						X		GADs Provincial y Cantonal

Desafío de Gestión Bajo – Medio	Competencia	Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Implementar adecuaciones en los espacios públicos para que puedan tener funcionalidad en el procesamiento y comercialización de la producción local, espacios para desarrollar ferias culturales y productivas.	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental	X	X				X			GADs Provincial y Cantonal
Infraestructura pública disponible para actividades sociales, culturales y deportivas.	Art. 65, b) Infraestructura, equipamiento y espacios públicos	X	X				X			GADs Provincial y Cantonal
Eventos culturales y deportivos que integran a la población y posibilitan oportunidades de organización social para la gestión de proyectos	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base	X	X							Gad Cantonal Muisne
Atención al adulto mayor con vulnerabilidad económica	Art. 65, e) Servicios públicos delegados o descentralizados	X	X					X		MSP, MIES GADs Provincial y Cantonal
Coordinación interinstitucional (Policía, bomberos, tenencia política y GAD), que trabaja articuladamente con la ciudadanía por la seguridad de la parroquia.	Art. 65, f) Organizaciones territoriales de base	X	X					X		Ministerio del Interior Policía Local
Predisposición de bomberos, Comité de Emergencias Parroquial y ciudadanía para construir el Plan de Emergencias ante desastres naturales.	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos	X	X					X		Bomberos GADs Provincial y Cantonal
Coordinación integral entre el GAD con otras instituciones locales (Tenencia Política, Policía, Escuela, Centro de Salud, Bomberos, Punto Digital Gratuito)	Art. 65, h) Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de servicios públicos	X	X					X		Tenencia Política, MSP, MIES GADs Provincial y Cantonal

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Cuadro 64 Desafíos y objetivos de Desarrollo Medio Alto

Desafío de Gestión Medio- Alto	Competencia	Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Alcanzar una población e instituciones locales comprometidas con el cuidado de sus recursos naturales.	Art.136.Gestión ambiental.	X	X	X	X	X	X			MAATE, Empresas privadas Gad Muisne
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento	Art.136.Gestión ambiental.	X	X	X				X	X	MAATE, Empresas privadas Gad Muisne
Generar identidad y sentido de pertenencia mediante la institucionalización de prácticas de conservación y protección del ambiente.	Art.136.Gestión ambiental.	X	X	X				X		MAATE GADs Provincial y Cantonal
Proteger la biodiversidad: Los ríos a largo plazo ya que son el hábitat de muchas especies en peligro de extinción.	Art.136.Gestión ambiental.	X			X					GADs Provincial y Cantonal
Gestionar para la ampliación, construcción del servicio de alcantarillado, pozos sépticos, letrinas, y sistema de saneamiento ambiental	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X		X					GADs Provincial y Cantonal
Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial de San Gregorio, recintos y comunidades. Contar con espacios públicos, limpios, ordenados, funcionales, que contribuyan al ornato de la parroquia	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X	X				X	X	Gad Cantonal Muisne
Gestionar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de San Gregorio ya que las vías están en total abandono de las autoridades locales y nacionales	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X				X		X	Gad Cantonal Muisne, Gad Provincial de Esmeraldas
Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas	X	X				X		X	Gad Cantonal Muisne, Gad Provincial de Esmeraldas
Comenzar y establecer una red de producción local diversa y sostenible para la seguridad alimentaria y satisfacción de las demandas del sector turístico local	Art 65, literal c, Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.	X		X						SNGR GADs Provincial y Cantonal

Desafío de Gestión Medio- Alto	Competencia	Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Gestionar un Centro de Faenamiento y un Centro de Comercialización en la parroquia de San Gregorio para la salud alimentaria de los habitantes de la parroquia.	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras.	X							X	MSP GADs Provincial y Cantonal
Fortalecer las asociaciones productivas de la parroquia dedicadas a las actividades agropecuarias, camaroneras comerciales y servicio de San Gregorio	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental	X						X		GADs Provincial y Cantonal
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el Gad.	Art. 65, d) Desarrollo productivo y ambiental	X	X				X			GADs Provincial y Cantonal
Gestionar la remodelación, ampliación del centro de salud Tipo A en la Cabecera de Gregorio. Promover una cultura de salud Preventiva	Art. 65, literal h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X	X				X			GADs Provincial y Cantonal
Construcción y Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias, escalinatas, viseras, aceras y borillos		X	X							Gad Cantonal Muisne
Gestionar y realizar convenios Interinstitucionales con la Zona de Educación, Salud, MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Art. 64, literal l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial	X	X					X		MSP, MIES GADs Provincial y Cantonal
Fomentar la unión-organización de la parroquia para enfrentar inseguridad. Coordinación interinstitucional, que trabaja articuladamente con la ciudadanía para lograr una parroquia segura.	Art. 64, literal m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos.	X	X					X		Ministerio del Interior Policía Local
Promover la cultura de gestión de riegos. Plan de gestión de riesgos climáticos y desastres naturales.	Art. 149. Gestión de riesgos.	X	X					X		Bomberos GADs Provincial y Cantonal

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.9. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

Objetivo del PDOT de San Gregorio al 2027

- Realizar la Organización y Desarrollo Territorial forjando proyectos productivos, viales, sociales sustentables y sostenibles, con convenios, delegaciones de otras entidades del Estado para promover políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión, para el fortalecimiento institucional de la parroquia de San Gregorio para un mejor nivel de vida de los habitantes.

Política de San Gregorio al 2027

- Determinar las mejores acciones, decisiones y procesos destinados a buscar soluciones a problemas sociales, productivos, viales, para el desarrollo económico de la población de San Gregorio.

Meta de San Gregorio al 2027

- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Gregorio abarcando todas las necesidades, conflictos territoriales de las comunidades, recintos de la parroquia, para preservar la biodiversidad de la parroquia.

Indicadores de San Gregorio al 2027

- La calidad de vida de los y las habitantes de la Parroquia de San Gregorio mejorará en un 10% una vez aplicado todo el modelo de gestión del PDOT y el progreso económico al cumplimiento de los objetivos metas e indicadores al 2027

Cuadro 64. Metas e indicadores propuestos Sistema Ambiental

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Alcanzar una población e instituciones locales comprometidas con el cuidado de sus recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de hectáreas prioritarias a restaurar dentro de la Parroquia hasta el año 2027	2 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia La San Gregorio hasta el 2027	1	2024			1	1
No existe la cobertura necesaria para la recolección de residuos sólidos urbanos además del ineficiente acceso a servicios de saneamiento.	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de asentamientos humanos en la Parroquia San Gregorio que no poseen recolección de residuos sólidos cuentan con el servicio a finales del 2027	6 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que cuenten con el servicio de Saneamiento Ambiental hasta el 2027	22	2024		2	2	2
Generar identidad y sentido de pertenencia mediante la institucionalización de prácticas de conservación y protección del ambiente.	Art.136.Gestión ambiental.		Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de capacitaciones para la mitigación de la conservación ambiental	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación ambiental	1	2024			1	1
Proteger la biodiversidad: Los ríos a largo plazo ya que son el hábitat de muchas especies en peligro de extinción.			Número de capacitaciones para la proteger los ríos de la parroquia	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación de ríos	1	2024			1	1	

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Cuadro 65. Metas e indicadores propuestos Sistema Asentamientos Humanos

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar para la ampliación, construcción del servicio de alcantarillado, Letrinización, Pozos Sépticos y demás sistemas de Saneamiento en los Asentamientos con mayor número de habitantes.	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne	Contar con servicios eficientes de saneamiento sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de San Gregorio	Contar con servicios eficientes de saneamiento sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia San Gregorio	Porcentaje de servicio de Saneamiento Sanitario en funcionamiento en los diferentes poblados de la parroquia de San Gregorio	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de Saneamiento Sanitario en la cabecera y demás centros poblados hasta el año 2027.	10%	2024				10%
Gestionar el acceso a agua potable por lo menos en las comunidades, recintos con mayor asentamiento ya que ninguna posee agua tratada de calidad.	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne.	Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial de San Gregorio y sus recintos	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de San Gregorio.	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	Gestionar para ampliar en un 10% el servicio de agua potable en los Recintos, Comunidades de la parroquia de San Gregorio hasta el año 2027.	35%	2024				10%

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Realizar un Censo Parroquial de Población, Grupos Vulnerables y Servicios Comunitarios en las 54 comunidades, de la Parroquia de San Gregorio.	Art, 65 literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Determinar la real cantidad poblacional de la parroquia de San Gregorio	Establecer la población real de la parroquia y grupos de atención prioritaria en la parroquia de San Gregorio	Total, de número de habitantes	Llegar a establecer en un 90% los habitantes de la parroquia de San Gregorio	45%					90%
Gestionar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de San Gregorio.	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, mantenimiento, apertura del sistema vial y fluvial de la parroquia de San Gregorio	Porcentaje de vías mantenidas.	Mantener en un 25% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027. 1 estudios realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	30%	2023	5%	10%	10%	
Gestionar la realización de estudios topográficos, de desbanques, planimetría aperturas de vías	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en		Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías implementados		1	2024				1

necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.		el marco de sus derechos		hasta el año 2027.	Mantener 6 y construir 6 puentes que conectan sectores en la parroquia San Gregorio hasta el 2027	3	2024	3	3	3	3
				Número de Puentes reparados							
Ampliar y gestionar el servicio eléctrico a los recintos, comunidades de la Parroquia de San Gregorio	Art. 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Gestionar para proporcionar energía eléctrica de forma segura, confiable y eficiente a los usuarios, satisfaciendo sus necesidades y contribuyendo al desarrollo socioeconómico	Establecer la responsabilidad del Estado en garantizar el servicio público de energía y alumbrado público, con eficiencia ya través de la participación conjunta de la inversión pública y privada	Porcentaje de servicio eléctrico implementado.	Incrementar el servicio eléctrico en 10% más comunidades de la Parroquia hasta el 2027	40%					10%
Garantizan el acceso de los usuarios a las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de equipamiento informático e internet	Art. 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Democratizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y reducir la brecha digital, brindando a la ciudadanía capacitación y acceso a internet y equipos informáticos	Promover el uso de los servicios gubernamentales en línea. Apoyar a la prevención de problemáticas sociales. Motivar a la creación de proyectos y soluciones tecnológicas	Números de Infocentros mantenidos	Dar un mantenimiento anual, a los Infocentros comunitarios existentes hasta el 2027.	1		1	1	1	1

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Cuadro 66. Metas e indicadores propuestos Sistema Económico Productivo

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Comenzar y establecer una red de producción local diversa y sostenible para la seguridad alimentaria y satisfacción de las demandas del sector turístico local	Art. 64 literal d).	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, ganaderas potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia San Gregorio.	: Promover modelos productivos sostenibles , de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo	Número de proyectos implementados.	Fortalecer a 2 ¹ comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas, ganaderos, agrícolas camaroneros y de producción, al 2027.	3	2024			1	1
Gestionar un Centro de Comercialización de los productos de la zona como es el camarón la concha, cacao, plátano entre otros.	No es competencia del Gad parroquial	Gestionar la prestación de servicios a la colectividad, para la comercialización de los productos de la zona.		Centro de Comercialización implementado	Gestionar la implementación de 1 centro de comercialización al 2027	0	2024				1
Fortalecer las asociaciones productivas de la parroquia dedicadas a las actividades agrícolas, camaroneras comerciales y servicio de San Gregorio.	Art. 64 literal d).	Impulsar las actividades productivas agrícolas aprovechando dotando de marca, calidad aprovechando los recursos económicos existente en la parroquia de San Gregorio.		Número de proyectos implementados.	Apoyar a 2 comunidades /asociación legalmente constituida en temas de agrícolas, camaroneros piscícolas hasta el año al 2027.	0	2023			1	1
Dotar y gestionar insumos agrícolas, pecuarios, ganaderos y piscícolas para el fortalecimiento agro productivo de la parroquia de San Gregorio	Es competencia concurrente con el Gad Provincial de Esmeraldas el Gad parroquial	Impulsar y fortalecer las actividades Agro productivas, potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia.		Número de proyectos implementados en apoyo y gestión agro productiva de la parroquia San Gregorio	Implementar 2 proyectos con incentivos agro productivos para la parroquia San Gregorio	0	2023			1	2

Cuadro 67. Metas e indicadores propuestos Sistema Social

¹ Por la administración

Desafío de Gestión	Compet.	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Atención prioritaria para los grupos vulnerables a través de convenios Interinstitucionales (MIES- GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL), ya que no cuenta con convenios el Gad.	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios Interinstitucionales.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Porcentaje de grupos prioritarios con atención integral en estado de vulnerabilidad.	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños-as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	30%	2024			20%	20%
Gestionar la remodelación, ampliación de los centros de salud, de la parroquia de San Gregorio	No es competencia del Gad parroquial	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Centros de salud remodelados	Gestionar la remodelación y adecuación de 1 Centro de Salud hasta el año 2027.	1	2024				1
Construcción y Mantenimiento periódico de los espacios públicos de la parroquia como son canchas, escenarios deportivos, casa comunales baterías sanitarias.	Art. 65 literal b).	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de San Gregorio.	Numero de Mantenimientos, recuperación y construcciones de los espacios públicos de la parroquia.	Mantener, recuperar y construir 8 espacios físicos de la parroquia San Gregorio al 2027.	5	2024	2	2	2	2
Gestionar los convenios Interinstitucionales con la Zona de educación, Salud, el MIES, con el GAD, Municipal, para mejorar la infraestructura física.	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios.	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).		Numero de convenios establecidos con las diferentes Instituciones.	Realizar 1 convenio/ programa (GADS, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	0	2024				

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promocionar, difundir a la parroquia de San Gregorio en actividades sociales, culturales, deportivas.	Si es función del Gad parroquial art.64 literal i).	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, sociales, deportivas potenciando y aprovechando los recursos naturales.	Incentivar el desarrollo de las actividades culturales, sociales, deportivas comunitarias.	Número de eventos promocionales para difundir la cultura, el arte y el deporte por año.	Promocionar, difundir a la parroquia de San Gregorio una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	4	2023	1	1	1	1

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Cuadro 67. Metas e indicadores propuestos Sistema Político Institucional

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecer al gobierno parroquial y la participación ciudadana para una gestión eficiente y colaborativa.	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Desarrollar políticas públicas para una mejor administración, gestión y comunicación del Gad parroquial de San Gregorio	Mejorar la comunicación efectiva, transparencia y capacidades del Gobierno Parroquial para una gestión eficiente	Porcentaje personal del Gobierno Parroquial que ha recibido al menos una capacitación anual	Realizar 1 capacitación al personal del gobierno parroquial y/o ciudadanía hasta el año 2027	1	2024				1
Fortalecer al gobierno parroquial y la participación ciudadana para una gestión eficiente y colaborativa.	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Actualizar la normativa vigente, reglamentos internos, orgánico estructural del Gad de San Gregorio	Fortalecer al gobierno parroquial y la participación ciudadana para una gestión eficiente y colaborativa.	Actualización el Reglamento y Normativa del Gad al 2027	Actualizar 1 vez los reglamentos normativa del Gad al 2027	1	2024				1

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.10. Planes, programas, proyectos y presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente.

Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Los programas y proyectos del PDOT parroquial representa una herramienta fundamental para transformar las políticas en acciones concretas que impulsen el desarrollo integral y sostenible de la comunidad.

La alineación, la participación ciudadana y el enfoque en la mejora de la calidad de vida son pilares clave en la formulación de programas y proyectos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población parroquial.

Es fundamental que los programas y proyectos consideren los siguientes parámetros:

- Mejora de la calidad de vida: Los programas y proyectos deben tener como objetivo central mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria en la parroquia, asegurando un enfoque inclusivo y equitativo en todas las intervenciones.
- Construcción de un territorio seguro y resiliente: Se debe trabajar en la creación de condiciones que promuevan la seguridad y la resiliencia en el territorio, abordando de manera integral los desafíos relacionados con la seguridad ciudadana, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.
- Reducción de riesgos y vulnerabilidades: Los programas y proyectos deben contribuir activamente a la reducción de los riesgos y vulnerabilidades del territorio, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventos adversos y promoviendo estrategias de prevención y mitigación.
- Participación ciudadana: Es esencial contemplar mecanismos que fomenten la participación y corresponsabilidad ciudadana en todas las etapas de formulación, implementación y seguimiento de los programas y proyectos, asegurando así la legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones.

Los programas y proyectos propuestos deben alinearse no solo con las políticas definidas previamente en el PDOT, sino también con otros instrumentos de planificación nacional y estratégica. Esta alineación garantiza una integración

coherente de las intervenciones a nivel territorial y una optimización de los recursos disponibles. La tabla que se presenta a continuación muestra el detalle de los programas y proyectos establecidos para el periodo de gestión 2023-2027

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta dispuesta por la Secretaría Nacional de Planificación:

Imagen N.- 1 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

En la siguiente tabla se definen los planes, programas y proyectos que serán ejecutados por Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Gregorio, en el período 2024 – 2027.

Cuadro 68 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia San Gregorio	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	2 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia La San Gregorio hasta el 2027	Servicio Ambiental	Programa de reforestación con especies nativas del sector en las cuencas hídricas de la parroquia San Gregorio	Gestión	Protección, Producción	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15
	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente Art.136.Gestión ambiental.	6 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que cuenten con el servicio de Saneamiento Ambiental hasta el 2027	Servicio Ambiental	Implementación de sistemas de recolección y disposición final eficientes, la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje, y la educación ambiental	Gestión	No Consolidado; Producción	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente Art.136.Gestión ambiental.	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación ambiental	Servicio Ambiental	Eco incentivos para implementación de prácticas ambientales	Gestión	Protección y Producción.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N7A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15
	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente Art.136.Gestión ambiental.	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación de ríos y cuencas hídricas de la parroquia San Gregorio	Servicio Ambiental	Protección de fuentes de agua y gestión para tratamientos.	Gestión	Protección y Producción.	Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	N7A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 y 15

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Progra.	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes.	Contar con servicios eficientes de saneamiento sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de San Gregorio	Contar con servicios eficientes de saneamiento sanitario constituye un beneficio que se traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de San Gregorio	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de Saneamiento Sanitario en la cabecera y demás centros poblados hasta el año 2027	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de San Gregorio	Gestión, mejoramiento y dotación de Alcantarillado pluvial/sanitario en la letrinizaci3n	Gesti3n	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la poblaci3n de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorizaci3n de Problemas.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
	Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial de San Gregorio y sus recintos	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de San Gregorio	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne.	Gestionar para ampliar en un 10% el servicio de agua potable en los Recintos, Comunidades de la parroquia de San Gregorio hasta el a3o 2027.	Programa, Agua Potable en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de San Gregorio	Dotaci3n de agua Potable para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	Gesti3n	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la poblaci3n de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorizaci3n de Problemas.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo T3cnico 2024

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
<p>Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gad Municipal de Muisne para la conectividad, accesibilidad en pro mejorar la conectividad y vialidad de la parroquia de San Gregorio.</p> <p>Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes,</p>	Determinar la real cantidad poblacional de la parroquia de San Gregorio	Establecer la población real de la parroquia y grupos de atención prioritaria en la parroquia de San Gregorio	Art, 65 literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial	Llegar a establecer en un 90% los habitantes de la parroquia de San Gregorio	Censo poblacional de la Parroquia de San Gregorio	Censo Poblacional de los habitantes de San Gregorio con las personas vulnerables	\$ 10.000,00	Toda la parroquia	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 10: REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES
	Gestionar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de San Gregorio.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, mantenimiento, apertura del sistema vial y fluvial de la parroquia de San Gregorio	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas. Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas	Mantener en un 25% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Construcción. Mejoramiento. Rehabilitación. Mantenimiento rutinario. Mantenimiento periódico.	Mantenimiento de la vialidad de la parroquia para mejorar la movilidad, transportar los productos agropecuarios y su conectividad entre la parroquia y el cantón	Gestión	Vialidad	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 5 Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11
	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, mantenimiento, apertura del	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas. Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas Es competencia concurrente con	1 estudios realizados y legalizados a las entidades de control hasta el año 2027.	Apertura Vial	Estudios, Viales, Planimetría, Desbanques	Gestión	Vialidad	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 5 Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores	planimetría aperturas de vías necesarias e indispensables para el desarrollo productivo de la parroquia.	sistema vial y fluvial de la parroquia de San Gregorio	Gad Provincial de Esmeraldas. Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas	Mantener 6 puentes que conectan sectores en la parroquia San Gregorio hasta el 2027	Puentes Comunitarios Carrozables /peatonales	Mantenimiento periódico de 6 puentes. Y Construcción de 6 puentes a través de la ONG FEPP	\$ 40.000,00	Vialidad	Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 5 Incrementar el mantenimiento o de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11
Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes	Democratizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y energía eléctrica y reducir la brecha digital, brindando a la ciudadanía capacitación y acceso a internet y equipos informáticos	Establecer la responsabilidad del Estado en garantizar el servicio público de energía y alumbrado público Promover el uso de los servicios gubernamentales en línea. Motivar a la creación de proyectos y soluciones tecnológicos	Art. 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Incrementar el servicio eléctrico en 10% más comunidades de la Parroquia hasta el 2027	Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica	Incremento de la red pública y alumbrado para la parroquia San Gregorio	Gestión	Conectividad Energía Eléctrica	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	N/A	Priorización de Problemas	Objetivo 11
				Dar un mantenimiento anual, a los Infocentros comunitarios existentes hasta el 2027.	Uso de la tecnología Rural a través de los Infocentros de la parroquia San Gregorio.	Mantenimiento, restauración, equipamiento de los Puntos de digitales gratuitos	\$ 1.500,00	Conectividad Digital	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Priorización de Problemas	Objetivo 11

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Impulsar las técnicas agro-productivas sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, ganaderas potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia San Gregorio.	Promover modelos productivos sostenibles , de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo	Art. 64 literal d).	Fortalecer a 2 ² comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas, ganaderos, agrícolas camaroneros y de producción, al 2027.	Fomento a la Ganadería	Incentivar la activada ganadera con la mejora de pastos y mejoramiento de ganado	\$ 5.000	Zona Ganadera	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 5 Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8
	Gestionar la prestación de servicios a la colectividad, para la comercialización de los productos de la zona.		No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Muisne	Centro de Comercialización implementado	Fomento Agropecuario	Implementación de un Centro de Comercialización de productos de la zona	Gestión	Zona Ganadera	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 5 Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

² Por la administración

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Impulsar las técnicas agro-productivos sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio	Impulsar las actividades productivas agrícolas aprovechando dotando de marca, calidad aprovechando los recursos económicos existente en la parroquia de San Gregorio.	Promover modelos productivos sostenibles , de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción, los criterios de comercio justo	Art. 64 literal d).	Apoyar a 2 comunidades /asociación legalmente constituida en temas de agrícolas, camaroneros piscícolas hasta el año al 2027.	Fomento a la Agricultura	Agricultura Sostenible, Marca diseño de los principales productos de la parroquia de San Gregorio	\$ 5.000	Zona Agrícola	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 5 Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8
	Impulsar las actividades productivas agrícolas aprovechando dotando de marca, calidad aprovechando los recursos económicos existente en la parroquia de San Gregorio.		No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad de Muisne	Implementar 2 proyectos con incentivos agro productivos para la parroquia San Gregorio	Fomento a la agricultura	Dotar de medicinas, insumos, vitaminas, agrícolas y ganaderas para las comunidades, asociaciones de la parroquia de San Gregorio	\$ 6.000	Zona Agrícola, Ganadera	Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando os niveles de productividad	Meta 5 Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo Desarrollo Sostenible 8

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios Interinstitucional	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	Atención integral para los grupos prioritarios y vulnerables de la Parroquia de San Gregorio.	\$ 12.000	Toda la parroquia de San Gregorio	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR
	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.		No es competencia del Gad parroquial	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027.	Convenios Interinstitucional con el MSP, MINEDUC, MIES para la infraestructura física del Centro de Salud.	Gestionar la remodelación y adecuación del centro de Salud de la parroquia de San Gregorio	Gestión	Toda la parroquia de San Gregorio	Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio.	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de San Gregorio.	Art. 65 literal b). Si es competencia concurrente del Gad parroquial través de convenios.	Mantener, recuperar y construir 8 espacios físicos de la parroquia San Gregorio al 2027.	Mantenimiento y recuperación de los espacios públicos de la parroquia.	Proyecto de mantenimiento, restauración, recuperación de espacios públicos de la parroquia.	\$ 30.000	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
	Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).		Art. 65 literal b). Si es competencia concurrente del Gad parroquial través de convenios.	Realizar 2 convenio/ programa (GADS, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	Mantenimiento, restauración, recuperación de espacios Institucionales a través de convenio.	Mantenimiento y recuperación Unidades Educativas, Escuelas, CBV Espacios destinados a los adultos mayores de la parroquia entre otros.	Gestión	Asentamientos Humanos	Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	N/A	Priorización de Problemas.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Comp.	Meta	Plan/Prog	Proyecto	Pres. Ref.,	UN. de Interv	PN NUEVO ECUADOR 24-25		ETN Dir.	ODS Obj
									Objetivo	Meta		
	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, sociales, deportivas potenciando y aprovechando los recursos naturales	Incentivar el desarrollo de las actividades culturales, sociales, deportivas comunitarias	Si es función del Gad parroquial art.64 literal i).	Promocionar, difundir a la parroquia de San Gregorio una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	Promoción Cultural, social, artística turística e intercultural.	Proyectos relacionados a Promocionar, difundir a la parroquia San Gregorio para fomentar el arte, la cultura, el deporte.	\$ 17.000	Asentamientos Humanos	Objetivo N.-5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.	Priorización de Problemas.	Objetivo 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Fortalecer la institución parroquial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias	Desarrollar políticas públicas para una mejor administración, gestión y comunicación del Gad parroquial de San Gregorio	Mejorar la comunicación efectiva, transparencia y capacidades del Gobierno Parroquial para una gestión eficiente	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Realizar 1 capacitación al personal del gobierno parroquial y/o ciudadanía hasta el año 2027	Capacitaciones a servidores públicos y ciudadanía en general	Capacitaciones Publicas Generales para el Gad y la Comunidad de San Gregorio	\$ 1.000	Componente Político Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente,	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos.	Priorización de Problemas.	17. Alianzas para lograr los objetivos
	Actualizar la normativa vigente, reglamentos internos, orgánico estructural del Gad de San Gregorio.	Fortalecer al gobierno parroquial y la participación ciudadana para una gestión eficiente y colaborativa.	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Actualización del Reglamento y Normativa del Gad al 2027	Actualización de la Normativa del Gad Parroquial de San Gregorio	Actualización del reglamento y orgánico funcional del Gad Parroquial de San Gregorio.	\$ 1.000	Componente Político Institucional	9. Propender la construcción de un Estado eficiente,	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y	Priorización de Problemas.	17. Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

4.11. Alineación PDOT con otros instrumentos de Planificación

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Adicionalmente, es importante considerar que, más allá de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global a otros instrumentos que dependerán de las particularidades del territorio, si el GAD Parroquial de San Gregorio se encuentra en un territorio especial, marino costero, debe considerar el análisis de cómo incorpora los lineamientos o políticas propias de su territorio. Igualmente, si en el territorio se han elaborado planes de vida, será importante analizar y establecer cómo se van a incorporar estos al análisis.

Dentro de la alineación propuesta en la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Gregorio se seguirá las matrices propuestas por la Secretaría Nacional de Planificación, las cuales se describen en el siguiente gráfico:

Imagen N.- 2 Alineación PDOT con otros instrumentos de planificación

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	Instrumento	Lineamiento	AC Z #	Prioridad territorial

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

A continuación, en las siguientes tablas se evidencia la alineación del PDOT de la Parroquia de la San Gregorio con distintos instrumentos de planificación regional, nacional y global, tales como Plan Nacional de Desarrollo, Estrategia Territorial Nacional, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agendas Nacionales para la Igualdad, Plan integral para la Amazonía y Agenda de coordinación zonal.

Alineación Agendas nacional de Igualdad - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia San Gregorio	Art. 64 literal d). Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021 - 2025)	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino y Costero	Establecer los fundamentos para el ordenamiento de los usos y actividades en el espacio marino costero del Ecuador, y definir los lineamientos de carácter intersectorial y entre los distintos niveles de gobierno para propiciar un desarrollo territorial sostenible.	Zona N.-1	Conflictos ambientales y riesgos antrópicos
Impulsar las técnicas agro-productivos sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, ganaderas potenciando y aprovechando los recursos naturales existente en la parroquia San Gregorio.	Art. 64 literal d). Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de Actividades productivas la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos (Agenda Nacional para La Igualdad Intergeneracional 2021 - 2025)	Establecer estrategias para la creación y fortalecimiento de microempresas individuales, colectivas, comunitarias y negocios inclusivos	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino y Costero	Fomentar el uso sostenible de los recursos renovables y no renovables a través de la diversificación productiva incluyente en todas las provincias de la costa.	Zona N.-1	Pobreza y desempleo
Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física,	Contar con servicios eficientes de saneamiento sanitario constituye un beneficio que se	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	N/A	N/A	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino y Costero	Fortalecer el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial y ancestral.	Zona N.-1	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y

Alineación Agendas nacional de Igualdad - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud, esparcimiento y recreación de los habitantes.	traduce en la salud y el bienestar de los ciudadanos de la parroquia de San Gregorio	por otros niveles de gobierno						grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales.
Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gad Municipal de Muisne para la conectividad, accesibilidad en pro mejorar la conectividad y vialidad de la parroquia de San Gregorio.	Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, fluvial la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	N/A	N/A	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino y Costero	Fortalecer la infraestructura logística adaptándola a las características del territorio amazónico, considerando el sistema de transporte multimodal, a fin de garantizar el acceso al transporte terrestre, aéreo y fluvial	Zona N.-1	Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región
Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio.	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Fortalecer e innovar los servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias (Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 - 2025)	Mantener y fortalecer las alianzas estratégicas con los GAD y organizaciones de la sociedad civil para ampliar la cobertura y garantizar calidad en los servicios de protección social	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino y Costero	Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales.	Zona N.-1	Pobreza y Empleo
Robustecer el Gobierno Parroquial de San Gregorio	Desarrollar políticas	Planificar junto con otras instituciones	Fortalecer la	N/A	Plan de Ordenamiento	Fomentar el desarrollo	Zona N.-1	N/A

Alineación Agendas nacional de Igualdad - Agenda coordinación Zonal								
Objetivo de Desarrollo PDOT	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Planificación Territorial Diferenciada		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agendas Nacionales para la Igualdad	Línea de acción	Instrumento	Objetivo	AC #	Prioridad territorial
con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo político institucional del territorio en el marco de sus competencias	públicas para una mejor administración, gestión y comunicación del Gad parroquial de San Gregorio	del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la tomade decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género (Agenda Nacional para la igualdad de género 2021- 2025)		del Espacio Marino y Costero	sostenible en todos sus ejes mediante la coordinación institucional en procesos de planificación territorial.		

Cuadro 67. Propuestas de proyectos que no son competencias exclusivas del GAD Parroquial

Acciones propuestas	Programas / Proyectos	Entidad competente	Presupuesto
COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL			
Gestionar programas de manejo de aguas residuales domésticas que desembocan en los ríos.	Proyecto de conservación de ríos de la Parroquia San Gregorio.	ONG's, Ministerio del Ambiente (MAATE),	No aplica o se desconoce
Gestionar programas de reciclaje de desechos sólidos.	Proyecto de reciclaje de desechos sólidos.	Empresas privadas de reciclamiento de diversos desechos sólidos.	No aplica o se desconoce
Gestionar programas interinstitucionales para la legalización de terrenos dentro y fuera de la Reserva.	Proyecto Interinstitucional de legalización de terrenos donde se asientan centros educativos, médicos, casas comunales y canchas públicas.	Ministerio del Ambiente, MIDUVI, Ministerio de Agricultura y Ganadería,	No aplica o se desconoce
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Gestionar la participación de empresas externas especializadas en asistencia técnica y producción orgánica.	Proyecto de Asistencia Técnica Agrícola y Distribución de Insumos Fitosanitarios para la Agricultura Orgánica.	Empresas privadas, ONG's, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Prefectura.	No aplica o se desconoce
COMPONENTE SOCIAL Y CULTURAL			
Fomentar la identificación de comunidades con vallas informativas.	Proyecto de identificación de comunidades con vallas informativas.	Empresas privadas, ONG's, Ministerio del Ambiente.	No aplica o se desconoce
Gestionar la construcción de un centro de capacitaciones comunitarias.	Proyecto de construcción de un centro de capacitaciones comunitarias.	Empresas privadas, ONG's, Ministerio del Ambiente.	No aplica o se desconoce
Gestionar la programación de arreglos en infraestructuras educativas.	Programación de nuevos trabajos en infraestructuras educativas.	Ministerio de Educación, ONG's, empresas privadas.	No aplica o se desconoce
Gestionar la participación de nuevas instituciones con programas académicos en carreras artesanales y técnicas.	Proyecto de nuevos institutos académicos en carreras artesanales y técnicas.	Ministerio de Educación, Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA),)	No aplica o se desconoce
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Coordinación interinstitucional para la realización del 1° Censo poblacional, grupos vulnerables, necesidades comunitarias y calidad de servicios.	Proyecto del 1° Censo Poblacional, de grupos vulnerables, necesidades comunitarias y calidad de servicios.	INEC, empresa privada, ONG's, Ministerio del Ambiente, Ministerio de	No aplica o se desconoce
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Gestionar la participación de instituciones locales con especialistas en sanidad humana y ambiental, prevención ante desastres y rescate.	Programa de capacitaciones comunitarias por parte de médicos, bomberos y demás técnicos estatales.	Ministerio de Salud, Bomberos, Ministerio de Ambiente, Prefectura,	No aplica o se desconoce
Gestionar la revisión de programas de recolección de basuras en comunidades.	Programas de recolección de basura y divulgación de horarios de recolección.	Municipio de Muisne – Departamento de Aseo	No aplica o se desconoce
Gestionar planes de reciclamiento de desechos sólidos.	Proyectos de reciclamiento de plásticos y papeles.	Empresa Privada, Municipio de Muisne – Departamento de Aseo	No aplica o se desconoce
Gestionar el monitoreo de la calidad del agua en ríos y más vertientes de agua.	Programa de monitoreo de la calidad del agua en ríos y más vertientes de agua.	Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente (MAATE)	No aplica o se desconoce
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES			

Acciones propuestas	Programas / Proyectos	Entidad competente	Presupuesto
Gestionar la adquisición de maquinarias de equipo caminero para mantenimiento de caminos rurales.	Proyectos de financiamiento de equipos camineros para servicio de mantenimientos de caminos rurales.	Prefectura, ONG's, empresas privadas.	No aplica o se desconoce
Diagnóstico de necesidades de servicio eléctrico en hogares y sitios públicos de comunidades rurales.	Proyectos nuevos de servicio eléctrico en hogares y sitios públicos de comunidades rurales.	Corporación Nacional de Electricidad (CNEL)	No aplica o se desconoce
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Gestionar capacitaciones al personal administrativo del GAD Parroquial	Programa de cursos de capacitación en Administración Pública Parroquial.	Secretaría Nacional de Planificación, GAD Cantonal, Prefectura	No aplica o se desconoce
Gestionar capacitaciones a líderes comunitarios en temas de desarrollo local.	Programa de capacitaciones en organización comunitaria, emprendimientos, planes de atención de emergencias ambientales y de salud.	GAD Parroquial, GAD Cantonal, Bomberos, JNDA, Ministerio de Ambiente.	No aplica o se desconoce

4.12. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se deberá sistematizar en la siguiente matriz de consolidación: El equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Gregorio, Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas, en conjunto con las autoridades y consejo de planificación parroquial ha decidido utilizar el cuadro para la Definición de objetivos, políticas metas e indicadores propuesto por la Secretaria Nacional de Planificación:

Imagen N.- 3 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores PDOT San Gregorio

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

4.13. Presentación consolidada de la propuesta

Cuadro 68. Matriz referencial de programas / proyectos

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Presentar propuestas y medidas para el cuidado del medio ambiente en la Parroquia San Gregorio	Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de hectáreas prioritarias a restaurar dentro de la Parroquia hasta el año 2027	1	2 ha prioritarias para restauración dentro de la Parroquia La San Gregorio hasta el 2027	Servicios Ambientales Programa de reforestación con especies nativas del sector	Gestión
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático, riesgos y seguridad ciudadana	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Art.136.Gestión ambiental.	Fortalecer en el marco institucional una cultura de protección al medio ambiente	Número de asentamientos humanos en la Parroquia San Gregorio que no poseen recolección de residuos sólidos cuentan con el servicio a finales del 2027	22	6 asentamientos humanos existentes en la Parroquia que cuenten con el servicio de Saneamiento Ambiental hasta el 2027	Servicios Ambientales Implementación de sistemas de recolección y disposición final eficientes, la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje, y la educación ambiental	Gestión

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15	Apoyar a la preservación de los hábitats frágiles, frente a peligros ecológicos, provocados por la expansión agrícola, ganadera, implementando estrategias integradas, equilibradas y resilientes ante el cambio climático	Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio	Art.136.Gestión ambiental.	Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de capacitaciones para la mitigación de la conservación ambiental	1	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación ambiental	Servicios Ambientales Eco incentivos para implementación de prácticas ambientales	Gestión
Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11 y 15		Implementar programas para la mitigación de riesgos, cambio climático y seguridad ciudadana para los habitantes de la Parroquia la San Gregorio		Crear un entorno de conciencia ambiental adecuado en los habitantes de la Parroquia	Número de capacitaciones para la proteger los ríos de la parroquia	1	2 capacitaciones de identidad y sentido de pertinencia de conservación de ríos	Protección de fuentes de agua y gestión para tratamientos.	Gestión
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones); la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de toda la parroquia de San Gregorio necesarios para la educación, salud,	Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial de San Gregorio y sus recintos	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne	Elevar la calidad de vida de los habitantes, mediante la ampliación, fortalecimiento y articular acciones de coordinación y enfocadas a la dotación de infraestructura del alcantarillado sanitario	Porcentaje de servicio de Saneamiento Sanitario en funcionamiento en los diferentes poblados de la parroquia de San Gregorio	10%	Gestionar y ampliar en un 10% el servicio de Saneamiento Sanitario en la cabecera y demás centros poblados hasta el año 2027	Programa, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y marginales de la parroquia de San Gregorio	Gestión

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	esparcimiento y recreación de los habitantes	Gestionar y ampliar el servicio de agua entubada a toda la cabecera parroquial de San Gregorio y sus recintos	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Gad Municipal de Muisne.	Garantizar el acceso al agua potable, tratada es una prioridad del Gobierno Parroquial de San Gregorio	Porcentaje de sistema de agua potable implementado.	35%	Gestionar para ampliar en un 10% el servicio de agua potable en los Recintos, Comunidades de la parroquia de San Gregorio hasta el año 2027.	Dotación de agua Potable para las diferentes comunidades con mayor asentamiento humano.	Gestión

Fuente: Diagnostico PDOT 2023-2027

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Objetivo 10: REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	N/A	Determinar la real cantidad poblacional de la parroquia de San Gregorio	Art, 65 literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial	Establecer la población real de la parroquia y grupos de atención prioritaria en la parroquia de San Gregorio	Total, de número de habitantes	45%	Llegar a establecer en un 90% los habitantes de la parroquia de San Gregorio	Censo Poblacional de los habitantes de San Gregorio con las personas vulnerables	\$ 10.000,00
Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES	Gestionar para mantener, construir, rehabilitar las vías, puentes, senderos, y accesos en coordinación con los entes rectores Ministerio de Obras Públicas, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gad Municipal de Muisne para la conectividad, accesibilidad en pro mejorar la conectividad y vialidad de la parroquia de San Gregorio.	Gestionar la accesibilidad con el mantenimiento de las vías, puentes, en las comunidades de la parroquia de San Gregorio.	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, mantenimiento, apertura del sistema vial y fluvial de la parroquia de San Gregorio	Porcentaje de vías mantenidas.	30%	Mantener en un 25% las vías lastradas de la parroquia para fomentar el campo y el desarrollo agro productivo hasta el año 2027.	Vialidad	Gestión
Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES		Contribuir a mejorar la movilidad, terrestre, la conectividad y accesibilidad de la población, en el marco de sus derechos	Es competencia concurrente con Gad Provincial de Esmeraldas.	Fomentar el desarrollo de la parroquia, mediante la gestión, mantenimiento, apertura del sistema vial y fluvial de la parroquia de San Gregorio	Estudios, de planimetría/ desbanques/ topografía/ apertura de vías implementados hasta el año 2027.	1	Estudios, Viales, Planimetría, Desbanques	Apertura Vial Estudios, Viales, Planimetría, Desbanques	Gestión
Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES		Mantener 6 Y CONTRUIR 6 puentes que conectan sectores en la parroquia San Gregorio hasta el 2027			Número de Puentes reparados	2		Puentes Comunitarios Carrozables /peatonales	\$ 40.000

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMP.	POLÍTICA	IND.	LÍNEA BASE	META	PLAN/ PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11	Gestionar para conceder y mejorar los servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones)	Democratizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y energía eléctrica y reducir la brecha digital	Art. 65 literal e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados	Establecer la responsabilidad el Estado en garantizar el servicio público de energía y alumbrado público	Porcentaje de servicio eléctrico implementado.	40%	Incrementar el servicio eléctrico en 10% más comunidades de la Parroquia hasta el 2027	Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica	Gestión
					Promover el uso de los servicios gubernamentales en línea	Números de Infocentros mantenidos	1	Dar un mantenimiento anual, a los Infocentros comunitarios existentes hasta el 2027.	Mantenimiento, restauración, equipamiento de los Puntos de digitales gratuitos	\$1.500,00
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.	Impulsar las técnicas agro-productivos sostenibles, sociales y culturales que contribuyan a mejorar el desarrollo económico productivo de los habitantes en la Parroquia San Gregorio	Impulsar y fortalecer las actividades productivas, ganaderas potenciando y aprovechando los recursos naturales existentes en la parroquia San Gregorio.	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).	Promover modelos productivos sostenibles, de gran biodiversidad y riqueza ambiental, y fomentar esquemas de trabajo basados en la producción	Número de proyectos implementados.	3	Fortalecer a 23 comunidades /asociaciones legalmente constituidas en temas, ganaderos, agrícolas camaroneros y de producción, al 2027.	Fomento a la Ganadería Incentivar la activada ganadera con la mejora de pastos y mejoramiento de ganado	\$ 5.000,00
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.			Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).		Centro de comercialización	0	Implementación de un Centro de Comercialización de productos de la zona	Fomento Agropecuario construcción de un Centro de Comercialización	Gestión

³ Por la administración

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Objetivo 8 Desarrollo Sostenible Trabajo decente y crecimiento económico.			Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).		Número de proyectos implementados.	0	Apoyar a 2 comunidades /asociación legalmente constituida en temas de agrícolas, camaroneros piscícolas hasta el año al 2027.	Agricultura Sostenible, Marca diseño de los principales productos de la parroquia de San Gregorio	\$ 5.000,00
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción	Objetivo 8 Trabajo decente y crecimiento económico.			Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 64 literal d).		Número de proyectos implementados en apoyo y gestión agro productiva	0	Implementar 2 proyectos con incentivos agro productivos para la parroquia San Gregorio.	Dotar de medicinas, insumos, vitaminas, agrícolas y ganaderas	\$ 6.000,00
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Si es competencia concurrente del Gad parroquial a través de convenios Interinstitucionales .	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Porcentaje de grupos prioritarios con atención integral en estado de vulnerabilidad.	30%	Gestionar el 40% la cobertura de prevención y atención integral para la población (con énfasis en niños -as, adolescentes y adultos mayores) al 2027.	Programas y o convenios: Adulto Mayor Grupos Prioritarios Personas con Discapacidad Niños/as adolescentes.	\$12.000,00
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio	Mejorar la calidad de la vida de la población en especial de los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	No es competencia del Gad parroquial es competencia del Ministerio de Salud Pública.	Garantizar que la población de atención prioritaria ejerza sus derechos relacionados con la salud, educación, e integración social.	Centro de salud remodelado	1	Gestionar la remodelación y adecuación del Centro de Salud Tipo A hasta el año 2027	Convenios Interinstitucional con el MSP para la infraestructura física del centro de Salud.	Gestión

salud, vivienda y bienestar social.										
Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenible.		Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Si es competencia del Gad parroquial COOTAD Art. 65 literal b).	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de San Gregorio.	Numero de Mantenimientos, recuperación y construcciones de los espacios públicos de la parroquia.	5	Mantener, recuperar y construir 8 espacios físicos de la parroquia Gregorio al 2027.	Mantener, recuperar y construir 8 espacios físicos de la parroquia San Gregorio al 2027.	\$ 30.000
Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR		Mantener y recuperar los espacios físicos (Canchas, Espacios públicos, Baterías Sanitarias etc.).	Si es competencia concurrente del Gad parroquial través de convenios.	Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar los espacios físicos y patrimonio cultural de la parroquia de San Gregorio	Numero de convenios establecidos con las diferentes Instituciones.	0	Realizar 2 convenio/ programa (GADS, MIES, MINEDUC) para el mantenimiento de espacios públicos en la parroquia al 2027.	Convenios Interinstitucional con el MSP, MINEDUC, MIES para la infraestructura física del Centro de Salud	GESTIÓN
Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR	Asistir a la reducción de los niveles de desigualdad, inequidad de los grupos vulnerables proponiendo el rescate, fortalecimiento y la difusión de los valores étnicos culturales como destreza de	Impulsar y fortalecer las actividades culturales, sociales, deportivas potenciando y aprovechando los recursos naturales.	Si es función del Gad parroquial art.64 literal i).	Incentivar el desarrollo de las actividades culturales, sociales, deportivas comunitarias.	Número de eventos promocionales para difundir la cultura, el arte y el deporte por año.	4	Promocionar, difundir a la parroquia de San Gregorio una vez por año para fomentar el arte, la cultura, el deporte hasta el año 2027.	Promoción Cultural, social, artística turística e intercultural.	\$ 17.000

bienestar social		identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio								
Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	identidad y desarrollo local de la parroquia de San Gregorio	Desarrollar políticas públicas para una mejor administración, gestión y comunicación del Gad parroquial de San Gregorio	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Mejorar la comunicación efectiva, transparencia y capacidades del Gobierno Parroquial para una gestión eficiente	Porcentaje personal del Gobierno Parroquial que ha recibido al menos una capacitación anual	1	Realizar 1 capacitación al personal del gobierno parroquial y/o ciudadanía hasta el año 2027	Capacitaciones a servidores públicos y ciudadanía en general	\$ 1.000
Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Objetivo 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		Actualizar la normativa vigente, reglamentos internos, orgánico estructural del Gad de San Gregorio.	Art 65 f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas,	Fortalecer al gobierno parroquial y la participación ciudadana para una gestión eficiente y colaborativa.	Actualización el Reglamento y Normativa del Gad al 2027	1	Actualizar 1 vez los reglamentos normativa del Gad al 2027	Actualización de la Normativa del Gad Parroquial de San Gregorio	\$ 1.000
TOTAL, DE LA INVERSIÓN ANUAL DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO										\$ 88.500,00

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
BIOFÍSICO	SERVICIOS AMBIENTALES	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	\$ 10000,0	GESTIÓN	X			X
BIOFÍSICO	SERVICIOS AMBIENTALES	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL EFICIENTES, LA PROMOCIÓN DE LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE, Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL		GESTIÓN	X			X
BIOFÍSICO	SERVICIOS AMBIENTALES	ECO INCENTIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALES		GESTIÓN	X			X
BIOFÍSICO	SERVICIOS AMBIENTALES	PROGRAMA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS Y MARGINALES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO		GESTIÓN	X		X	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	SANEAMIENTO AMBIENTAL	DOTACIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES CON MAYOR ASENTAMIENTO HUMANO.		GESTIÓN				X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS	CENSO POBLACIONAL DE LOS HABITANTES DE SAN GREGORIO CON LAS PERSONAS VULNERABLES						
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	VIALIDAD		GESTIÓN	X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	ESTUDIOS, VIALES, PLANIMETRÍA, DESBANQUES		GESTIÓN	X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	VIALIDAD	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE 2 PUENTES.		GESTIÓN				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA						
ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, EQUIPAMIENTO DE LOS PUNTOS DE DIGITALES GRATUITOS	\$ 1.500					
ECONÓMICO	FOMENTO AL AGRO	INCENTIVAR LA ACTIVADA GANADERA CON LA MEJORA DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE GANADO	\$ 5.000	X	X	X	X	X
ECONÓMICO	FOMENTO AL AGRO	FOMENTO AGROPECUARIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN		GESTIÓN				X

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL		AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
ECONÓMICO	FOMENTO A LA ACUICULTURA	AGRICULTURA SOSTENIBLE, MARCA DISEÑO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	\$ 5.000				X		X
ECONÓMICO	FOMENTO A LA GANADERÍA	DOTAR DE MEDICINAS, INSUMOS, VITAMINAS, AGRÍCOLAS Y GANADERAS	\$ 6.000				X		X
SOCIAL	GRUPOS VULNERABLES	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	\$ 12.000		X	X	X	X	X
SOCIAL	SALUD	GESTIONAR LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO		GESTIÓN					X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	PROYECTO DE MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	\$ 30.000			X	X	X	
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE CONVENIO.		GESTIÓN					X
SOCIAL	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	PROMOCIÓN CULTURAL, SOCIAL, ARTÍSTICA TURÍSTICA E INTERCULTURAL	\$ 17.000	GESTIÓN	X	X	X	X	X
POLÍTICO INS.	TRANSPARENCIA CIUDADANA	CAPACITACIONES PUBLICAS GENERALES PARA EL GAD Y LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO	\$ 1.000	GESTIÓN			X		
POLÍTICO INS.		ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO Y ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL SAN GREGORIO	\$ 1.000	GESTIÓN			X		

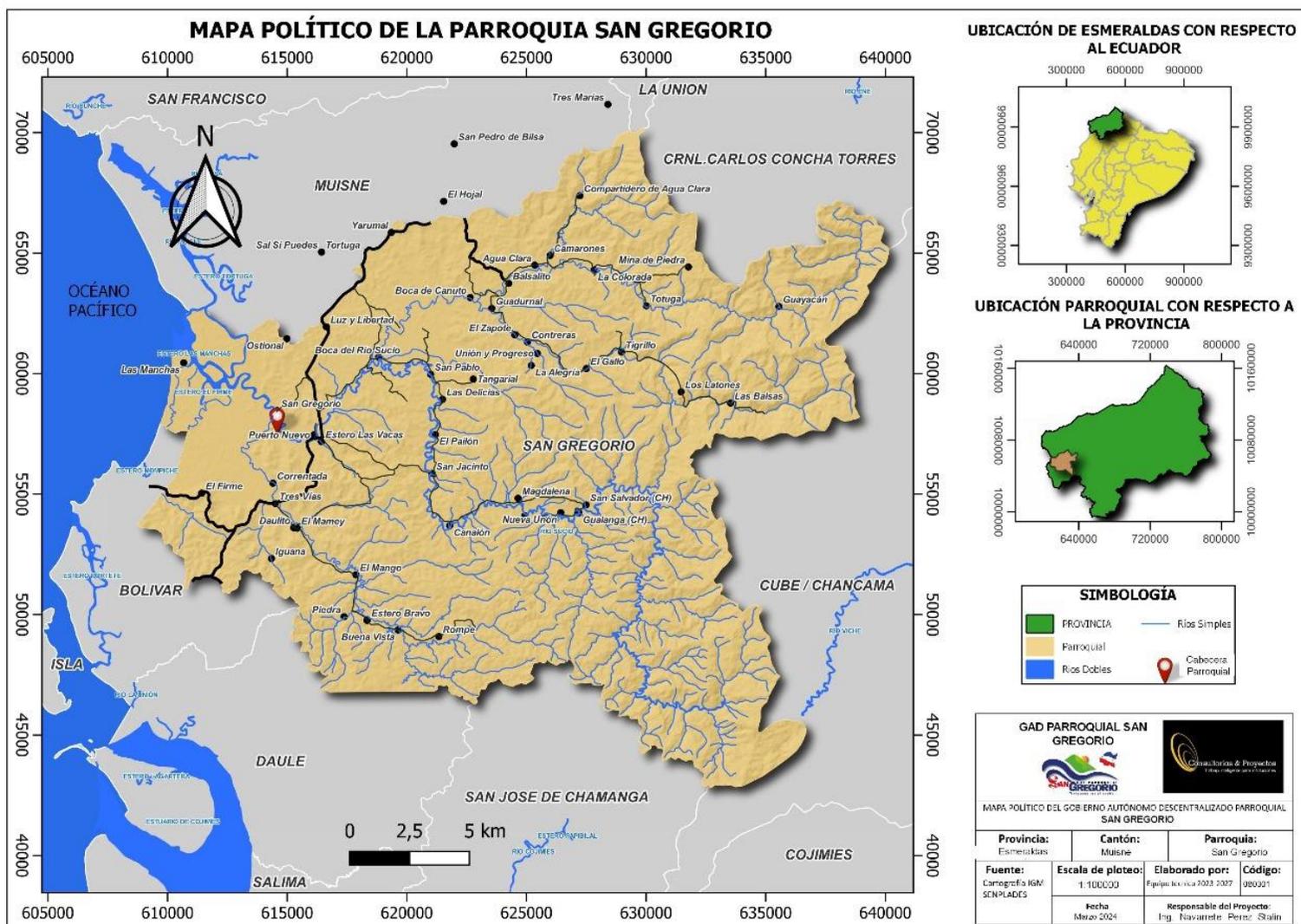
Fuente: Reunión de Trabajo con el Gad Parroquial San Gregorio

Elaborado por: Equipo Técnico 2024

Definición de Presupuestos Proyectos y Partitas Presupuestarias

COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
POLÍTICO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CAPACITACIONES PUBLICAS GENERALES PARA EL GAD Y LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO		X				
		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			X	X	X	
		ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO Y ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO		X	X	X	X	
SOCIAL	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	CONMEMORACIONES HISTÓRICAS Y DIFUSIONES CULTURALES		X	X	X	X	X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS, GRADERÍOS, BATERÍAS SANITARIAS, ESCALINATAS		X	X		X	
SOCIAL	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	ENTREGA DE KITS		X	X	X	X	
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL						X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MANTENIMIENTO AREAS VERDES		X	X	X	X	X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL		X		X		X
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL						
ECONÓMICO	BIENES PÚBLICOS	MOBILIARIOS, CORTINAS, AIRES, CARPAS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD		X		X		X
ECONÓMICO	FOMENTO A LA AGRICULTURA	INSUMOS AGRÍCOLAS				X		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESPACIOS PÚBLICOS	ADECENTAMIENTOS		X	X	X	X	X
ASENTAMIENTOS HUMANOS	ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE VISERAS		X		X	X	X
TOTAL, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL GAD								

MODELO DESEADO DE LA PARROQUIA



4.13. Modelo territorial deseado.

Proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente de la ocupación y actividades de la población en el territorio parroquial.

El modelo territorial deseado de la parroquia contiene, al menos, lo siguiente:

- ✓ Estructura urbana y rural definida por el GAD Cantonal.
- ✓ Red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, redes de transporte, viabilidad rural, energía y telecomunicaciones.
- ✓ Principales equipamientos (social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros).
- ✓ Patrimonio cultural.
- ✓ Áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica.
- ✓ Localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la propuesta.

SECCIÓN 3

MODELO DE GESTIÓN – EJECUCIÓN DEL PDOT 2023-2027

GAD PARROQUIAL DE SAN GREGORIO

NOVIEMBRE – 2023

5. Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT

“Es Necesario Generar Espacios de Coordinación (...) y promover la relación entre los ciudadanos y el GAD parroquial de San Gregorio para coadyuvar a la generación de un modelo de gestión participativo” Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT de la parroquia de San Gregorio; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico⁴.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro etapas:

1. Inserción estratégica territorial. Se identifica la participación del GAD en relación con iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, otros).
2. Formas de gestión (articulación para la gestión): Definición de mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
3. Estrategias Transversales. Propuestas de estrategias de enfoque de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
4. Estrategias de seguimiento y evaluación. Definición de estrategias y evaluación vinculadas a la planificación nacional

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, y propuesta nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia de San Gregorio. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia San Gregorio. Para el cumplimiento de estos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

El siguiente flujo evidencia las relaciones de las secciones de los componentes anteriores con el componente de modelo de gestión

⁴ SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, 2019. Guía para formulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) Cantonal. Pág. 23.

Imagen N.- Modelo de Gestión



Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

1.1. Inserción Estratégica Territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

Para la elaboración de la inserción estratégica territorial se utilizará la matriz propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación en la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, la cual está demostrada en el siguiente gráfico:

Imagen N.- 4 Estrategia Territorial

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

En la columna de iniciativa el equipo técnico encargado de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Gregorio, en conjunto con el Consejo de Planificación Local, decidieron colocar los planes, programas y proyectos que se efectuarán en el período de vigencia del PDOT. Con relación a los objetivos y mecanismos de articulación, se seguirá los conceptos determinados en la Guía propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación para el presente proceso. El resultado de esta definición esta plasmada en la siguiente tabla:

Cuadro 69. Identificación de estrategias de articulación

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	Establecer mecanismos adecuados para iniciar un proceso adecuado de reforestación en la Parroquia	Reuniones y gestiones para acceso a programas de reforestación con el GAD Provincial y MAATE
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL EFICIENTES, LA PROMOCIÓN DE LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE, Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Establecer mecanismos adecuados para la recuperación y protección de las cuencas hídricas de la parroquia	Acciones de cooperación interinstitucional
ECO INCENTIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALES	Organizar eventos y talleres de educación ambiental para los habitantes de la Parroquia en conjunto con otros entes gubernamentales y no gubernamentales	Acciones de cooperación interinstitucional
PROGRAMA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS Y MARGINALES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Gestionar con el Gad de Muisne el sistema de Saneamiento (Alcantarillado, letrización, pozos sépticos)	Acciones de cooperación interinstitucional
DOTACIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES CON MAYOR ASENTAMIENTO HUMANO.	Gestionar con el Gad Municipal de Muisne la dotación, ampliación y mejoramiento del agua entubada para la parroquia de San Gregorio	Coordinación de cooperación institucional
CENSO POBLACIONAL DE LOS HABITANTES DE SAN GREGORIO CON LAS PERSONAS VULNERABLES	Establecer el censo poblacional actualizado para conocer la verdadera población de la parroquia de San Gregorio.	
VIALIDAD	Gestionar el mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia con el Gad provincial de Esmeraldas	Acciones de cooperación interinstitucional
ESTUDIOS, VIALES, PLANIMETRÍA, DESBANQUES	Elaborar convenios o delegación de competencias con el Gad Provincial de Esmeraldas para la elaboración de estudios viales, desbanques o planimetría para la parroquia San Gregorio	Talleres de articulación entre niveles de Gobierno en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE 2 PUENTES.	Potenciar la cohesión y equilibrio del territorio, facilitando la movilidad interna de la parroquia con el mantenimiento, construcción de puentes en la parroquia a través del Gad Provincial de Esmeraldas	Convenios con el Gad Provincial de Esmeraldas y con Recursos del Gad parroquial.
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Gestionar el Abastecimiento de la red de energía eléctrica a la población de San Gregorio	Gad Municipal de Muisne
MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, EQUIPAMIENTO DE LOS PUNTOS DE DIGITALES GRATUITOS	Apoyar a la restauración y mantenimiento de los puntos digitales de la parroquia de San Gregorio	Convenios con el Gad Provincial de Esmeraldas, Recursos del Gad Parroquial.

Iniciativa	Objetivo de Articulación	Mecanismo de Articulación
INCENTIVAR LA ACTIVADA GANADERA CON LA MEJORA DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE GANADO	Ejecutar programas/ proyectos agrícolas de desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del Gad de San Gregorio	Convenios con el Gad provincial de Esmeraldas y con Recursos del Gad parroquial.
FOMENTO AGROPECUARIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN	Gestionar el centro comercialización de la Parroquia de San Gregorio para mejorar la salubridad de los alimentos y potenciar la economía de San Gregorio	Convenios con el gad provincial de Esmeraldas como ente rector de la vialidad rural
AGRICULTURA SOSTENIBLE, MARCA DISEÑO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Ejecutar y dotar de incentivos agrícolas para el desarrollo rural integrado concebidos como parte del proceso productivo del Gad de San Gregorio	Convenios con el Gad provincial de Esmeraldas y con Recursos del Gad parroquial.
DOTAR DE MEDICINAS, INSUMOS, VITAMINAS, AGRÍCOLAS Y GANADERAS	Gestionar e invertir en la Dotación de medicinas para el agro de la parroquia San Gregorio	Convenios con el Gad provincial de Esmeraldas
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes.	Convenios con el Gad Municipal de Muisne
GESTIONAR LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Gestionar la remodelación del centro de Salud de la parroquia San Gregorio ante los entes rectores de Salud.	Convenios con el Gad Municipal de Muisne
PROYECTO DE MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	Incrementar el acceso a la infraestructura de la parroquia para el desarrollo social, cultural, deportivo de la parroquia San Gregorio	Convenios con el Gad Municipal de Muisne. Convenios con el Gad Provincial de Esmeraldas, Convenio con el MIES
MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE CONVENIO.	Intervenir en centros educativos, centros de salud, CDI y demás infraestructuras destinadas a la parte social para mejorar la calidad de vida de los usuarios	Convenios con el Gad Municipal de Muisne. Convenios con el Gad Provincial de Esmeraldas. Recursos propios del Gad parroquial
PROMOCIÓN CULTURAL, SOCIAL, ARTÍSTICA TURÍSTICA E INTERCULTURAL	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Convenios con el Gad Municipal de Muisne y Gad provincial de Esmeraldas Convenios el Ministerio de Salud, Educación de la Zona 1
CAPACITACIONES PUBLICAS GENERALES PARA EL GAD Y LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO	Ser participe a través de asambleas la administración del Gad Parroquial de San Gregorio	Convenios con el Gad Municipal de Muisne y Gad Provincial de Esmeraldas Recursos propios del Gad
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO Y ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL SAN GREGORIO	Actualizar la normativa y reglamentos del Gad parroquial de San Gregorio	Gad Parroquial de San Gregorio

Cuadro 71. Identificación de estrategias de articulación

Etapa Propuesta Estrategia de Articulación			
Nº	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión del GAD
COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL			
1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer posibles áreas de intervención para aprovechar las fuentes de agua. ✓ Realizar solicitudes ante institución correspondiente. ✓ Mantener reuniones temáticas con equipos técnicos. ✓ Dar seguimiento a los acuerdos y compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Provincial de Esmeraldas. ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Medio Ambiente. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios.
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar proyecto de ordenanza de ferias de productos. ✓ Sociabilizar con los productos y emprendedores la ordenanza. ✓ Presentar y gestionar ante el GAD Municipal. ✓ Sustentar el proyecto ante la institución competente. ✓ Vigilancia y control de la ejecución 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Cantonal de Muisne ✓ Ministerio de Agricultura ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Producción.
COMPONENTE SOCIAL CULTURAL			
3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunir la documentación de sustento de los recintos / comunidades, ✓ Elaborar solicitudes y transferir a las instituciones correspondientes. ✓ Dar seguimiento a las respuestas. ✓ Mantener reuniones de refuerzo. ✓ Coordinar actividades según competencias. ✓ Reforzar las demandas con presencia de actores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Educación. ✓ Líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Educación.
4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cumplimiento con acuerdos firmados con la UTM. ✓ Mantener reuniones para evaluación de acuerdo. ✓ Reformar las solicitudes de los líderes comunitarios ante instituciones educativas. ✓ Mantener reuniones de trabajo con autoridades para transferir demandas de la comunidad estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Educación. ✓ JNDA ✓ SECAP ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Educación y Deportes. ✓ Comisión de la Niñez y la Adolescencia.

N°	Etapa Propuesta	Estrategia de Articulación		
	Programa / Proyecto	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión del GAD
COMPONENTE SOCIAL CULTURAL				
5	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunir la documentación de sustento de los recintos / comunidades. ✓ Elaborar solicitudes y transferir a la institución correspondiente. ✓ Mantener reuniones de trabajo y coordinar actividades según el estado de emergencia sanitaria u otras causas asociadas. ✓ Reforzar las demandas con presencia de actores especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Salud Pública. ✓ Centros de Salud. ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de la Salud Pública. 	
6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer áreas de intervención. ✓ Elaborar documentación de sustento. ✓ Transferir propuesta a las Autoridades Sanitarias y del GAD Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Salud Pública. ✓ GAD Cantonal ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Salud Pública 	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
7	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer las áreas de intervención. ✓ Identificar perfil técnico, económico y social para obras de alcantarillado. ✓ Transferir la demanda ante el GAD Municipal. ✓ Realizar reuniones temáticas con equipos técnicos. ✓ Dar seguimiento a las actividades acordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Municipal ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Obras Públicas. 	
8	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar las comunidades que requieren ampliar los servicios. ✓ Documentar y transferir ante el GAD Municipal las necesidades. ✓ Establecer reuniones temáticas y acordar actividades. ✓ Vigilar la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Municipal de Muisne. ✓ Líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Servicios Comunitarios 	
9	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentar la necesidad de contar con un cuerpo de bomberos. ✓ Mantener reuniones temáticas instituciones especializadas. ✓ Elaborar propuesta de dotación de un Cuerpo de Bomberos y transferir. ✓ Dar seguimiento a la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Municipal de Muisne. ✓ Servicio Nacional de Gestión de Riesgos. ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Servicios Comunitarios 	

Estrategia de Articulación			
N°	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión del GAD
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS			
10	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar en cada comunidad las necesidades de nuevas viviendas. ✓ Realizar documentación de sustento. ✓ Transferir las demandas ante institución responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. ✓ Autoridades provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial ✓ Comisión de Vivienda y Terrenos.
11	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer la situación de la conflictividad social. ✓ Reunión con autoridades de los cuerpos de seguridad. ✓ Establecer acuerdos y compromisos. ✓ Transferir la documentación y necesidades ante institución correspondiente. ✓ Dar seguimiento a la gestión y respuesta institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Gobierno. ✓ Gobernación de la Provincia de Esmeraldas. ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial. ✓ Comisión de Obras Públicas. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios.
12	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer o validar las áreas de intervención en los recintos / comunidades. ✓ Elaborar documentación de sustento. ✓ Buscar fuentes de financiamiento para proyectos. ✓ Llegar acuerdos de cooperación con el GAD Municipal. ✓ Dar seguimiento a la gestión y respuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Municipal de Muisne. ✓ Instituciones nacionales e internacionales de cooperación. ✓ Líderes locales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD parroquial. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios. ✓ Comisión de Medio Ambiente.
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES			
13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer las demandas de ampliación de la red eléctrica para viviendas y espacios públicos. ✓ Identificar o validar áreas de intervención. ✓ Transferir la documentación de sustento a institución responsable. ✓ Realizar reuniones temáticas acordar cronogramas. ✓ Dar seguimiento a los cronogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ CNEL Esmeraldas ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios. ✓ Servicios de Obras Públicas.

Etapa Propuesta		Estrategia de Articulación		
N°	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión del GAD	
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES				
14	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Validar los sitios para intervenciones. ✓ Establecer la viabilidad técnica y económica. ✓ Elaborar documentación de sustento. ✓ Buscar financiamiento e incluir en los planes provinciales. ✓ Establecer acuerdos y compromisos. ✓ Vigilar la ejecución de obras. ✓ Establecer veedurías ciudadanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ GAD Provincial de Esmeraldas. ✓ Líderes comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios. ✓ Servicios de Obras Públicas. 	
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
15	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicar fuentes de financiamiento según temática. ✓ Recopilar o elaborar documentos proyectos. ✓ Presentar los documentos proyectos en la institución correspondiente según medio establecido. ✓ Negociar las condiciones para financiamiento. ✓ Dar seguimiento a la respuesta institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidades de cooperación internacional / nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios. ✓ Servicios de Obras Públicas. 	
16	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer áreas de intervención por acción natural o antrópica. ✓ Cuantificar las afectaciones materiales y humanas. ✓ Establecer mecanismos locales para enfrentar emergencias en el marco de la normativa vigente. ✓ Documentar y transferir a las instituciones correspondientes. ✓ Negociar contribuciones institucionales. ✓ Establecer actividades valoradas. ✓ Controlar y vigilar las actividades desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Niveles de Gobierno descentralizados y entidades rectoras. ✓ Líderes comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente del GAD Parroquial. ✓ Comisión de Servicios Comunitarios. ✓ Servicios de Obras Públicas. 	

5.2. Formas de gestión articulación

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD parroquial de San Gregorio, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD parroquial de San Gregorio.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD parroquial San Gregorio.

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional (multilaterales), banca pública.

Imagen N.- Gestión y Articulación

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Relacionamiento: Se identifican los actores públicos y privados que corresponden a las entidades que intervienen en el plan, programa o proyecto (considerar el mapeo de actores realizado en la fase previa de elaboración del PDOT), así como también se analiza el interés ¿por qué? y ¿para qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores.

Formas de gestión: Se considerará a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser: acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público privadas, reuniones bilaterales, entre otros.

Responsable: en el caso de los GAD parroquiales se identifica el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
PROGRAMA DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DEL SECTOR	GADPRB - MAATE - GAD Provincial se Esmeraldas	Programas y mecanismos adecuados para reforestación	Reuniones bilaterales	COMISIÓN RIESGO Y MEDIO AMBIENTE
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL EFICIENTES, LA PROMOCIÓN DE LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE, Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	GADPRB - MAATE - GAD Provincial se Esmeraldas	Programas y mecanismos adecuados para la recuperación y protección al medio ambiente en la circunspección parroquial	Reuniones bilaterales	
ECO INCENTIVOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALES	GADPRB - MAATE - GAD Provincial se Esmeraldas	Programas de educación ambiental	Reuniones bilaterales	
Protección de fuentes de agua y gestión para tratamientos.	GADPRB - MAATE - GAD Provincial se Esmeraldas	Implementar el alcantarillado a las comunidades con mayor población	Reuniones bilaterales	
PROGRAMA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS Y MARGINALES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	GADPRB -Gobierno Municipal Muisne	Dotar de agua potable a las comunidades.	Reuniones bilaterales	
DOTACIÓN DE AGUA POTABLE PARA LAS DIFERENTES COMUNIDADES CON MAYOR ASENTAMIENTO HUMANO.	GADPRB -Gobierno Municipal Muisne			
CENSO POBLACIONAL DE LOS HABITANTES DE SAN GREGORIO CON LAS PERSONAS VULNERABLES				
VIALIDAD	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas.	Mantenimiento Vial Rural (vías Intraparroquial).	Presupuesto institucional	COMISIÓN DE MESA, PLANIFICACIÓN, MESA
ESTUDIOS, VIALES, PLANIMETRÍA, DESBANQUES	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Vialidad	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE 2 PUENTES.	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Vialidad	Convenio/Delegación de competencias	
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Empresa Electrica, Y el Gad de San Gregorio	Conectividad	Convenio	
MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, EQUIPAMIENTO DE LOS PUNTOS DE DIGITALES GRATUITOS	MITEL, Y el Gad de San Gregorio	Conectividad	Presupuesto Participativo	
INCENTIVAR LA ACTIVADA GANADERA CON LA MEJORA DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE GANADO	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Fomento productivo	Presupuesto Participativo	
FOMENTO AGROPECUARIO CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Fomento productivo	Gestión Institucional	

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS ¿POR QUÉ, PARA QUÉ?		
AGRICULTURA SOSTENIBLE, MARCA DISEÑO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Fomento productivo	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN OBRAS E INFRAESTRUCTURA
DOTAR DE MEDICINAS, INSUMOS, VITAMINAS, AGRÍCOLAS Y GANADERAS	Gad Parroquial, Gad Provincial de Esmeraldas	Fomento productivo	Convenio/Delegación de competencias	
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE SAN GREGORIO	Gad Municipal de Muisne/Gad Parroquial de San Gregorio	Convenios Interinstitucionales para los grupos de atención prioritaria	Presupuesto Participativo	
PROYECTO DE MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	Gad Municipal de Muisne/Gad Parroquial de San Gregorio	Infraestructura Social	Presupuesto Participativo	
MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE CONVENIO	Gad Municipal de Muisne/Gad Parroquial de San Gregorio	Infraestructura Social	Presupuesto Participativo	
MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN UNIDADES EDUCATIVAS, ESCUELAS, CBV ESPACIOS DESTINADOS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA ENTRE OTROS.	MIES, Gad provincial de Esmeraldas, Gad Municipal de Muisne, Gad Parroquial de San Gregorio	Convenios Interinstitucionales para los grupos de atención prioritaria	Convenio/Delegación de competencias	COMISIÓN SOCIAL CULTURAL COMISIÓN DEPORTE Y EDUCACIÓN
CAPACITACIONES PUBLICAS GENERALES PARA EL GAD Y LA COMUNIDAD DE SAN GREGORIO	Gad Provincial de Esmeraldas/Gad Municipal de Muisne/Gad Parroquial de San Gregorio	Promocionar y difundir a la parroquia San Gregorio	Convenio/Delegación de competencias/recursos propios	COMISIÓN SOCIAL CULTURAL COMISIÓN DEPORTE Y EDUCACIÓN
Capacitaciones Publicas Generales para el Gad y la Comunidad de San Gregorio	Gad Parroquial de San Gregorio	Gestión Institucional	Presupuesto Institucional	COMISIÓN SOCIAL CULTURAL
ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO Y ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL SAN GREGORIO	Gad Parroquial de San Gregorio	Gestión Institucional	Presupuesto Institucional	COMISIÓN SOCIAL CULTURAL

Fuente: Diagnóstico y Propuesta PDOT 2024

5.3. Estrategias Transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

5.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil. (Fernández, 2017). En la identificación de las expresiones graves de la discriminación, encontramos dos causas estructurales que dan origen a ésta: a) por un lado desigualdad económica y pobreza y b) por otro, factores socioculturales que se traducen en una desigualdad de trato y oportunidades en la parroquia de San Gregorio

Hemos sintetizado en cinco acciones con gran impacto en la parroquia:

1. Compartir el cuidado de todas las personas en San Gregorio.
2. Denunciar los casos de sexismo y acoso
3. Rechazar el binarismo de genero
4. Exigir una cultura de igualdad en el trabajo
5. Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento

Estrategia:

- Fortalecer prácticas de vida saludables que promuevan la salud en un ambiente y entorno rehabilitación y cuidados paliativos, sostenible, seguro e inclusivo; con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional, de participación social y de género.

Imagen N.- 5 Igualdad de Derechos

POR UNA VIDA MÁS IGUALITARIA

Cómo promover la igualdad y equidad de género en el día a día



Fuente: Belive Earth 2024

5.3.2. Protección frente a los riesgos y desastres

En el Plan de Desarrollo está promoviendo: El Sistema de Alerta Temprana (SAT), que es una estructura operativa organizada para proveer de información oportuna en la toma de decisiones frente a un riesgo, mediante un seguimiento de los fenómenos de origen natural o provocados por el hombre que pueden producir desastres o emergencias en la Parroquia.

Este monitoreo está a cargo del comité Parroquial y este envía la comunicación a la Sala Situacional y la Unidad de Gestión de Riesgos Cantonal Muisne, quienes serán los encargados de comunicar el tipo de alerta en proceso, a los miembros de Comité de Gestión de Riesgos cantonal o COE. Dentro de la literatura se encontró que el riesgo tiene una ecuación en donde se considera a la amenaza (permanente), la vulnerabilidad (variable) y la capacidad (variable); en donde estos dos últimos son claves para gestionar los riesgos frente a un desastre (Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2020).

La gestión del riesgo de desastres en la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados busca gestionar, reducir y prevenir riesgos para lograr un desarrollo sostenible y resiliente. La transversalización de este enfoque en planes y proyectos permitirá incluir medidas urgentes y estructurales para prever desastres, coordinando respuestas y recuperación inmediata.

Los proyectos del PDOT de la parroquia, en el contexto de protección frente a riesgos y desastres, están orientados a prevenir, mitigar y responder a posibles amenazas ambientales y socioeconómicas, fortaleciendo la resiliencia comunitaria y fomentando la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana en la gestión del riesgo.

Imagen N.- 6 Fase I para el Gad Parroquial La Nueva Trocal



Fuente: CEPAL,2018
Elaboración: Soriano, Liliana

Los factores de pobreza que se evidencia en la población de San Gregorio y el entorno en que habitan dentro de una zona rural, es clave para un gobierno parroquial de San Gregorio, provincial de Esmeraldas y municipal de Muisne, porque se ubican en lugares y viviendas poco seguras, la infraestructura pública es baja en cobertura, los ingresos por familia suelen ser inestables; es por este grupo que hay que trabajar en una cultura para prevenir riesgos.

Para establecer las amenazas existentes en una zona específica de la parroquia de San Gregorio se puede iniciar, usando información y referencias oficiales del gobierno nacional y de los GAD (información documental, cartográfica y estadística), se debe realizar el levantamiento histórico de las amenazas ocurridas dentro del territorio, esto ya está en el diagnostico estratégico con cartografía actualizada al 2024 que han afectado o pueden afectar al desarrollo territorial, incluyendo datos como número de eventos peligrosos registrados (número de personas afectadas, desaparecidos, fallecidos y desaparecidos, costo de los daños, entre otros) (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2024).Es conveniente recalcar que dentro del ámbito de gestión de riesgos se trabaja en tres fases según el ciclo de gestión de riesgos, que son:

Imagen N.- Fase II Fases de la Gestión del Riesgo de Desastres



Fuente: CEPAL,2018
Elaboración: Soriano, Liliana

5.3.3. Declaratorias de Alerta

Las declaratorias de alertas y alarma están supeditadas a aquellos fenómenos de evolución lenta, los cuales pueden ser monitoreados por aparatos técnicos de medición. El fenómeno que más afecta a la Parroquia San Gregorio podría ser la deforestación, deslizamientos de tierras, sequías, lluvias intensas, incendios forestales, posibles accidentes en la vía.

Se establecen cuatro Estados de Alerta: Normal o de reposo temporal de la amenaza, Aviso de activación de la amenaza, Preparación para la emergencia, y Atención de la emergencia. Los Estados de Alerta están representados en los colores blanco, amarillo, naranja y rojo, respectivamente. Para cada Estado de Alerta se establece una serie de acciones a implementar para salvaguardar la vida humana, los bienes y servicios en el respectivo territorio

Tabla 3 Declaratoria de Alerta

COLOR	ESTADO DE AMENAZA	VARIACIÓN DEL ESTADO
BLANCO	Normal o de reposo temporal	
AMARILLO	Aviso de activación de la amenaza	
NARANJA	Preparación para la emergencia	
ROJO	Atención de la emergencia	

Fuente: MINEDUC/SNGR, 2024

Elaboración: Equipo Técnico 2024

El Estado de Alerta se comunica al público mediante un mecanismo o señal de ALARMA (como sirenas, luces, campanas, u otros medios de aviso), para que las entidades operativas de respuesta y apoyo se activen y para que la población tome las precauciones del caso.

La activación de los mecanismos locales de alarma será previamente establecida por los CGR. Habrá siempre más de un mecanismo de alarma con las correspondientes personas responsables de operarlos. Declaración de los Estados de Alerta Corresponde exclusivamente a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) declarar los diferentes Estados de Alerta en cualquier ámbito territorial, con base en la información proporcionada por las instituciones técnico-científicas del país o en la información similar internacional

5.3. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgos o su mitigación.

A partir del análisis de riesgo identificado en el diagnóstico estratégico y la generación de decisiones estratégicas y modelo territorial deseado, en esta sección se sistematiza la información referente al riesgo y su relacionamiento con estrategias para su reducción y/o mitigación.

Amenaza Sísmica:

La amenaza sísmica representa uno de los eventos de mayor ocurrencia cíclica y riesgos no solo para el territorio de la parroquia, cantón Muisne y provincia de Esmeraldas, los eventos sísmicos de mayor relevancia en los últimos 500 años evidencian que las amenazas sísmicas son las de mayor peligrosidad para los asentamientos humanos e infraestructuras.

Amenaza a Tsunamis:

Los tsunamis tanto de origen cercano como lejano, se constituyen en una amenaza con alto potencial para generar daños y afectaciones en el cantón Muisne, no obstante, para la parroquia San Gregorio, los niveles de amenaza son bajos por no estar directamente expuesta.

Amenazas a inundaciones:

Las inundaciones son una de las amenazas que se presentan con mayor frecuencia en la Parroquia, que representa una condición de alto riesgo a las comunidades asentadas en las riberas de los ríos y esteros o partes bajas de los afluentes.

Las inundaciones en viviendas se ven potenciadas por desbordamientos de ríos, sistemas de drenajes o falta de alcantarillado.

Las inundaciones son de alta ocurrencia en las zonas actuales donde están los asentamientos humanos y otras que tienen alta probabilidad de ocurrencia en la circunscripción parroquial.

Amenaza de movimientos de remoción en masa:

Los movimientos de remoción en masa son otras amenazas que presentan una alta recurrencia, corresponde a la tipología de deslizamientos, flujos superficiales de lodo, con influencia directa en el sistema vial principal y secundario de la parroquia San Gregorio.

Factores naturales como la tipología del suelo que por sus características son muy fáciles de movilizar y que al poco tiempo pierden sus propiedades de resistencia, procesos erosivos, grado de inclinación de la pendiente y forma del relieve.

Intervenciones antrópicas como la conformación de taludes en zonas de pie de monte y cuerpo de laderas sin las respectivas medidas de contención o protección, reducción de la cobertura vegetal aguas de lluvias entre otros.

Oleajes y aguajes:

Los oleajes y aguajes son eventos y con alta incidencia para la población de la cabecera cantonal de Muisne, pero con poca incidencia para parroquia de San Gregorio.

Sequías:

Las sequías en todo el cantón Muisne, incluida la Parroquia San Gregorio, presenta una ocurrencia de riesgo medio, pero puede incrementarse a una mayor frecuencia por estar asociado con la variabilidad climática del cambio climático.

Degradación ambiental:

Tala selectiva en la deforestación de la madera es una afectación a nivel de la parroquia San Gregorio con una ocurrencia alta y riesgo alto.

La contaminación ambiental que ocasiona es de ocurrencia alta y riesgos altos en particular para el recurso agua que se ve afectado por la desmembración de sus componentes ambientales necesarios para la producción de zonas húmedas y procesos de protección de cuencas hidrográficas.

Cambio climático:

El cambio climático es uno de los mayores desafíos en la que se enfrentan los territorios y sus poblaciones. El cambio climático no sólo se refiere únicamente a las variaciones del clima o variabilidad climática, se le reconoce como proceso de calentamiento de la tierra, que es producido básicamente por las actividades que realizan los seres humanos.

Los efectos del cambio climático se resumen en el incremento del nivel del agua del mar, aumento de la temperatura y variaciones de los patrones de precipitaciones con lluvias intensas y sequías, que da lugar a amenazas con menor o mayor grado de intensidad en el territorio parroquial.

Pandemias:

La pandemia más reciente que duró alrededor de 2 años (2020 y 2021) fue la provocada por el virus del Covid-19, que es un tipo de coronavirus denominado SARS-COV2. Es un nuevo tipo de coronavirus que ha afectado a millones de personas en el mundo, se detectó por primera vez en diciembre del 2019 en la ciudad Wuhan, provincia Hubei, en China, suscitando una serie de eventos sanitarios y económicos a nivel mundial, incluido Ecuador, cantón Muisne y parroquia San Gregorio.

Actualmente, esta enfermedad ocasionada por el Covid19 ya es considerada una enfermedad de tipo endémica, o sea, que es parte del resto de enfermedades de una población de las que hay que tener cuidado, pero ya ha sido controlada con las distintas vacunas que se desarrollaron aceleradamente por gobiernos y empresas internacionales.

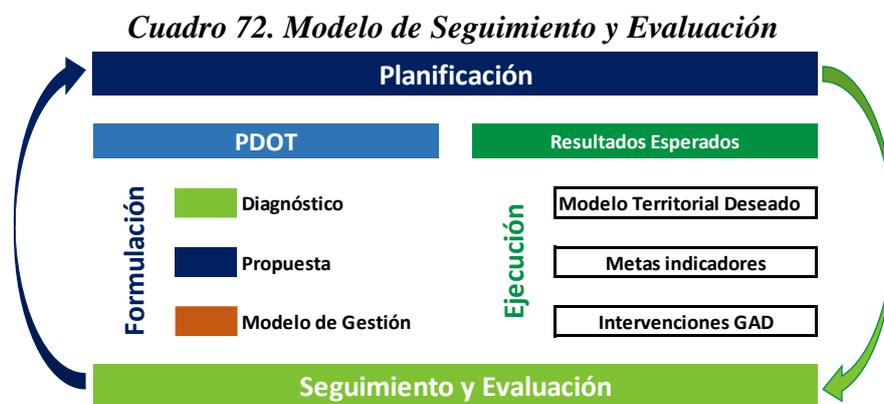
Estrategias:

La capacidad de respuestas a desastres emergencias sanitarias, corresponde a la capacidad de reacción de una comunidad o sociedad de un territorio ante un evento natural, antrópico o sanitario, está dado por un conjunto de actores públicos y privados. Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD Municipal de Muisne y el Comité Técnico de Operaciones de Emergencia (COE) cantonal que incluye acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción, para hacer frente las amenazas de origen natural y antrópico.

Coordinación con el GAD Municipal con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en el territorio parroquial, para que se cumplan con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático. El GAD Parroquial propone proyectos específicos para reducir e incrementar la capacidad de respuesta.

Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres o adopción de medidas para reducir los riesgos, mitigación y adaptación al cambio climático, los proyectos propuestos refuerzan esta estrategia.

5.2. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT



Fuente: Lineamientos - Seguimiento y Evaluación de los PDOT, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019

El GAD Parroquial de San Gregorio desarrollará una estrategia que permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y sus consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en la ejecución de las intervenciones.

El esquema en el Cuadro 71 grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera determina la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en corto, mediano y largo plazo. Permite identificar estrategias de seguimiento y evaluación:

- ✓ Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios considerados importantes para la gestión (metas del PDOT, programas / proyectos, entre otros), periodicidad.
- ✓ Conformar un equipo responsable de seguimiento y evaluación, independiente (no debe ser juez y parte).
- ✓ Detallar los productos resultantes del seguimiento y evaluación en su contenido y en las fuentes de información.
- ✓ Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interior del GAD parroquial y la ciudadanía.
- ✓ Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presenta anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el ente regulatorio vigente.

Productos del seguimiento y evaluación.

El GAD Parroquial elaborará reportes con periodicidad trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado.

a) Seguimiento y Evaluación por Programa / Proyecto

Se realizará un documento con periodicidad trimestral o documento final de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos o documento final.

De fin de programa / proyecto realizado por el GAD Parroquial en el período. Este documento deberá incluir:

1. Avance físico o cobertura de los programas / proyectos
2. Ejecución Presupuestaria
3. Conclusiones y Recomendaciones

b) Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT.

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. El documento deberá incluir:

1. Análisis del cumplimiento de metas por objetivos.
2. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de meta para el año por objetivo, programa o / proyecto. Entendiéndose como comparación de la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.
3. Análisis de las posibles causas-efectos de los posibles factores que influyeron.
4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas / proyectos implementados con un análisis comparativo del avance del presupuestario.
5. Análisis del avance presupuestario de los programas / proyectos implementados.
6. Conclusiones y recomendaciones.
7. Plan de acción: Especificando las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán o en la ejecución de programas /proyectos.

El desarrollo de los numerales 1 y 2, se obtiene utilizando el porcentaje de cumplimiento anual de metas, utilizando las siguientes formulas:

1. Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas: la Fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta a la línea base de forma anualizada. Es importante obtener metas anualizadas.
2. Cumplimiento anual de metas= (Línea Base – Meta alcanzada período) /Meta Anualizada.

Ejemplo:

- Meta anualizada: Dar mantenimiento a 7 km de vías anuales
- Línea base: 0 km
- Meta Alcanzada: 4 km de vías mantenidas al final del periodo
- Porcentaje de cumplimiento: $4 \text{ km} / 7 \text{ km} = 0,5714$ o 57,14% de cumplimiento.

El GAD Parroquial aplicará la siguiente categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos o semaforización para calificar su desempeño.

Cuadro 73. Semaforización de cumplimiento de metas

	CUMPLIDA: (85% al 100%)
	PARCIALMENTE CUMPLIDA: (70% al 84,9%)
	INCUMPLIDA: (0% al 69,9%)
	EXTEMPORÁNEA: SIN INFORMACIÓN DISPONIBLE

De acuerdo a lo anterior:

- ✓ **CUMPLIDA:** Indicadores cuyos valores reales se encuentra en el mismo nivel o superan el valor esperado en la animalización.
- ✓ **PARCIALMENTE CUMPLIDA:** Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- ✓ **INCUMPLIDA:** Indicadores que registran cambios de la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la animalización.
- ✓ **EXTEMPORÁNEA:** Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Para el análisis de los numerales y 4 y 5 se utilizarán los mismos criterios de semaforización para porcentajes de cumplimiento, a través de la comparación entre el avance presentado y la meta prevista. No obstante, se deberá tomar en cuenta la ejecución presupuestaria.

Porcentaje de ejecución presupuestaria: Valor ejecutado o devengado en el periodo / Presupuesto proyecto en el período o codificado final.

Ejemplo:

- Presupuesto proyecto de mantenimiento (7 km Vías anuales): USD 100.000
- Presupuesto ejecutado= USD 80.000
- Porcentaje de avance presupuestario (Aplicación): $80.000 / 100.000 = 0,8 * 100 = 80\%$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 80% por lo que se categoriza como cumplido.

a) Usos de la Información de seguimiento y evaluación

De acuerdo a los Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los PDOT's, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicado en Registro Oficial No. 749, 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos que deberán cumplir con la siguiente normativa.

Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción.

Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto a asignación, coordinación y uso de los recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de su intervención, así como sus contribuciones al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art.22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el informe de Rendición de Cuentas que anualmente es sociabilizado a la asamblea territorial o el organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación”.

Con estos antecedentes, el GAD parroquial propone que los resultados de los informes trimestrales de Seguimiento y Evaluación por programa / proyecto sean presentados en sesión extraordinaria ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución.

Igualmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de metas del PDOT deberán ser revisados en la misma sesión extraordinaria y anual, deberán ser parte del Informe de Rendición de Cuentas que es sociabilizado en Asamblea Ciudadana y ser presentado a las instituciones correspondientes.

5.3. Estrategias de promoción y difusión del PDOT.

Permite difusión y apropiación de la ciudadanía del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial:

- ✓ Desarrollar un plan de comunicación interno del GAD parroquial y externo a la ciudadanía.
- ✓ Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos, que legitimen el proceso. Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio incluido los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva.
- ✓ Elegir los canales de comunicación oficiales del GAD Parroquial San Gregorio para la difusión como: Facebook, Twitter, Página Web, etc.
- ✓ Acudir a mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite la participación.

6. Observaciones en procesos que implementaría el GAD Parroquial.

6.1. Observaciones y estrategias surgidas en las mesas de trabajo con las comunidades para hacer el diagnóstico de necesidades.

- ✓ Dar prioridad a la construcción y mantenimiento de vías y puentes en el sistema vial de la parroquia.
- ✓ Atender urgentemente las reparaciones de las unidades educativas abandonadas.
- ✓ Gestionar la integración de nuevas instituciones educativas y de formación profesional para beneficio de jóvenes que buscan ampliar sus opciones de profesionalización.
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación entre la ciudadanía representada por sus líderes comunitarios y autoridades del GAD Parroquial para gestionar programas, proyectos y necesidades que tienen competencias otros niveles de gobierno y entidades del Gobierno Central.
- ✓ Establecer mecanismos articulación y coordinación con el GAD Municipal de Muisne, mediante agendas de trabajo temáticas, entre autoridades y ciudadanos.

6.2. Observaciones y estrategias para la implementación del PDOT surgidas por autoridad del GAD parroquial:

- ✓ Otorgar una alta prioridad y voluntad política para intervenir en el mejoramiento y mantenimiento de la red de vías del territorio parroquial.
- ✓ Gestionar la adquisición de un equipo caminero, como mecanismo de brindar servicios oportunos de mantenimiento de la vialidad y mejorar la conectividad entre recintos / comunidades de la parroquia.
- ✓ Intervenir en programas y proyectos de repotenciación de la producción agrícola y llevarla al nivel superior de producción orgánica o ecológica, con el apoyo de la empresa privada en articulación con otros técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio del Ambiente.
- ✓ Gestionar los proyectos necesarios para mejorar las condiciones de la educación en escuelas y colegios, fomentar la formación profesional y artesanal en jóvenes y adultos e implementar planes de capacitaciones permanentes a la población en temas de desarrollo socio-económico.

- ✓ Establecer el acceso a los servicios básicos como agua por tuberías y alcantarillado en asentamientos humanos de alto crecimiento poblacional como Tres Vías y otras, mediante la gestión ante GAD Municipal que tiene la competencia.
- ✓ Fomentar el desarrollo organizado de las comunidades basados en su crecimiento poblacional y sus necesidades de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos, como son las casas comunales, escuelas, centros de salud, servicios comunitarios, entre otros y mantenimiento de los mismos.
- ✓ Identificar el alcance de las necesidades de acceso y dotación de agua en asentamientos humanos y comunidades que tienen condiciones, mediante la articulación, coordinación con el GAD Municipal que tiene la competencia y organismos públicos y privados para el financiamiento de obras.
- ✓ Fomentar el comercio en las comunidades mediante ferias de productos, con un proyecto de ordenanza para su aprobación y ejecución con las entidades competentes.

7. Recomendaciones

- ✓ Tomar como hito referencial cada una de las metas compartidas por años, donde el Presidente del GAD Parroquial, la Comisión de Planificación y la Comisión de Finanzas planificarán los presupuestos en función de las prioridades establecidas.
- ✓ Buscar identificar nuevas fuentes de financiamiento y su articulación con los programas / proyectos seleccionados para ser ajustados los presupuestos, requerimientos y especificaciones por parte de la Comisión de Planificación, Comisión de Finanzas y la correspondiente Comisión temática.
- ✓ Sociabilizar durante los presupuestos participativos los programas / proyectos considerados para cada año y validando las especificaciones económicas y técnicas.
- ✓ Disponer de documentos proyectos / soporte para la suscripción de convenios con los GAD's Municipal y Provincial de Esmeraldas o entidades del Gobierno Central para la ejecución o implementación, estableciendo los compromisos y responsabilidades de cada uno.
- ✓ Buscar el soporte de autoridades pertinentes para renegociar las deudas del GAD Parroquial con instituciones financieras / Banco de Desarrollo del Estado, y financiamiento de nuevos proyectos, sustentados en documentos.
- ✓ Buscar por parte de las autoridades del GAD Parroquial financiamiento de los programas / proyectos en la cooperación internacional para obtención de recursos de preferencia no reembolsables.
- ✓ Realizar alianzas estratégicas con Organismos No Gubernamentales mediante la suscripción de convenios específicos estableciendo las responsabilidades y compromisos que permitan disponer de respaldos para las inversiones.
- ✓ Mantener relaciones fluidas con otros niveles de gobierno en particular con el GAD Municipal de Muisne por el nivel articulación de competencias que requiere el GAD Parroquial, una similar situación con otras entidades del Estado.
- ✓ Realizar informes periódicos (cada tres meses) de avance de las metas en base a las metodologías diseñadas, estableciendo los avances o retrasos físicos y presupuestarios por parte de la Comisión de Planificación y funcionarios del GAD Parroquial.
- ✓ Promover la capacitación constante de los funcionarios del GAD y miembros de las comisiones de Planificación, Finanzas y de la comisión seccional que lleva el control de los proyectos desarrollados en campo.

Referencias

- Cabrera, E., Molina, A., Alexander, M., Moreno, L., Cuevas, F. (2014). Análisis geográfico de la pobreza y desigualdades por consumo más allá del nivel provincial. Quito, Ecuador.
- Constitución (2019). Constitución de la República del Ecuador: Registro oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019.
- Cootad: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- Copfp: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010, última modificación: 6 de mayo de 2019.
- GAD Municipal de Muisne (2017), Ordenanza para la prevención y erradicación progresiva de la violencia de género y todo tipo de discriminación en el cantón Muisne.
- GAD Municipal de Muisne (2020), Ordenanza para el uso obligatorio de la mascarilla y conservar dos metros de distancia entre personas, en espacios públicos y de algún tipo de comercio ante la emergencia Sanitaria COVID-19.
- GAD Parroquial de Amaguaña (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Amaguaña 2019-2023. Amaguaña, Pichincha.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (2015) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Muisne. Muisne, Esmeraldas.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Gregorio (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. San Gregorio, Esmeraldas.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Gregorio (2016). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - PDyOT del GAD Parroquial de San Gregorio, con la incorporación de Riesgos, San Gregorio, Esmeraldas.
- Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC (2001). Estadística de la parroquia San Gregorio.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC (2001). Fascículo del cantón Muisne, provincia de Esmeraldas.
- Instituto nacional de estadísticas y Censos INEC, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG (2000). Servicio de información y III Censo Agropecuario INEC-MAG-SICA, provincia de Esmeraldas.
- INTER COOPERATION – AMÉRICA LATINA (2016). Diagnóstico de Vulnerabilidad de los cantones Muisne y Río Verde ante el cambio climático en un contexto del derecho humano al agua y saneamiento. Quito, Ecuador.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (2019). Lineamientos para promover Territorios Digitales y Ciudades Inteligentes.
- Ministerio del Ambiente MAE (2012). Estrategia Nacional del Cambio Climático del Ecuador 2012 – 2025. Quito, Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades (2017). Plan Nacional de Desarrollo, Toda una vida. Quito, Ecuador. 180
- Secretaría nacional de Planificación y Desarrollo (2015^a). Guías metodológicas para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD Parroquiales. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Herramienta para la integración de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Propuesta metodológica para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito, Ecuador.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Los Enfoques en la Planificación Local. Quito, Ecuador.

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL (Agua, Clima, RRNN, Relieve)



Comunidad El Hojal. Reunión de socialización del PDOT 2023-2027 con personal del Ministerio de Ambiente establecidos en Parroquia San Gregorio.



Comunidad San Jacinto. Río Sucio, momento previo a creciente que tapó el puente en cuestión de pocos minutos cuando se elevó el nivel del cauce del río.

COMPONENTE PRODUCTIVO (Agricultura, Ganadería, Acuicultura, Turismo)



Comunidad de Contreras. Comercialización de cacao en baba. El cacao de la región es muy apetecido por muchos mercados para mezclarlo con otros cacaos de otras regiones y que ayude a elevar el nivel de aroma.

COMPONENTE PRODUCTIVO (Agricultura, Ganadería, Acuicultura, Turismo)



Comunidad Agua Clara. Producción ganadera de carne y doble propósito (carne y leche).

Comunidad Puerto Nuevo. Producción camaronera



Comunidad Las Manchas. Paseo de reconocimiento, junto con miembros de la Junta Parroquial, para conocer las necesidades del sector y sus potencialidades para desarrollar proyectos turísticos.

COMPONENTE SOCIAL CULTURAL (Demografía, Salud, Educación)



Comunidad El Gallo, Escuela Luis Salazar Jara, paso por puente peatonal de los niños estudiantes sin medidas de protección adecuadas y haciendo equilibrio en las cuerdas que sirven de base del puente y de pasamanos.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Proceso de encuestas comunitarias realizadas en tres comunidades estratégicamente seleccionadas para lograr llegar a reunir a 51 de un total de 54 representantes de todas las comunidades existentes en la Parroquia San Gregorio.

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES



Comunidad Contreras. Aplanamiento de Nuevo sitio para construcción de Centro de Albergue y Centro de Salud para la zona.



Comunidad La Colorada. Trabajo comunitario para acondicionar vía en tramo La Colorada – La Tortuga.



Servicio de Energía Eléctrica



Servicio de Internet por fibra óptica